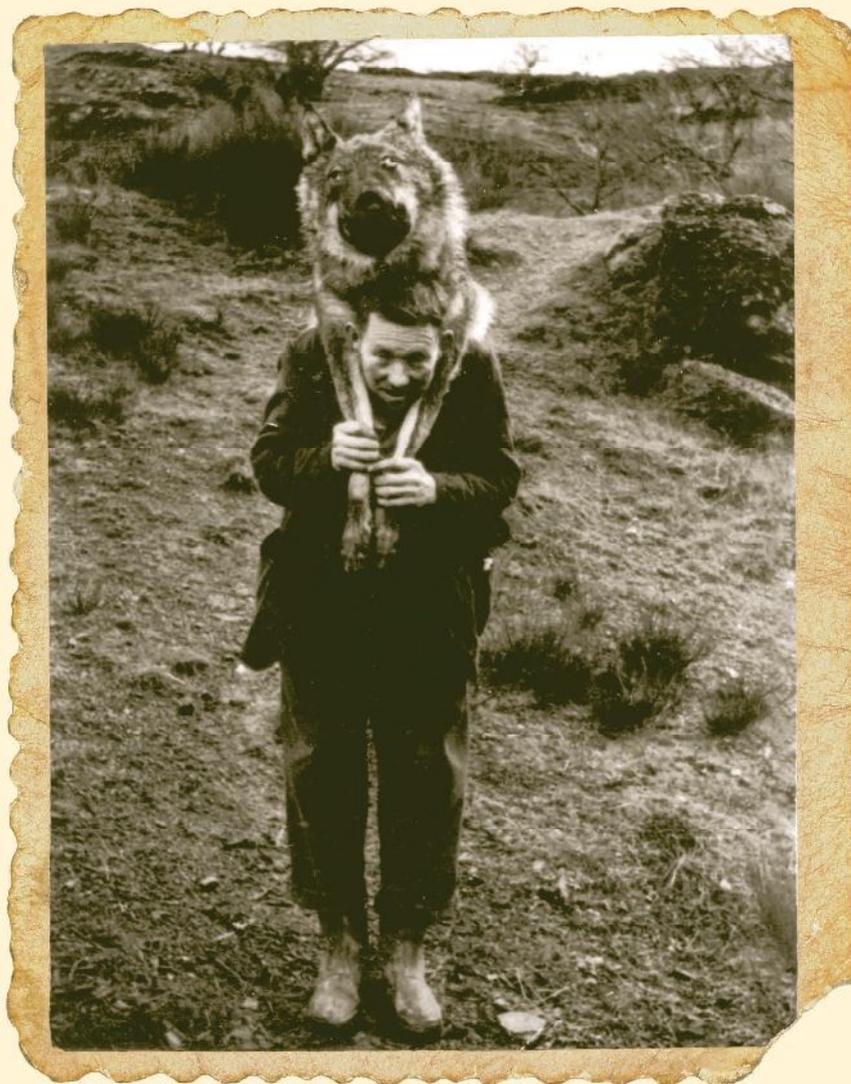


EL LOBO: El guardián del bosque

Cultura, Gestión y Conservación



VI ENCUENTRO DEL DÍA FORESTAL MUNDIAL

■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ **PONENCIAS. Ponferrada, 17 de Marzo de 2011**

PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE PONENCIAS, VI ENCUENTRO DE DÍA FORESTAL MUNDIAL, Ponferrada 2011

La preocupación del municipio de Ponferrada por su entorno ha propiciado una concienciación y cultura de respeto hacia la protección del medio ambiente que nos rodea. Tanto es así que, con la llegada de cada Día Forestal Mundial, tratamos de manifestar nuestros deseos de mejora hacia el entorno natural de nuestro municipio.

El VI Encuentro del Día Forestal Mundial en Ponferrada, celebrado en marzo de 2011, dio a conocer el estado en que se encuentra una de las especies que más misterios ha suscitado: el lobo.

La cultura, la gestión y las pautas de conservación seguidas para sacar a esta especie de la práctica extinción, han sido las premisas que se han seguido a lo largo del encuentro para tratar de desmitificar esta especie emblema que un día pobló casi por completo el municipio de Ponferrada.

De todos es sabido las continuas campañas de exterminio a las que se vio sometida esta especie años atrás, pero siguiendo las directrices básicas de comprensión, respeto y adaptación a los cambiantes tiempos, hemos conseguido recuperar al lobo de la desaparición.

Estas jornadas han podido realizarse gracias a la presencia de notables expertos y estudiosos que conocen a la perfección todas las incógnitas acerca del Lobo. A ellos les damos las gracias, así como a la Universidad de León, que año a año se involucra cada vez más con nuestros Encuentros Forestales.

Teresa García Magaz
Concejala de Medio Ambiente

Foto portada, cedida por Maitte Vega, Folgoso de la Ribera.

EL LOBO: El Guardián del bosque. Cultura, Gestión y Conservación
“VI Encuentro del Día Forestal Mundial”

Coordinadores de la edición:

Francisco Mario Jordán Benavente

Carlos Martínez Álvarez

Óscar Cuellas Gundín

© Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada • Concejalía de Medio Ambiente

Plaza del Ayuntamiento, s/n • 24401 Ponferrada (León)

Tfno.: 987 44 66 00 • Fax: 987 44 66 09

RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS

D.L.: I.F.-261-2012

Imprime: Grafitan Bierzo

Introducción

Conmemorando el Día Forestal Mundial, el Ayuntamiento de Ponferrada organizó en 2011, sus sextas jornadas el día 17 de marzo. Este año la temática fue el lobo, que bajo el título: “El Lobo: El Guardián del Bosque, Cultura, Gestión y Conservación”: con ellas se pretendió dar a conocer el estado actual de las poblaciones de lobo, sus costumbres, gestión así como las antiguas tradiciones que rodean a esta especie.

Uno de los colaboradores más activos, fue en estas jornadas sin duda alguna, la asociación A Morreira, que contribuyó con la maquetación y edición del DVD que dió clausura a las jornadas, y que además se anexa al libro, en el cual se recogen relatos y experiencias loberas de los moradores de la comarca berciana.

Por último hemos de agradecer el inestimable apoyo de la Universidad de León que un año más nos brindó su colaboración, así como al Biólogo y Naturalista Carlos Sanz, que contribuyó con alguna de las extraordinarias instantáneas que separan las ponencias.

Índice

Página

- | | | |
|-----|---|---|
| 10 |  | Gestión del lobo ibérico en Castilla y León.
<i>Dirección General del Medio Ambiente. Consejería de Fomento y Medio Ambiente</i> |
| 24 |  | Protestas para la conservación y la gestión de los lobos en Castilla y León.
<i>Javier Talegón Sevillano</i> |
| 36 |  | Leyenda y realidad del Lobo Ibérico.
<i>Carlos Sáinz García.</i> |
| 46 |  | La caza del lobo en la cultura popular en el noroeste peninsular.
<i>David Pérez López</i> |
| 80 |  | Trampas para la caza de lobos en la comarca del Bierzo (León).
<i>Carlos Martínez Álvarez</i> |
| 92 |  | El Calechu del Tsovu de Rioscuro.
<i>Eduardo M. González Menaza.</i> |
| 102 |  | La existencia del lobo.
<i>Toño Criado.</i> |
| 116 |  | Historias de lobos. |





© Carlos Sanz Producciones

GESTIÓN DEL LOBO IBÉRICO EN CASTILLA Y LEÓN

Dirección General del Medio Ambiente. Consejería de Fomento y Medio Ambiente

¿QUIÉN ES EL LOBO? *Canis lupus signatus*

El lobo es uno de los quince mamíferos carnívoros autóctonos de la península Ibérica. Es el de mayor porte tras el oso pardo, y es el cánido salvaje de mayor tamaño existente en la actualidad en España.

Dentro de la familia Canidae se reconocen 35 especies englobadas en 10 géneros, de ellas, dos están presentes en nuestro país de forma salvaje: el lobo (*Canis lupus*) y el zorro (*Vulpes vulpes*), y una de forma doméstica: el perro (*Canis familiaris*).

El lobo ocupaba originalmente hábitats muy dispares en una vasta área de distribución del hemisferio norte, incluyendo por entero el continente Nortamericano, Eurasia y Japón, debido a ello y a su alta capacidad adaptativa la especie muestra grandes variaciones en el tamaño, el peso y el color del pelaje.

Su cuerpo es ágil y musculoso, el hocico prominente, las orejas relativamente grandes y erectas, los ojos frontalizados y de color ambarino muestran una inserción oblicua respecto al hocico (lo que les confiere un aspecto "achinado"), las patas largas y delgadas, la cola desarrollada y bien poblada, es algo más oscura que el resto del cuerpo y cuando cuelga le llega a los corvejones. Tienen el pecho más estrecho y hondo que la mayoría de los perros, los miembros más comprimidos y más amplias las almohadillas plantares. El vientre es voluminoso debido a un gran desarrollo del estómago, desarrollo necesario para ingerir y digerir grandes cantidades de carne. La región anterior del cuerpo está especialmente potenciada y la lumbar, fuerte, redondeada y ligeramente encorvada. La librea es críptica.

El nombre subespecífico que asignó Cabrera en 1907 al lobo de la península Ibérica (*signatus* - señalado) se debe a la mancha alargada y más oscura que presentan en la parte anterior de la patas delanteras y que falta o es menos evidente en los lobos del

resto de Europa. Las patas anteriores tienen cinco dedos, con un pulgar reducido que no contacta con el suelo, y las posteriores cuatro. Las uñas, romas, no son retráctiles.

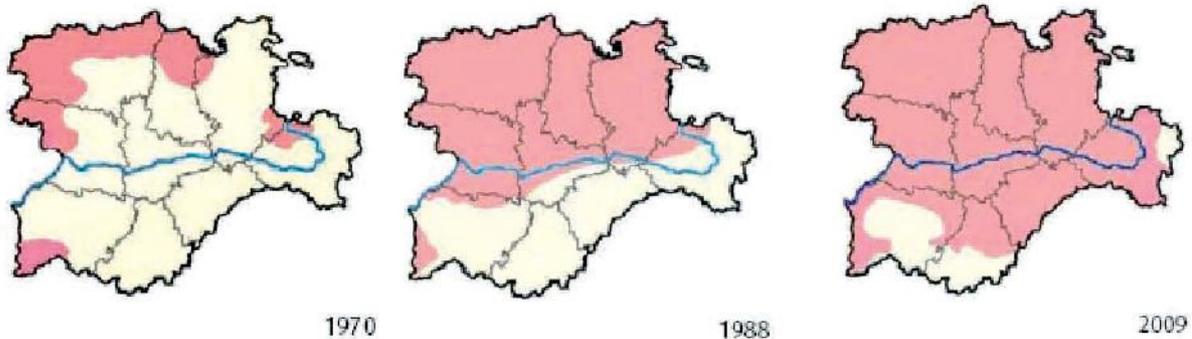
El cráneo es notable por el gran volumen de la caja craneana y por el alargamiento de la región facial ("la cara"). La cavidad timpánica está muy desarrollada y los arcos cigomáticos se ensanchan en la parte posterior. Han conservado una dentadura sin especializar de tipo desgarrador y cortante, con incisivos normales, largos y afilados caninos, premolares cortantes, una muela carnífera muy desarrollada y de forma triangular, y molares postcarníferos con corona de superficie trituradora. La dentadura delata en su conjunto un régimen alimentario mixto, aún cuando son preferentemente carnívoros.

Viven en grupos familiares jerarquizados y territoriales, las manadas, que son grupos integrados por una pareja reproductora, sus crías del año y/o de años anteriores, y ocasionalmente por otros lobos no emparentados.

En la península Ibérica normalmente sólo se reproduce la pareja alpha (la formada por los individuos dominantes de cada sexo) por lo que se registra una camada por grupo y año. El celo tiene lugar a finales de invierno y las cópulas a lo largo del mes de marzo, tras dos meses de gestación ocurren los partos. El tamaño medio de la camada en España es de entre 4 y 6 cachorros. Los nuevos individuos generalmente se dispersan, a veces a distancias considerables, entre los 1 y 3 años de edad. Posteriormente pueden emparejarse dando lugar a nuevos grupos reproductores.

En España las causas fundamentales de mortandad son directa o indirectamente generadas por el hombre y dos parecen los períodos más críticos para los lobos: durante su primer año de vida, y entre los 3 y los 5 años de edad. Su longevidad teórica se estima en unos 13 años, aunque en la práctica difícilmente los alcanzan.

¿CUAL HA SIDO LA EVOLUCIÓN Y CUÁL ES LA SITUACIÓN ACTUAL DEL LOBO EN CASTILLA Y LEÓN?



En las décadas de los 60' y 70' del siglo XX, las poblaciones de esta especie estaban, en España y en toda Europa, en su momento más precario. Afortunadamente hemos superado esa fase y la especie ha recolonizado zonas en las que había sido previamente exterminado.

En 1988 un estudio nacional promovido por el Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), demostró que en el cuadrante noroccidental de España la población ocupaba la mitad septentrional de Castilla y León, y con tendencia a la expansión.

Entre 1997 y 2009 diversos trabajos confirman las tendencias apuntadas en 1988. La recuperación del lobo se consolida y la población muestra expansiones en el este y en el sur de su área de distribución. En el sur del Duero y a finales de los 90' del pasado siglo afianza su presencia en Zamora, Valladolid, y el norte de Salamanca; en 1998 se detecta su reproducción en Segovia, y en el 2000 en Ávila.

En definitiva, el lobo está presente como reproductor en todas las provincias que integran Castilla y León, si bien lógicamente con diferencias en cuanto al número de manadas que aloja cada una de ellas.

Por otro lado, mantiene en la actualidad una extensa área de distribución en el noroeste peninsular. Al margen de Castilla y León, se le encuentra en el norte de Portugal, y en la mayor parte de las Comunidades de Galicia, Asturias, Cantabria y zonas montañosas de Álava (País Vasco) y La Rioja.

Más al sur existe un pequeño núcleo poblacional, aislado en Sierra Morena en la Comunidad de Andalucía.

Desde 1999 se tienen noticias de su aparición en los Pirineos franceses y desde el 2000 en Cataluña; se trata de ejemplares dispersantes procedentes de la población del centro y oeste de los Alpes. En este caso se trata de individuos pertenecientes a la subespecie *Canis lupus italicus*.

En definitiva, el lobo en Castilla y León no es una especie amenazada.

¿CUÁL ES SU CONSIDERACIÓN LEGAL?

La “2000 IUCN Red List of Threatened Animals”, incluye a la población ibérica de lobos en la categoría “Riesgo menor, dependiente de conservación”.

La Directiva 92/43/CEE, relativa a la Conservación de los Hábitats Naturales de la Fauna y la Flora Silvestres (Directiva Hábitats), incluye al lobo al sur del Duero como especie prioritaria en los Anexos II y IV, que exigen respectivamente la designación de Zonas Especiales de Conservación (ZEC) y la protección estricta de la poblaciones. No obstante, el artículo 16 de la citada Directiva permite establecer excepciones “para permitir, en condiciones de riguroso control, con criterio selectivo y de forma limitada, la toma o posesión de un número limitado y especificado por las autoridades nacionales competentes de determinados especímenes de las especies que se enumeran en el Anexo IV”. Por el contrario, las poblaciones españolas del norte del río Duero se incluyeron en el Anexo V, el de las especies que “pueden ser sometidas a planes de gestión”. Esta Directiva está transpuesta al ordenamiento jurídico español mediante la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

Como consecuencia de los condicionantes derivados de la legislación comunitaria, establecidos de acuerdo a los estudios poblacionales realizados en la década de los 80' del pasado siglo, el lobo, en Castilla y León, está estrictamente protegido al sur del río Duero. Al norte de dicho río, sin embargo, se tiene la potestad de decidir su estatus y mediante el Decreto 172/1998, de 3 de septiembre, se ha declarado especie cinegética.

SI NO ES UNA ESPECIE AMENAZADA, ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ UN PLAN DE CONSERVACIÓN Y GESTIÓN?

El lobo es un gran carnívoro y los grandes carnívoros necesitan de amplios espacios para satisfacer todos sus requerimientos (áreas de campeo extensas, en el caso de esta especie entre 100 y 1.000 Km²) y, a la vez, dada su posición en el vértice superior de la pirámide trófica, sostienen unas densidades mínimas (entre 0,1 y 3 ejemplares por Km²), son escasos, lo que les convierte en especies potencialmente frágiles.

Todo ello desarrollado en un ambiente particular, el europeo, fuertemente humanizado, que soporta una elevada densidad humana y que, debido a las actividades antrópicas, se encuentra profundamente alterado y fragmentado. Esto se traduce en una interferencia sobre las poblaciones animales que ven continuamente intersectadas sus áreas de campeo y sus rutas de dispersión.

La combinación de ambas cuestiones deriva en conflictos, tanto para los grandes carnívoros como para los humanos. Ellos se enfrentan a un medio fragmentado y nosotros tenemos que soportar los daños que a nuestros bienes ocasionan. De entre todos los grandes carnívoros es el lobo, sin duda, el más problemático por su elevada tasa de natalidad, por su clara resistencia al control y por su general tendencia a la expansión, lo que, en consecuencia, se traduce en una superior capacidad de interferir con nuestros intereses.

Se está recuperando, y recoloniza territorios a un ritmo superior al que a veces los humanos somos capaces de asumir. El problema ya no es tanto conservarlo como el de compatibilizar su presencia con la nuestra.

La finalidad del Plan de conservación y gestión del lobo en Castilla y León es la de mantener una población de lobo estable, contribuir a la viabilidad de la población ibérica en su conjunto, garantizar su adecuada gestión y compatibilizar su existencia con la de la ganadería extensiva y con la viabilidad económica de las explotaciones agropecuarias, así como favorecer su puesta en valor para convertirla en un elemento que fomente el desarrollo rural en su ámbito de distribución.

Para cumplir dicha finalidad se plantean los siguientes objetivos de desarrollo:

- a. Minimizar los efectos negativos que la especie pueda originar sobre el ganado, aumentando la tolerancia a su presencia y previniendo las acciones hostiles y vengativas que pudieran generarse contra ella y que, además, pueden deteriorar el estado de conservación de otras especies.
- b. Mantener la población, al menos, en los niveles reflejados en el último censo regional realizado en el año 2001, facilitando su expansión natural hacia aquellas áreas donde sea ecológica y socialmente aceptable, especialmente hacia el sur.

- c. Ordenar adecuadamente el aprovechamiento cinegético de la especie en toda la Comunidad Autónoma.
- d. Fomentar al lobo y a su imagen como un recurso socioeconómico que favorezca el desarrollo rural.
- e. Auspiciar la investigación científica sobre la biología, ecología y comportamiento del lobo y divulgar al público en general todos estos conocimientos.

¿CÓMO SE PLANTEÓ LA ELABORACIÓN DE ESTE PLAN?

Con el fin de analizar las posibles pautas que debería cumplir el futuro plan de gestión del lobo de Castilla y León y para conocer la gestión que se ha venido realizando sobre la especie en los distintos Estados miembros, en noviembre de 2003, en colaboración con la Comisión Europea y el Ministerio de Medio Ambiente se organizó en Segovia el Seminario Internacional “Conviviendo con el lobo”. En él participaron un centenar de invitados (técnicos de diferentes administraciones de distintos países europeos y regiones españolas, funcionarios del Ministerio de Medio Ambiente, de la Comisión Europea y representantes de los movimientos conservacionistas, de las asociaciones profesionales agrarias, de los propietarios de tierras y de los cazadores). Este encuentro dio lugar a la redacción de unas conclusiones claves a la hora de gestionar la especie en los distintos países de la Unión Europea.

La Comisión Nacional de Protección de la Naturaleza y la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, aprobaron el 16 de diciembre de 2004 y el 29 de enero de 2005, respectivamente, la Estrategia para la Conservación y la Gestión del Lobo (*Canis lupus*) en España y en cuya elaboración participaron técnicos tanto del entonces Ministerio de Medio Ambiente como de las diferentes Comunidades Autónomas. Su finalidad es “establecer las directrices para conservar, gestionar y restaurar poblaciones viables de lobo como una parte integral de los ecosistemas españoles, velando por el mantenimiento de sus poblaciones y asegurando la coexistencia con los usos humanos”.

Posteriormente, en base a las conclusiones y directrices aprobadas,

a los trabajos de prospección y seguimiento de la especie llevados a cabo en Castilla y León, así como a las consideraciones regionales y locales, se procedió a la contratación de una Asistencia Técnica externa, formada por especialistas en la materia, para la redacción de las Bases para la elaboración del Plan de Conservación y Gestión del Lobo Ibérico en Castilla y León.

Una vez redactadas las citadas Bases, y previo a la elaboración del primer borrador del Plan, se preparó un documento de trabajo bajo el título de “El lobo en Castilla y León” que sirvió para iniciar el proceso de participación de todos los sectores implicados en la gestión y conservación de la especie, con la intención de alcanzar a lo largo de todo el proceso de elaboración del Plan el mayor grado de consenso posible.

El Plan de conservación y gestión del lobo ha tenido un proceso de participación continuo a lo largo de toda la tramitación del documento, que puede resumirse en lo siguiente:

- Reuniones con asociaciones conservacionistas, organizaciones profesionales agrarias y sociedades de cazadores sobre el primer borrador del Plan.
- En base a las sugerencias y aportaciones presentadas a este primer documento se realizó una reunión intersectorial para su análisis y debate.
- Reunión técnica con especialistas en la especie.
- Para finalizar este primer proceso de participación, se realizaron unas jornadas sobre el futuro Plan en las que participaron representantes del Grupo de Trabajo del Lobo Ibérico, de diferentes Comunidades Autónomas, de la Comisión Europea, del Ministerio de Medio Ambiente y del Instituto da Conservação da Natureza (ICN) de Portugal. Tras esta reunión se perfilo el primer borrador de Plan que comenzó la correspondiente tramitación oficial para su aprobación como Decreto.
- Tramitación administrativa acorde a la figura de Decreto, con sus correspondientes trámites reglados de consultas y su periodo de información pública.

¿CUALES SON LAS MEDIDAS CONTENIDAS EN EL PLAN?

El Plan se aprobó mediante el Decreto 28/2008, de 3 de abril. El Decreto configura el marco jurídico en el que se establecen todas las medidas tendentes a garantizar la conservación del lobo a largo plazo y a la mejora de la compatibilidad de la especie con la ganadería extensiva, de forma que ésta no se convierta en un elemento más que pueda afectar a la viabilidad económica de las explotaciones castellano y leonesas. Básicamente en el Plan se establecen cinco líneas de acción:

1. Compatibilización con la ganadería.
2. Control de la mortalidad no natural de la especie.
3. Aprovechamiento de la especie.
4. Investigación y seguimiento.
5. Información, educación y sensibilización.

1. Compatibilización con la ganadería.

El comportamiento depredador de los lobos siempre ha generado conflictos con los humanos. Los conflictos comienzan tan pronto como el hombre empieza a domesticar a los ungulados, y tuvieron, tienen y tendrán un impacto negativo sobre la imagen de estos animales. Estos conflictos han sido siempre la principal causa de la persecución y eliminación del lobo por parte del hombre.

Debido a las obligaciones y limitaciones derivadas de las legislaciones autonómicas, nacionales e internacionales, dado que la coexistencia de lobos y ganado es necesaria y que esta coexistencia sin depredación es prácticamente imposible, el problema de los daños se enfoca hacia la reducción de la conflictividad. Los principales objetivos perseguidos son minimizar el impacto negativo que la conservación de esta especie puede originar sobre determinados colectivos humanos, y disminuir la actividad hostil y prevenir la venganza contra estos animales y, aunque no consciente, contra otros.

Las medidas adoptadas para alcanzar estos objetivos pueden dividirse en medidas preventivas y de control, y compensatorias, todas ellas complementarias. En concreto, se propone:

Fomento del pastoreo.

La presencia del pastor puede disuadir al lobo de atacar al rebaño que guarda y conduce, al menos durante el día. Se trata de facilitar la labor de los pastores profesionales mejorando la calidad y las condiciones de trabajo ofreciéndoles ayudas a la rehabilitación de determinadas infraestructuras que les son básicas para el desarrollo sus actividades.

Las ayudas tienen cabida en órdenes convocadas por la Consejería de Medio Ambiente y de Agricultura y Ganadería. En las mismas se recogen, entre otras, ayudas para desbroces, cerramientos ganaderos, habilitación de puntos de agua, siembras y tratamientos silvícolas, etc. Se han acogido a esta medida, desde su puesta en marcha, algo más de trescientos beneficiarios.

Uso de mastines.



Por su eficacia, la utilización de perros guardianes para la protección de los rebaños ha sido tradicional en toda la Europa mediterránea. Existen diferentes razas de estos perros en varios países como el perro de Castro Laboreiro portugués, el pastor marenmano-abruzzese de Italia, el tornjak croata, el pastor kuvasz de los Cárpatos, el perro de montaña de los Pirineos o el mastín español. Todos ellos comparten ciertas características morfológicas, de carácter y de comportamiento.

A medida que los grandes depredadores se fueron haciendo más escasos, el uso de este tipo de perros se fue abandonando. Sólo en aquellos lugares en los que el lobo nunca faltó, como en la cordillera Cantábrica, el mastín nunca dejó de formar parte del mundo ganadero. Con la recuperación del lobo y su reaparición en nuevos territorios, se hace conveniente impulsar la reintroducción de mastines como medio de prevención de los daños.

A mediados de 2005 se comenzó con la donación, a través del Proyecto “Life COEX: mejorando la coexistencia entre grandes carnívoros y agricultura en el sur de Europa”, de cachorros de mastín de unos dos meses, desparasitados, vacunados y microchipados, y ya son cerca del centenar los que han sido entregados a pastores de las provincias de Salamanca, Ávila y Segovia.

Instalación de vallados.

La instalación de vallados es un medio simple pero efectivo de hacer que el ganado sea inaccesible para el lobo, de hecho, al igual que en el caso de los mastines, cuando el lobo estaba presente en un territorio, el ganado menor era tradicionalmente encerrado por las noches en estructuras particulares como los rediles o las corralas.

El fomento del uso de vallados, sean fijos o móviles, electrificados o convencionales, se ha demostrado como una solución muy válida para el control del ganado, para la gestión de los pastos y, sobre todo, como medio de protección ante el ataque de los depredadores.



A través del Proyecto “Life COEX: mejorando la coexistencia entre grandes carnívoros y agricultura en el sur de Europa”, ya se han donado treinta vallados electrificados móviles y se han construido quince vallados fijos convencionales en explotaciones ganaderas situadas en las provincias de Salamanca, Ávila y Segovia.

Control.

El control del lobo puede ser necesario para prevenir o aliviar los daños al ganado en determinadas zonas. Debe ser específico, inmediato y lo más eficaz posible.

Debido a la doble consideración legal del lobo en Castilla y León, al norte del río Duero, donde es cinegético, se puede utilizar la caza para controlar sus poblaciones. Pero al sur del citado río, el control puede realizarse, como excepción, únicamente ante determinadas situaciones recogidas en el artículo 16 de la Directiva 92/43/CEE del Consejo, relativa a la Conservación de los Hábitats Naturales de la Fauna y la Flora Silvestre (Directiva de Hábitats).

Un elemento clave para facilitar a la Junta de Castilla y León la eventual intervención en aquellos lugares donde la conflictividad es elevada y se requiera agilidad y eficacia, son las Patullas de Seguimiento de Fauna, formadas por personal de la Administración con suficiente preparación, medios y disponibilidad para la realización de estas actividades.

Compensación de los daños.



Desde la publicación de la Ley 1/1970, de 4 de abril, de Caza, la responsabilidad de los daños causados por las especies cinegéticas

corresponde a los titulares cinegéticos. Esta situación fue mantenida por la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León y, por lo tanto, los daños que los lobos ocasionen al norte del río Duero deben ser compensados por los titulares de los derechos de caza, y así lo hace la Junta de Castilla y León en los terrenos que gestiona directamente desde el punto de vista cinegético (Reservas Regionales de Caza, Cotos Regionales de Caza y Zonas de Caza Controlada).

Es evidente que si el perjuicio de la conservación de este carnívoro recae únicamente sobre unos determinados colectivos humanos, el sistema no es sólo desigual desde una perspectiva social, sino también insostenible desde el punto de vista de la conservación. Consciente de la especial consideración de la especie, la Consejería de Medio Ambiente decidió hacer una excepción positiva con el lobo estableciendo subvenciones destinadas a ayudar a soportar y a compensar los daños por él ocasionados.

Desde 1999 la Consejería de Medio Ambiente tiene habilitada una orden de ayudas, que desde entonces convoca anualmente, destinada a paliar los daños causados por los lobos y perros asilvestrados al ganado doméstico. Se trata de una línea de ayudas de apoyo a los seguros del ganado que tengan suscritos los ganaderos, comprometiéndose la Consejería de Medio Ambiente a financiar las franquicias establecidas en las pólizas. Con este procedimiento de ayudas el ganadero recibe, a través de la compañía aseguradora y de la Junta de Castilla y León, la totalidad del valor de indemnización de la res muerta.

Además, en el caso de que el causante del daño haya sido el lobo, la Consejería, desde el año 2003, asume de forma directa los daños indirectos y el lucro cesante generados en esos ataques. En ciertas situaciones, los ataques de lobo no sólo generan daños directos, puede que provoquen otro tipo de pérdidas, en este caso indirectas y difícilmente cuantificables, como son: la falta de producción lechera, abortos, reses heridas, etc., en definitiva extorsiones en la previsión productiva de las explotaciones. La medida adoptada pretende cubrir estos posibles perjuicios.

Asistencia técnica a los ganaderos.

Para facilitar los trámites exigidos en la solicitud de las ayudas anteriormente mencionadas a los ganaderos afectados al sur

del Duero, la Consejería de Medio Ambiente tiene contratada una asistencia técnica que se encarga de visitarlos a domicilio, informándoles de los procedimientos a seguir y cursar los expedientes oportunos una vez recopilada la documentación necesaria.

Estos equipos técnicos, además, entrevistan a los perjudicados, inspeccionan la zona de los ataques intentando determinar a quien corresponde la autoría de los daños, perros o lobos, y aconsejan al ganadero de las posibles medidas a adoptar para evitar que se repitan los perjuicios.

2. Control de la mortalidad no natural

Como ya se ha comentado, en todos los lugares del mundo, incluso allí donde el lobo está estrictamente protegido, las principales causas de mortalidad son directa o indirectamente causadas por el hombre. De la información recopilada en Castilla y León se desprende que en la mortandad no natural, la caza deportiva es la primera causa de muerte conocida, le siguen los atropellos y, por último, otras causas (control legal, furtivismo con armas, venenos y desconocidas).

Hay que tener presente que muchas de las muertes, por haberse provocado de forma ilegal, son de difícil detección. Obviar este componente de mortalidad es, cuando menos, un ejercicio ingenuo. Es por ello que, partiendo de datos indirectos, en la estima de la mortalidad real se añadió un porcentaje que tuviese en cuenta esta premisa, resultando que la mortalidad anual de lobos se encontraría en un rango del 9,4 al 14,0% del total poblacional, márgenes dentro de los que también se halla la estima realizada mediante seguimiento radio - telemétrico en la llanura cerealista, que determinó una tasa de mortalidad de los lobos radiomarcados del 11,7%.

Al margen de la caza, que es un aprovechamiento lícito y regulado, es absolutamente necesario minimizar el resto de causas de mortandad no natural. Para ello en el Plan se establecen dos líneas prioritarias (que no únicas): el control del furtivismo (incrementando la vigilancia, dotando de mejores medios a la guardería y revisando el montante de las sanciones aplicables) y la reducción de los atropellos (identificando y señalizando los puntos negros y proponiendo medidas correctoras y compensatorias en las vías de comunicación de nueva construcción).

3. Regulación del aprovechamiento:

Caza.

La caza en Castilla y León proporciona evidentes beneficios de tipo biológico, económico, cultural y social, aunque una parte de los ciudadanos tienden a considerar esta actividad como marginal.

En primer lugar, los ingresos y rentas de ella derivados, así como los puestos de trabajo que genera, son ciertamente importantes. En segundo lugar, la trascendencia social deriva esencialmente del alto número de aficionados a este deporte, lo que demuestra el potencial de este sector y el arraigo que esta práctica tiene en nuestra sociedad, y a su vez indica la necesidad de mantener esta actividad dentro del interés general de conservación y mejora del común patrimonio ambiental. Por último, la caza mantiene una clara manifestación espacial, la importancia geográfica de la caza se ve realzada porque buena parte del territorio castellano y leonés está dedicada exclusiva o secundariamente a ella, así más del 90% de la superficie de la Comunidad Autónoma, con diferentes figuras, está declarado terreno cinegético.

En Castilla y León, la mayor parte de la población de lobos está legalmente clasificada como especie de caza. Se trata de utilizar el aprovechamiento cinegético como herramienta de gestión, ya que puede ayudar a minimizar los daños, a conseguir los objetivos de tamaño de población y área de distribución fijados en determinadas zonas, lograr que la especie sea valorada favorablemente por los cazadores, y erigir dicho aprovechamiento en un recurso económico que contribuya al desarrollo de las áreas rurales.

Todo aprovechamiento cinegético debe realizarse de manera ordenada y sostenible, garantizando siempre el mantenimiento del estado de conservación favorable de las poblaciones. Para poder realizar cualquier aprovechamiento de caza es requisito previo la elaboración y aprobación de Planes Cinegéticos en los que debe de constar, entre otras cuestiones, las existencias previstas a principio de temporada de las especies que serán objeto de aprovechamiento y el número de ejemplares capturables por modalidad de caza. En el caso del lobo, además, deben atenderse a lo resuelto anualmente respecto a lo cupos comarcales y a las instrucciones emitidas desde la Dirección General del Medio Natural en el desarrollo de lo establecido en el Plan de Conservación y Gestión del Lobo en Castilla y León.

El Plan de Conservación y Gestión del Lobo en Castilla y León establece las posibles extracciones a realizar mediante la actividad cinegética y regula el método para su concreción año a año.

Ecoturismo.



Cada día son más los demandantes del llamado "turismo verde" o ecoturismo, aquel que está ligado a los valores naturales de los territorios.

Los valores culturales, etnológicos, antropológicos y biológicos relacionados con el lobo pueden ser objeto de aprovechamiento turístico. Promover la percepción del lobo como un valor natural añadido, que incrementa el interés ambiental y cultural de una zona, puede suponer en ciertas áreas un importante aliciente económico, muy favorable para la conservación de la especie y su entorno natural y cultural. Pero es absolutamente necesario que este turismo sea respetuoso con la especie y su hábitat, y por lo tanto se hace necesario su regulación.

Es creciente el público que demanda la posibilidad de observar en el medio natural el hábitat de la especie, ver sus rastros y, ocasionalmente, observarlos directamente. La masificación turística en determinados lugares puede derivar en molestias a la especie e interferencias en su ciclo natural o en otros usos que del territorio se estén ejerciendo, generando, incluso, conflictos. Determinar donde, cuando y cuantos pueden ejercer esta posibilidad resulta esencial y el permitirlo de una manera ordenada redundará en beneficio de todos.

Se está realizando un inventario de las construcciones ligadas al lobo (corralas, chorcos, chozos, etc.), verdaderos monumentos, para recuperar las que se encuentren en mejor estado y adecuar su entorno para el uso público, fomentando el turismo ligado a esta especie y así poder potenciar las economías rurales.

Así mismo, se está construyendo un Centro Temático del Lobo, que será el referente de la especie en esta Comunidad y que se incorporará a la Red de infraestructuras del programa Parques de la Junta de Castilla y León. Se ubicará en La Reserva Regional de Caza "Sierra de la Culebra", territorio que tiene la consideración de Lugar de Interés Comunitario (LIC), y una de las zonas más emblemáticas, a nivel mundial, en gestión y conservación de la especie. Este Centro jugará un papel importante en el desarrollo de medidas de divulgación de la especie, de sus valores y de su gestión en general, y servirá como centro de recepción de las visitas que se desarrollen en este espacio natural, permitiendo la observación de lobos en semilibertad en dos vallados de grandes dimensiones ubicados junto al citado Centro. De igual manera, actuará como centro de referencia documental y de conocimiento de la especie.

4. Seguimiento de la especie e investigación:

Las medidas de gestión de cualquier especie deben prever el seguimiento periódico de las poblaciones. La Consejería de Medio Ambiente realiza un seguimiento continuo de la población de lobos, fundamentalmente, a través de su personal de campo. Este seguimiento no sólo se realiza a través de la observación directa de las manadas conocidas, también se recogen muestras para sus posteriores análisis y se recopilan todos aquellos datos que pueden resultar de interés para dicho seguimiento. Estos estudios se complementan auspiciando y fomentando estudios realizados por otras instituciones y a través de las evaluaciones sobre la calidad del hábitat, mortandad, daños al ganado, etc.

Radiomarcaje.

El radiomarcaje de lobos, y más si éste se hace simultáneamente sobre un número de ejemplares importante, es el mejor método para censar poblaciones. Esto es posible porque permite determinar el tamaño medio del territorio de las manadas en los diferentes hábitats y al tiempo evaluar las áreas no ocupadas por éstas, de este

modo se puede establecer el número de manadas existentes en un lugar concreto. Además posibilita conocer el número medio de individuos que componen estas manadas y el porcentaje de lobos solitarios, que en zonas saturadas pueden alcanzar porcentajes significativos. Combinando ambas cuestiones es posible estimar con finura el tamaño de la población.



Además, el radiomarcaje permite conocer otro tipo de datos demográficos muy valiosos como son la estructura demográfica, las tasas de emigración e inmigración, las tendencias direccionales de dispersión, el porcentaje de mortalidad y sus causas, etc.

La Consejería de Medio Ambiente realiza un importante esfuerzo de radiomarcaje mediante colaboraciones con diferentes instituciones.

Estudios genéticos.

Las herramientas genéticas aplicadas al estudio del lobo pueden contribuir a la monitorización de las poblaciones y permiten conocer la variabilidad genética de la población y su estructura, determinar la procedencia de los individuos que fundan nuevos núcleos poblacionales (fileografía), detectar posibles hibridaciones con perros, etc.

Los trabajos sobre determinados parámetros demográficos de los lobos, como organización social, tasas de reproducción o relaciones de parentesco, se han venido realizando tradicionalmente a través de la observación directa, algo que no siempre es posible o, al menos, no de un modo totalmente satisfactorio. Actualmente,

el conocimiento alcanzado en el área de la genética poblacional permite dar respuesta a éstas y a otras cuestiones.

Las muestras a analizar pueden obtenerse tanto de lobos vivos como muertos y actualmente la Consejería de Medio Ambiente realiza estos estudios a través de un convenio suscrito con la Universidad Autónoma de Barcelona.

5. Información, educación y sensibilización.

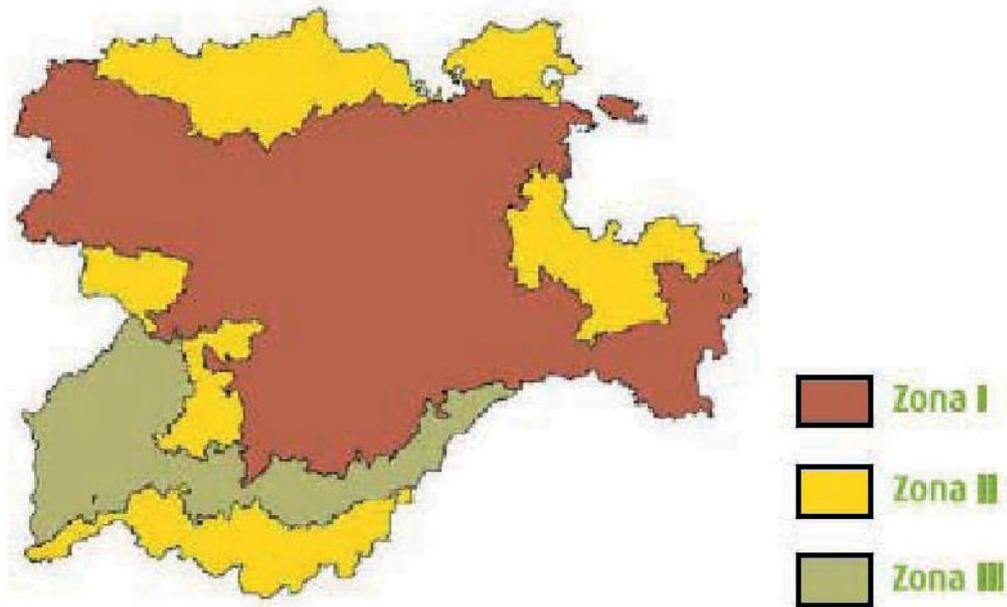
Para difundir todo lo anterior, el Plan prevé diferentes modos para que él y sus resultados sean dados a conocer tanto al público general como a los colectivos más implicados en su conservación y gestión.

En primer lugar contempla cursos formativos, explicativos y/o divulgativos del proyecto y de los resultados a la guardería, al colectivo ganadero, a las asociaciones conservacionistas, a los cazadores, a empresas turísticas, a otras administraciones y a los escolares.

Asimismo tiene previsto la participación en foros más especializados, como congresos nacionales o internacionales sobre la especie, encuentros científicos, mesas redondas, etc.

Por último, se editará material divulgativo, en diferentes formatos y con distintos niveles técnicos, con el fin de complementar la divulgación presencial.

¿CÓMO SE ARTICULA TERRITORIALMENTE EL PLAN?



Hay que tener presente que Castilla y León es una región interior que ocupa 94.273 km², lo que la convierte en la más extensa de España. El variado número de ecosistemas en los que el lobo es capaz de subsistir se refleja especialmente aquí, en Castilla y León, donde está presente desde áreas medianamente alteradas (cordillera Cantábrica) a zonas profundamente modificadas por la intervención humana (Tierra de Campos), pasando por las zonas intermedias (presieras, dehesas, etc.). En consecuencia, se hace casi imposible y, en ciertas situaciones, resultaría inadecuado, la aplicación de un mismo método de gestión para todas y cada una de ellas. Con el fin de articular correctamente el conjunto de medidas que permitiesen alcanzar los objetivos pretendidos en un territorio tan amplio y diverso como Castilla y León, se consideró procedente zonificar la Comunidad Autónoma.

Se acepta, de un modo generalizado, que la zonificación es el mejor exponente en la concepción de gestión para esta especie, tanto desde el punto de vista científico como desde el punto de vista social, ya que no es posible gestionar por igual las poblaciones de este carnívoro en un territorio tan amplio y heterogéneo como es Castilla y León. La zonificación está recomendada como herramienta de gestión por el Manifiesto y las Directrices sobre la conservación del lobo del Grupo de Especialistas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), por la Recomendación 17 (1989) del Comité Permanente del Convenio de Berna, y se contempla en el Plan de Acción del lobo del Consejo de Europa, en la Iniciativa Europea para los Grandes Carnívoros (ICIF), y en los planes de recuperación del lobo en los Estados Unidos.

En el proceso de zonificación de Castilla y León para la gestión del lobo se han integrado 11 variables básicas relacionadas con la propia especie, sus presas y el conflicto con la ganadería, con los Espacios Naturales Protegidos y con las Reservas Regionales de Caza, así como con la zonificación preexistente en comarcas agrarias. Al ser uno de los principales objetivos de la gestión de la especie la minimización del conflicto con la ganadería, las variables seleccionadas para sustentar la zonificación han tenido en cuenta tres aspectos fundamentales: la potenciabilidad del medio para albergar lobos, la disponibilidad de presas silvestres y la conflictividad con la ganadería extensiva. Es decir, en el diseño se ha atendido tanto a criterios biológicos como sociales.

Con estas premisas, en el Plan de Conservación y Gestión del Lobo en Castilla y León se definen tres zonas de gestión denominadas I, II y III.

La Zona I se caracteriza por el predominio de los medios abiertos, por la escasez de grandes ungulados silvestres y por la preponderancia del ganado menor (ovino), que además es pastoreado activamente lo que reduce notablemente los conflictos.

Más de la mitad de la extensión de las Zonas II se encuentra cubierta por medios forestales, con una importante presencia de matorral propio de sistemas montañosos. Abundan los ungulados silvestres y la cabaña ganadera mantiene importantes densidades tanto de ganado menor (ovino) como de mayor manejado en semilibertad (vacuno y equino).

En la Zona III, como formación vegetal dominante destacan las dehesas, que ocupan alrededor de sus tres cuartas partes, es la que presenta mayor carga ganadera en extensivo de la región y la densidad de ungulados silvestres es modesta. Esta es la Zona de mayor conflictividad.

Todas las medidas de gestión contenidas en el Plan de Conservación y Gestión del Lobo de Castilla y León son aplicables en las tres Zonas planteadas, aunque con diferente intensidad o prioridad en función de sus características y de los objetivos perseguidos.

Así por ejemplo, el Plan establece en las medidas preventivas una prioridad en su aplicación: las Zonas III sobre las II y éstas sobre las I. También establecen distintos grados en la intensidad de la extracción de ejemplares: éste será más intenso en las Zonas III que en las II, y a su vez en éstas mayor que en las I.





© Carlos Sanz Producciones

PROPUESTAS PARA LA CONSERVACIÓN Y LA GESTIÓN DE LOS LOBOS EN CASTILLA Y LEÓN

Javier Talagón Sevillano | Biólogo experto en el seguimiento y estudio de lobo ibérico en Castilla y León

Nuestra sociedad todavía alberga enquistadas opiniones respecto al lobo, tales como que su presencia en el medio natural no tiene ninguna ventaja, que solo supone pérdidas económicas, que la ganadería no es compatible con este depredador o que representa además, la causa principal del declive de dicho sector.

Pero sin duda, existen numerosas evidencias que nos obligan, objetivamente, a ver las cosas con otro prisma y a destinar nuestros esfuerzos en conservar poblaciones funcionales de lobos. Por un lado, la conservación de este carnívoro está justificada por cuestiones culturales, éticas, simbólicas o científicas. En un mundo con una notable pérdida de biodiversidad, el lobo es además un emblema en la restauración de los ecosistemas. La figura del lobo vivo se debe relacionar también con los valores recreativos de su presencia, derivados por ejemplo, de su observación en la naturaleza y que suponen un recurso económico de primer orden en numerosas áreas de Norteamérica y también de Europa.

Quizá para que aquellos sectores sociales vean claras las razones que justifican la necesidad de conservar poblaciones funcionales de lobos, es necesario explicar y difundir algunos argumentos, muchos sistemática e incluso intencionadamente ignorados.

EL LOBO COMO ESPECIE CLAVE

El lobo es en términos ecológicos una especie clave. Su presencia puede generar cambios en el funcionamiento de los ecosistemas y se ha llegado incluso a describir a esta especie como un ingeniero de la biodiversidad (Hutt y Gibson 2000). Los trabajos científicos

modernos demuestran el papel y la relevancia sin par que los depredadores -como el lobo- tienen para la supervivencia a largo plazo de la biodiversidad de los ecosistemas que ocupan (Estes et al. 2011).

Casi un siglo después de la práctica extinción de esta especie en EE.UU., los lobos fueron reintroducidos -a partir de 1995- en diferentes áreas, como el Parque Nacional de Yellowstone, donde han generando numerosos efectos positivos (Smith et al. 2003).



The relationship of wolf recovery to habitat conservation and biodiversity in the northwestern United States

Steven H. Fritt^a, Edward E. Bangs^a, James F. Gore^b

^aUS Fish and Wildlife Service, Ecological Services, 100 N. Park, Suite 520, Helena, MT 59901, USA

^bUS Forest Service, Wildlife and Fisheries, 14th and Independence Ave., P.O. Box 36090 Washington, DC 20060-6090 USA

Ilustración incluida en un artículo norteamericano en la que se refleja la importancia de la depredación del lobo en la restauración de la biodiversidad en los ecosistemas.

Uno de los más conocidos, son las denominadas cascadas tróficas relacionadas con la presencia y depredación de los lobos (Ripple et al. 2001). Cuando este carnívoro reaparece en un ecosistema donde no estaba, aflora el factor miedo entre los herbívoros, que dedican menos tiempo a alimentarse y más a vigilar; además el lobo ejerce una necesaria labor sanitaria en esas poblaciones y se recupera la vegetación de las riberas, que sufre menos sobrepastoreo; su depredación controla además las poblaciones de mesodepredadores generalistas como el coyote. De forma global, se manifiesta una recuperación de las poblaciones piscícolas, de castores, de escarabajos, de aves forestales, etc. derivada de la presencia de lobos que por causas humanas, habían desaparecido tiempo atrás.

El lobo es también un regulador sanitario de las poblaciones de herbívoros. La depredación de este carnívoro va dirigida a los animales con peor condición física (bien adquirida por factores ambientales o implícita genéticamente) y realiza además un efecto sanitario en las presas, manteniéndolas sanas y vigorosas. Aunque puede depredar sobre animales sanos, los ungulados seleccionados suelen, con regularidad, albergar procesos artríticos, quistes hidatídicos, tenias o garrapatas, composición sanguínea anormal, están heridos, accidentados, seniles, malnutridos, etc. (Mech et al. 1998). Quizá por ello, sea necesario realizar un esfuerzo en divulgar entre el sector cinegético de nuestro entorno (que en ocasiones compite con el lobo por las presas silvestres) estos y otros argumentos (Talegón y Echeagaray 2007).

Por otro lado, se ha demostrado que la depredación de este carnívoro genera un aumento del alimento disponible para otras muchas especies. En el bosque de Białowieża (Polonia) un total de treinta y seis especies de mamíferos y aves se benefician de las carroñas de ungulados salvajes, muchos de ellos depredados por los lobos; la depredación ejercida por el depredador (junto a la mortalidad natural) supone la más importante contribución al aporte de carroñas

(Selva 2004). La presencia de este carnívoro ha generado también efectos positivos sobre determinadas especies en Yellowstone, como los osos pardos, que aprovechan los cadáveres de las presas de los lobos, o los zorros, que se benefician de la reducción de los coyotes realizada por los lobos (Smith et al. 2003).

Pero además el lobo puede ser una herramienta más en el control biológico de algunas especies consideradas plaga, como los topillos campesinos en algunas áreas del centro de Castilla y León; de hecho en determinadas épocas, los lobos capturan decenas de estos roedores diariamente, buscándolos por las lindes y cultivos (datos inéditos). Quizá sería interesante incluir a esta especie (junto a las rapaces diurnas, nocturnas, el zorro, etc.) en la lista de carnívoros que depredan sobre esos micromamíferos; sin duda otro argumento para mejorar la percepción social hacia este depredador entre sectores tradicionalmente contrarios a su presencia.



Tobato de unos seis meses capturando micromamíferos en un área de cultivos de centro de Castilla y León. Foto: Javier Talegón.

Aunque el lobo desarrolla importantes funciones ecológicas, en Castilla y León o en España, no son valoradas ni difundidas. En nuestro país no se han puesto en marcha proyectos de investigación para demostrar la importancia del lobo en los ecosistemas. De hecho, se está orientando su gestión por argumentos puramente sociales, como los daños a la cabaña ganadera o la conflictividad generada de los mismos.

Parece lógico por tanto que la planificación y el desarrollo de campañas y estrategias de educación ambiental, debe ir sin duda, en esta dirección: divulgar las ventajas derivadas de la presencia del lobo en el medio natural.

EL LOBO VIVO COMO RECURSO ENDÓGENO

El turismo de naturaleza, puede ser un aliado muy poderoso en la conservación de los ecosistemas y de sus componentes (Mayol 2011). El lobo vivo, los ecosistemas que ocupa o el patrimonio cultural que durante siglos ha generado esta especie, pueden ser un sólido atractivo para el ecoturismo. Estas iniciativas pueden suponer, sin duda, una buena oportunidad para el desarrollo endógeno del medio rural que aún conserva lobos, para mejorar la percepción hacia esta especie y para contribuir además a su conservación (WWF 2000, Duffield 2006).



Excremento de lobo depositado en el borde de un pinar utilizado como refugio estival. La búsqueda e interpretación de este y otros indicios, del hábitat o de las manifestaciones culturales asociadas al lobo se deben incluir en las actividades relacionadas con el turismo lobero. Foto: Javier Tolegón.

Durante la década de los 60' del pasado siglo, el Parque Nacional de Algonquin (Canadá) comenzó a organizar actividades destinadas a sus visitantes y relacionadas con la escucha de aullidos; en ellas han participado miles de personas (Strickland 1983) contribuyendo a mejorar la percepción social hacia este depredador; con posterioridad, en los parques de Jasper y Sibley Provincial Park se han desarrollado actividades paralelas. Años después, en varias áreas de EE.UU. y Canadá (como los parques nacionales de Yellowstone, Banff o Denali), en Rumania o en el noroeste de España, se ha desplegado un importante turismo relacionado con la observación de lobos en libertad.



Grupo de naturalistas y biólogos españoles y franceses realizando una espera para observar lobos al amanecer en la Sierra de la Culebra (noroeste de Zamora). Los ingresos derivados del turismo de observación de esta especie en este área pueden alcanzar los seis millones de euros anuales. Foto: María Marín.

En el caso de Yellowstone, solo durante los cinco primeros años tras la reintroducción de los lobos, recibió unas 35.000 visitas anuales, de las que 70.000 observaron lobos en libertad; de forma paralela en ese área los negocios relacionados con la naturaleza han crecido rápidamente desde que los lobos se reintrodujeron a partir de 1995; la comercialización de libros, camisetas, esculturas, fotografías, etc.

Propuestas para la conservación y gestión de los lobos en Castilla y León

es otra fuente económica importante asociada al lobo. En Yellowstone se ha estimado además, que la sola presencia de lobos en sus ecosistemas podría suponer 8,3 millones de dólares en visitas, sin buscar observaciones ni aullidos (Fritts et al. 2003).

De forma paralela en España existe desde hace aproximadamente un par de décadas, un turismo creciente de observación de lobos; la Sierra de la Culebra (en el noroeste de Zamora) sin duda constituye el epicentro de todo el país de este turismo que también atrae a turistas europeos (franceses, ingleses, etc.).

Los beneficios económicos directos e indirectos asociados al turismo de observación de lobos en la Sierra de la Culebra pueden alcanzar los 3-6 millones de euros al año (De la Peña 2010), aunque en la actualidad pueden ya superar los 500.000 (A. Navarro com pers.). La apertura de 13 establecimientos de turismo rural en la zona entre 2002 y 2009, se debe de uno u otro modo a la presencia de lobos; algunos de estos alojamientos consiguen ya hasta el 60% de su facturación con el turismo lobero (García 2011).

Quizá por todo ello, una de las herramientas que disponemos en la conservación de nuestros lobos y que debemos utilizar, es potenciar el turismo asociado a esta especie, eso sí, ordenándolo y de acuerdo a unos criterios (Talegón et al. 2008), donde el bienestar de la especie sea fundamental y prioritario.

Los centros de educación ambiental sobre el lobo son también una importante alternativa en el desarrollo del medio rural. El International Wolf Center de Ely, en Minnesota (EE.UU.) obtiene unos 3 millones de dólares cada temporada de beneficios, creando además el equivalente a 66 puestos de trabajo al año. El número de visitas es muy importante, cercano algunas temporadas a las 46.500 (Barth y Eddy 2000). El futuro centro temático sobre el lobo ibérico de Robledo de Sanabria (Zamora) puede ser en breve una referencia importante en el plano de la conservación, sensibilización y estudio

del lobo, además de suponer un revulsivo económico para una zona tradicionalmente deprimida desde un punto de vista socioeconómico, pero que ha conservado poblaciones de esta especie. En este sentido, el centro del lobo de Belmonte de Miranda, en Asturias, supone otra iniciativa paralela.



La educación ambiental dirigida a todas las edades y sectores constituye una sólida y básica herramienta en la conservación de la especie. Foto: Javier Talegón.

La dirección parece clara: el turismo lobero y las actividades de uso público asociadas a la observación y educación ambiental sobre el lobo están desplazando, desde diferentes prismas (económico, número de visitas, etc.) a otros usos como el cinegético. Quizá por este motivo vaya siendo hora de plantearnos –como herramientas de conservación– la puesta en marcha de actividades de ecoturismo en otras áreas loberas de la comunidad y además la moratoria de la caza de este carnívoro en determinadas áreas; este último argumento puede ser utópico, sin duda, para muchos, pero es del todo necesario (y propio de una sociedad desarrollada) ya que en Castilla y León el lobo se puede capturar, de uno u otro modo en cualquier punto de la comunidad. Uno de los candidatos de albergar un santuario para el lobo ibérico es el espacio de la Sierra de la Culebra (Zamora). Este área posee unas excelentes condiciones para esta especie como referente de población estable y fuente en términos



demográficos, de elevada densidad poblacional, de condiciones del hábitat, en relación a la comunidad de ungulados silvestres, con baja densidad humana y con escasos o ausentes conflictos con el sector ganadero, etc. Pero es importante insistir que el turismo que busca lobos vivos en esas viejas sierras zamoranas es ya muchísimo más importante que el cinegético.

LOBOS Y GANADERÍA ¿UN CONFLICTO EVITABLE?

En ocasiones el lobo expresa su función de depredador atacando a los ganados, generando por ello un problema de intereses que ha supuesto la causa de la persecución del carnívoro en la mayor parte de su área de distribución original. De hecho, los ataques sobre la ganadería continúan siendo el mayor problema de conservación del lobo (Fritts et al. 2003).

Estas pérdidas son el argumento que protagoniza y justifica las principales medidas de gestión de la especie; la depredación al ganado puede ser un problema para determinadas explotaciones, pero no supone la causa del declive de la ganadería. Algunos trabajos indican que los costes de producción, los intermediarios y los precios de mercado explican las fluctuaciones en el número de cabezas de ganado. No se trata de minimizar los efectos del lobo en la ganadería, pero sí de reflejarlos en su justa medida. El volumen anual de la depredación del lobo en España equivale a la construcción de unos 300 metros de autovía; aunque no existen datos rigurosos y actualizados, se pueden estimar esas pérdidas en 1-2 millones de euros (Blanco 2000).

En la comunidad de Castilla y León, los ataques atribuidos al lobo supusieron en 2009 bajas en 2.300 cabezas para un total de 700 ataques, generado unas pérdidas cercanas a 300.000 euros (A. Noriega com pers., Marzo 2011.). Estos datos demuestran la incidencia económica del 50 % de la población lobuna de España, que a toda regla es asumible. Por otro lado, varios trabajos

sugieren que la frecuencia e intensidad de los daños del lobo en nuestra comunidad están relacionados con el manejo ganadero y no con la abundancia de estos cánidos salvajes (Blanco et al. 1990, Talagón 2003).

En Castilla y León y al igual que ocurre de forma global en España y en otras áreas de Europa, no se dispone de estadísticas globales y fiables del verdadero impacto del lobo en la cabaña ganadera. Numerosos problemas metodológicos nos obligan a asumir los datos disponibles sobre los daños con cautela. Las carencias existentes se deben a los escasos esfuerzos destinados a la formación de especialistas en peritaciones y en el seguimiento de la especie, a la escasez de equipos de trabajo especializados, a la ausencia de técnicas genéticas para identificar con rigor al depredador, a la falta de manuales sobre daños o a la escasez de protocolos unificados y comunes de peritaje; no hay tampoco criterios unificados frente a reclamaciones de animales desaparecidos y en ocasiones es excesivo el tamaño de las áreas de trabajo (Talagón y Gayol 2010). Además existe el obstáculo, a veces enquistado, de las reclamaciones falsas que en ocasiones suponen porcentajes elevados del total de solicitudes y que alcanzan en algunas áreas como mínimo un 10% de las mismas (Talagón et al. 2010).

Por otro lado el primer estudio no invasivo con lobos desarrollado en la Península Ibérica (País Vasco y Burgos) para estimar el tamaño de la población basándose en el análisis genético de excrementos, señaló que los perros consumen habitualmente ganado doméstico en zonas con elevados ataques al ganado —con regularidad atribuidos a los lobos—, por lo que sería necesario plantearse si el elevado volumen de daños que se suelen atribuir a los lobos en algunas áreas es real, o más bien está relacionado con daños de perros (Echegaray y Vilá 2010).

En numerosas ocasiones algunos sectores subvencionados con dinero público a través de ayudas agroambientales insisten en la imposibilidad de coexistir con los lobos en pleno siglo XXI; ayu-

das que llevan asociado un compromiso de sostenibilidad que sin duda ha de valorar al lobo. El sector agro-ganadero recibe miles de millones de euros en forma a través de la PAC (lo que supone un porcentaje altísimo del presupuesto de la UE); el cobro de las ayudas públicas compensatorias debería estar subordinado a la adopción de medidas como la prevención para hacer compatible la presencia de lobos con el ganado.

Con regularidad, la indemnización de los daños y el control de ejemplares son los sistemas empleados para reducir el impacto del lobo en la ganadería (Irritz et al. 2003). El primero tiene sus limitaciones (Montag 2003, Naughton-Lieves et al. 2003); las

medidas compensatorias (la indemnización directa, el seguro de predación o los subsidios a los ganaderos en áreas protegidas) en ocasiones no compensan los animales desaparecidos o el lucro cesante (pérdidas indirectas de un ataque) pero además y muy especialmente, no consiguen siempre aumentar los niveles de tolerancia hacia el depredador. En general son medidas pasivas que no disminuyen los daños y pueden además, generar dependencia.

En relación al control y la caza de ejemplares para evitar o reducir los ataques al ganado (en ocasiones como medida inmediata sin adoptar otras previas), las limitaciones también son bastante evidentes. En carnívoros sociales como el lobo, la eliminación



Mastines españoles custodiando un grupo de vacas y terneros en una zona con presencia de lobos del sur de la provincia de Zamora. La prevención de los daños a la ganadería con el empleo de este u otros sistemas, es una técnica necesaria y activa en la coexistencia del hombre con este depredador. Foto: Javier Talegón.

de un ejemplar integrado en un grupo para reducir el número de daños, puede tener efectos imprevistos y no deseados por la consecuente desestructuración de las propias manadas (Brainerd et al. 2006). De hecho capturar lobos adultos puede trastocar el comportamiento de caza del grupo familiar; a falta de alguno de los integrantes, la manada puede generar un mayor número de daños a la ganadería (al no poder cazar presas difíciles, como los ungulados silvestres). En una manada en la que se elimina alguno de los ejemplares para reducir el volumen de daños, otra consecuencia que puede surgir es que tras capturar una presa, el grupo –ahora de menor tamaño- va a encontrar mayores dificultades para defenderla de otros lobos o de los carroñeros y se puede ver obligada a capturar un nuevo animal en un periodo menor al previsto, pudiendo generar entonces daños más frecuentes. En el área a caballo entre el sur del Duero zamorano y el norte salmantino, se han eliminado de forma legal entorno a una decena de ejemplares en la última década para evitar daños; la experiencia nos enseña que nuevos lobos han colonizado la zona asentándose, reproduciéndose nuevamente y generando nuevos daños en un contexto ganadero con escasas medidas de prevención. Por tanto los grandes carnívoros como los lobos, son más que meros números en el plano de su gestión.

Una de las herramientas más sólidas que nos permite reducir la conflictividad y aceptar el lobo en nuestra sociedad es la aplicación de medidas preventivas. La protección del ganado permite reducir los daños, disminuir los conflictos y aumentar la tolerancia. La recuperación o adaptación de métodos tradicionales –perros guardianes, ayudantes de pastores, las cabañas en los pastos de montaña, los corrales, los vallados, los artefactos, la agrupación de rebaños de extensivo en los lugares con menos probabilidad de daños- o la utilización de métodos más modernos en el plano español como el fladry, o los otros animales de protección (burros, llamas, etc.) son algunas alternativas (ver Talegón y Ribeiro 2005 y Life COEX 2008).

Es necesario por tanto y de una vez, dirigir con valentía los esfuerzos a solventar la problemática de los daños generados por los lobos a un esquema claro y ordenado cronológicamente: prevención, compensación y control de los ejemplares que causan los daños (como última medida y en el caso de que las anteriores no hayan funcionado) (Boitani 2003).

LOBOS ¿CUANTOS? ¿SUFICIENTES?



*La caza de ejemplares y especialmente la eliminación de los animales dominantes de las manadas, puede suponer efectos no deseados en el comportamiento, depredación de ganado y viabilidad genética de las poblaciones de lobos.
Foto: Javier Talegón.*

El nuestro país el lobo es una especie de Interés Comunitario y está catalogado como Casi Amenazada por la UICN debido a la mortalidad causada por el ser humano. Se estima que en la Península Ibérica existen al menos 254 grupos reproductores (Pimenta et al. 2005), lo que supone unos 500-650 adultos reproductores. Con regularidad se considera que una especie abandona la categoría de en peligro de extinción cuando tiene una población efectiva de un mínimo de 500 ejemplares con los que así, podría evitar problemas genéticos, como la endogamia. El término población efectiva es un concepto genético equiparable al de una población que pierde la variabilidad genética con la misma velocidad que la población real. Varios estudios han demostrado que la población efectiva media para numerosas especies, es cercana del 11% del tamaño de población estimada en los censos. La reducción poblacional de los lobos ibéricos experimentada en el pasado siglo XX hace que su población efectiva sea mucho más reducida de lo esperado (Sastre et al. 2011); esto implica la necesidad de adoptar criterios de precaución cuando se adopten determinadas medidas de gestión, como la caza deportiva o el control de depredadores.

Su conservación futura, por tanto está en entredicho por la elevada mortalidad no natural inducida por el ser humano (Barrientos 2005), que está generando la pérdida continuada de diversidad genética; de hecho y en ese plano, cada lobo muerto es una pérdida irreparable (Echegaray et al. 2008).

Por último, se desconoce el tamaño actual de la población de lobos de Castilla y León; el último estudio realizado para su diagnóstico se desarrolló hace más de una década, cuando se localizan 149 manadas en la comunidad (Llaneza y Blanco 2002). La escasez de censos continuados espacio temporalmente, las metodologías empleadas (en muchos casos no comparables) y la sobreestimación de algunos datos como el tamaño de grupo son algunas limitaciones que nos impiden manejar un parámetro tan importante y básico en la gestión de nuestros lobos, como

el tamaño poblacional. Es importante destacar, que en plano de la Península Ibérica los datos más sólidos, comparables internacionalmente y relacionados con el tamaño de grupo en invierno (cuando generalmente se censan otras poblaciones) son los recogidos en Fernández-Gil et al. (2010) y en Fernández-Gil et al. (2011), ambos estudios basados en numerosas observaciones directas y en rastreos en nieve. Según el segundo de estos trabajos, en la Cordillera Cantábrica el tamaño medio de grupo durante el invierno—cuando la manada se desplaza de forma más cohesionada— es cercano a los 4,4 ejemplares en Noviembre y a 3,1 en Abril; este número es mucho menor que los ofrecidos en otros estudios, que sin duda han “engordado” el número de individuos de la población española de lobos; de ahí las negativas repercusiones que este aspecto puede tener en los planes de gestión.

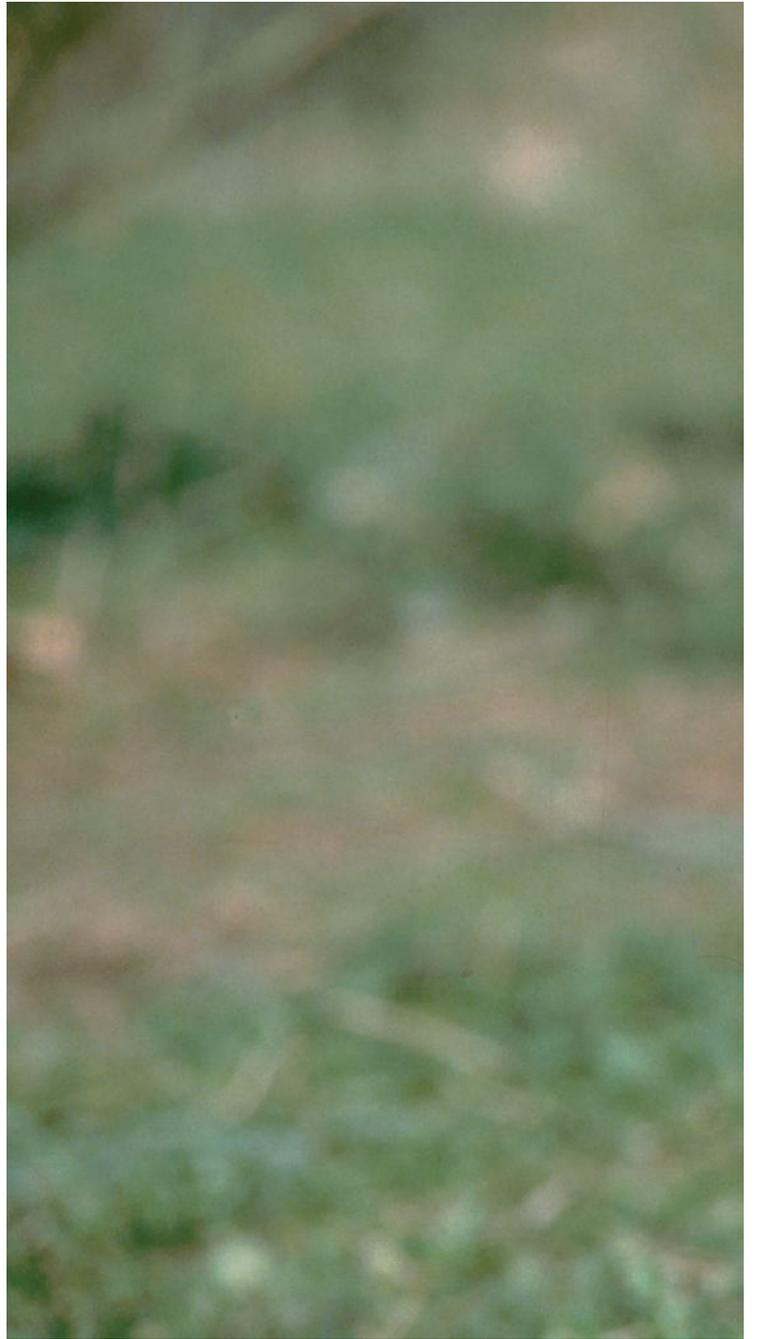
BIBLIOGRAFÍA

- Barrientos L.M. (2005). *Análisis de la mortalidad del lobo en una área de Castilla y León. II Congreso Hispano Luso sobre el lobo. Castelo Branco (Portugal)*.
- Bath A.J. y L.A. Eddy (2000). *Visitors attitudes toward wolves (Canis lupus) and toward the International Wolf Center. Realities of Global Wolf Restoration. Program and Abstracts. Pp 49*.
- Blanco J.C., I. Cuesta y S. Reig (eds.) (1990). *El lobo (Canis lupus) en España. Situación, problemática y apuntes sobre su ecología. Colección Técnica. I.C.O.N.A. Madrid. 118 pp*.
- Blanco J.C. (2000). *Large Carnivore Damage in Spain. Carnivore Damage Prevention News 1: 5-6*.
- Boitani L. (2003). *Wolf conservation and recovery. Pp: 317-340. En: Mech, L. D. y L. Boitani (eds). Wolves. Behavior, Ecology and Conservation. University of Chicago Press*.



- Brainard S.M., H. Andre 'n, E. Bangs y otros (2006). *The Effects of Breeder Loss on Wolves. The Journal of Wildlife Management* 72(1): 98-98.
- De la Peña F. (2010). *El turismo lobero es rentable. Quercus* 291. Pp 82.
- Diffield W. (2006). *Wolves and people in Yellowstone. 18th Annual North American Wolf Conference. Chico Hot Springs, Pray, Montana.*
- Echegaray J., J. Leonard y C. Vilà (2005). *¿Está asegurada la conservación del lobo ibérico a largo plazo?. Quercus* 263: 14-23.
- Echegaray J. & C. Vilà (2010). *Noninvasive monitoring of wolves at the edge of their distribution and the cost of their conservation. Animal Conservation* 13, 157-161.
- Estes J. A., J. Terborgh, J. S. Brashares y otros (2011). *Trophic Downgrading of Planet Earth. Science Vol 333: 301-306.*
- Fernández-Gil A., L.M. Barrientos y A. Nuño (2010). *Cómo estimar el tamaño medio de grupo en diferentes estaciones en las poblaciones ibéricas de lobos. Pp. 54-67. En: A. Fernández-Gil, I. Álvarez, C. Vilà y A. Ordiz (eds.). Los lobos de la Península Ibérica. Propuestas Metodológicas para el estudio de las poblaciones del lobo ibérico. ASCFI.. Palencia.*
- Fernández-Gil, A. L.M. Barrientos, A. Nuño y otros (2011). *Comportamiento social y cohesión: implicaciones para la estimación del tamaño de grupo en lobos. X Jornadas SFCEM. Fuengirola (Málaga).*
- Fritts S.H., R.O. Stephenson, R.D. Hayes y L. Boitani (2003). *Wolves and humans. Pp: 289-316. En: Mech, L. D. y L. Boitani (eds). Wolves. Behavior, Ecology and Conservation. University of Chicago Press.*
- García S. (2011). *Apuntes sobre el lobo ibérico en la Sierra de la Culebra (Zamora). Galanthus. 17 pp.*
- Hutt C. y N.E. Gibson (2000). *The wolf as a keystone for expanded conservation initiatives. Beyond 2000. Realities of Global Wolf Restoration. Program and Abstracts. Pp 55.*
- Life COEX (2008). *Conviviendo con el lobo. Prevención de daños en Europa Meridional. Conclusiones Seminario. Segovia. 2 pp.*
- Llaneza I. y J.C. Blanco (2002). *Diagnóstico de las poblaciones de lobo en Castilla y León. Junta de Castilla y León. Informe inédito. Valladolid. 285 pp.*
- Mayol J. (2011). *Turismo, el dios Jano de la conservación. Quercus* 303: 9-10.
- Mech L. D., L. G. Adams, T. J. Meier, J.W. Burch y B.W. Dale (1998). *The Wolves of Denali. University of Minnesota Press. Minneapolis. 227 pp.*
- Montag J. (2003). *Compensation and predator conservation; limitations of compensation. Carnivore Damage Prevention News No 6, February 2003. 2-6.*
- Naughton-Treves L., R. Grossenberg y A. Treves (2003). *Paying for Tolerance: Rural citizens' Attitudes toward Wolf Depredation and Compensation. Conservation Biology, 17 (6): 1500-1511.*
- Pimenta V, I. Barros, I. Álvarez, J. Correia, G. Ferrão Da Costa, I. Moreira, J. Nascimento, I. Petrucci-Fonseca, S. Roque y E. Santos (2005). *Situação Populacional do lobo em Portugal: resultados do Censo Nacional 2002/2003. Instituto da Conservação da Natureza/ Grupo Lobo. Lisboa 158 pp. + Anexos.*

- Ripple W.J. F., J. Larsen, R.A. Renkin y D.W. Smith (2001). *Trophic cascades among wolf, elk and aspen on Yellowstone National Park's northern range*. *Biological Conservation*. 102: 227-234.
- Sastre N., C. Vilà, M. Salinas, V. V. Bologou, V. Urios, A. Sánchez, O. Francino y O. Ramírez (2011). *Signatures of demographic bottlenecks in European wolf populations*. *Conservation Genetics*, 12: 701-71.
- Selva N. (2004). *The role of scavenging in the predator community of Białowieża Forest*. PhD Thesis. Polish Academy of Sciences/Universidad de Sevilla. 221 pp.
- Smith D.W., R. O. Peterson y D. B. Houston (2003). *Yellowstone after Wolves*. *BioScience*. 54 (4): 330-340.
- Strickland D. (1983). *Wolf bowling in parks. The Algonquin experience in interpretation*. Pp: 93-95. En: L.N. Carbyn (ed). *Wolves in Canada and Alaska: their status, biology, and management*. Canadian Wildlife Service.
- Talagón J. (2003). *Daños de lobos y perros en dos áreas de la provincia de Zamora con diferente manejo ovino*. VI Jornadas SFCEM. Ciudad Real.
- Talagón J. y S. Ribeiro (2005) *Artefactos tradicionales para prevenir daños de lobo en áreas fronterizas de España y Portugal*. II Congreso Hispano Luso sobre el lobo. Castelo Branco (Portugal).
- Talagón J. y J. Echegaray (2007). *La importancia del lobo en los ecosistemas*. *Trofeo* nº 448. 84-88.
- Talagón J., J. Echegaray e I. Barja (2008). *Turismo lobero: damos un paso más*. *Quercus* nº 270: 80-82.
- Talagón J. y X. Gayol (2010). *El uso de estadísticas de predación sobre el ganado en la gestión y conservación del lobo en la península Ibérica*. Pp.: 117-135. En: A. Fernández-Gil, E. Álvares, C. Vilà y A. Ordíz (eds.). *Los lobos de la Península Ibérica. Propuestas Metodológicas para el estudio de las poblaciones del lobo ibérico*. ASCEL. Palencia.
- Talagón J., A. Nuño, X. Gayol y J. Echegaray (2010). *¿Son reales todos los daños atribuidos a los lobos?* *Quercus* nº 295, 18-24.
- WWF (2000). *Tourism & Carnivores. The challenge ahead*, WWK-UK report, 26 pp.





© Carlos Sanz Producciones

LEYENDA Y REALIDAD DEL LOBO IBÉRICO

Carlos Sáenz | Biólogo, fotógrafo, naturalista, colaborador de Félix Rodríguez de la Fuente

“El Lobo, como todo animal salvaje, tiene el derecho de existir en su estado natural. Este derecho no depende de su utilidad para el Hombre, y deriva del que tienen todos los seres vivos a coexistir con él como parte integrante de los sistemas ecológicos”.

I Reunión Internacional para la Conservación del Lobo en Europa. Estocolmo, 1973.

Ya han pasado casi cuatro décadas, desde que tuvo lugar en la capital sueca la *I Reunión Internacional para la Conservación del Lobo en Europa*, y en líneas generales hay que constatar la positiva evolución de las poblaciones del lobo en casi toda su área de distribución a

partir de aquella pionera convocatoria. Hito que sin duda marcó un punto de inflexión en la actitud y en la política mundial sobre la especie y consecuentemente, permitió cambiar la tendencia descendente que hasta entonces habían mantenido sus efectivos.

IMPORTANCIA BIOLÓGICA, ECOLÓGICA Y SOCIOCULTURAL DEL LOBO



Multitud de trabajos de investigación y divulgativos, -tanto escritos como audiovisuales- han puesto de manifiesto desde aquellos primeros años de la década de los setenta, el importantísimo papel biológico y ecológico que desempeña el lobo en sus hábitats naturales, además de su interrelación con infinidad de actividades y aspectos socioculturales desarrollados tradicionalmente por el ser humano, (mitología, folklore, pintura, escultura, heráldica, numismática, toponimia,..). Y toda una serie de Leyes, Decretos, Conve-

nios y Directivas de ámbito internacional, comunitario, nacional y regional han amparado y protegido desde entonces a la especie, directa o indirectamente, permitiendo su lenta pero progresiva recuperación en gran parte de sus antiguos territorios.

Aunque resulta totalmente imposible saber con exactitud cuántos lobos hay actualmente en el mundo (lo que por otro lado carece de especial trascendencia, y obviamente fluctúa considerablemente a lo largo del año, en función de los índices de natalidad y mortalidad de cada temporada), se estiman unos efectivos aproximados de entre 250.000 y 300.000 ejemplares, con diversas subespecies o razas geográficas repartidas por todo el Hemisferio Norte (entre 15 y 36, según los diferentes criterios adoptados por los especialistas).

Afortunadamente ya pasaron los peores tiempos para el depredador más perseguido de todo el Holártico, y se pueden contemplar con cierto optimismo sus perspectivas de futuro. No obstante, *no hay que echar las campanas al vuelo* ni pensar que ya está todo hecho, pues el lobo ha sido, es y seguirá siendo un animal polémico y controvertido, y todavía habrá que librar muchas batallas jurídicas, científicas y de sensibilización, y habrá que compatibilizar muchos

intereses de tipo económico, e incluso filosófico (como la justificación moral de su caza “deportiva”), antes de poder garantizar su supervivencia a largo plazo, lo que sin duda dependerá, en gran medida, de los correspondientes “planes de conservación y gestión” que ya existen o se están elaborando en los diferentes países y comunidades autónomas en que habita.



Bien es cierto, que salvo contadas y lamentables excepciones, ya no se pretende exterminar al gran proscrito por todos los medios posibles, como antaño se buscó insistentemente y se llegó a conseguir en muchos países “civilizados” de Europa Occidental, tales como Gran Bretaña, Bélgica, Dinamarca, Suiza, Austria, Alemania o Francia (aunque en estos últimos están asentándose de nuevo en los últimos años, procedentes de Polonia o de los Alpes italianos).



Asimismo se puede observar un cambio muy importante de actitud hacia la especie en buena parte de la población de las modernas sociedades eurasiáticas y norteamericanas, aunque no es menos cierto que todavía perdura un arraigado sentimiento de temor y hostilidad hacia el lobo en determinados sectores, especialmente del medio rural, fruto de la ignorancia, la superstición y las falsas creencias que tradicionalmente han acompañado al mayor competidor que el hombre ha tenido desde siempre entre la fauna salvaje del Hemisferio Norte.

A principios del S. XX el lobo resultaba frecuente en casi toda Europa, pero las intensas campañas de exterminio orquestadas contra él durante décadas le fueron eliminando poco a poco de gran parte de sus primitivos dominios, especialmente de las áreas más humanizadas y con mayor nivel de “progreso”, quedando reducidos sus efectivos en toda Europa Occidental a unas pequeñas poblaciones asentadas en Escandinavia (Suecia, Noruega y Finlandia) y en las penínsulas Itálica e Ibérica.



EL LOBO IBÉRICO, SALVADO DE LA EXTINCIÓN GRACIAS AL DR. FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE

Los lobos ibéricos, que pertenecen a la subespecie *Canis lupus signatus* (Cabrera, 1907), atravesaron su etapa más crítica hacia 1970 (cuando apenas quedaban unos 400-500 ejemplares),

Carlos Sáenz | Biólogo, fotógrafo, naturalista, colaborador de Félix Rodríguez de la Fuente

rozando ese alarmante umbral que puede conducir a una especie a su extinción definitiva. A tan alarmante situación había contribuido fundamentalmente la intensa actividad de las tristemente célebres “Juntas Provinciales de Extinción de Animales Dañinos”, creadas por la propia Administración estatal, y que durante los años 50 y 60 promovieron e incentivaron económicamente el exterminio de todo tipo de predadores, colocando al borde mismo de la desaparición no sólo a los lobos, sino a otras muchas especies de enorme valor ecológico y sociocultural, como el oso pardo, el lince ibérico, el águila imperial o el quebrantahuesos.



Afortunadamente para los últimos lobos ibéricos, en aquella época apareció en escena el Dr. Félix Rodríguez de la Fuente, el más convincente y carismático divulgador de la Naturaleza que ha existido nunca en nuestro país, y que con su estilo único e irrepetible fue capaz de congregar a millones de personas frente al televisor cada vez que sonaba la inconfundible sintonía de “El Hombre y la Tierra”, con récords de audiencia en los capítulos dedicados precisamente al lobo. El “Amigo de los animales” fue el primero en defender pública y apasionadamente a una especie que hasta entonces era temida, odiada, denostada y perseguida por la inmensa mayoría de la población española (creándose con

ello no pocas enemistades), y sin duda logró cambiar en muchas personas la negativa imagen que se tenía del mítico predador, valiéndose para ello de sus didácticas charlas, sus amenas locuciones de radio y sus espectaculares documentales televisivos.

Pero Félix no sólo enseñó al gran público cómo eran y cómo vivían realmente los lobos, integrándose él mismo en varias manadas y rompiendo el tópico de la supuesta ferocidad y agresividad hacia los humanos, sino que además influyó decisivamente en los “políticos medioambientales” de la época, promoviendo las primeras medidas proteccionistas que se dictaron en nuestro país sobre la especie. Su primer logro fue conseguir que el lobo dejara de considerarse como una *almatrua* (reo de exterminio por todos los medios posibles y en cualquier época del año), y pasara a considerarse como *especie cinegética* en la Ley de Caza que se promulgó en 1.970, y en virtud de la cual únicamente podría cazarse en las zonas y en las épocas establecidas en las correspondientes órdenes anuales de vedas, y con los métodos legalmente autorizados.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN DEL LOBO IBÉRICO

A esta primera *medida proteccionista* de ámbito nacional (que para algunos puede resultar un tanto paradójica) siguieron otras normativas jurídicas y administrativas en favor del legendario predador, promovidas por las diferentes Comunidades del nuevo Estado de las Autonomías, y que a pesar de sus indudables imperfecciones y de las consiguientes posibilidades de mejora, han permitido que el lobo ibérico haya recuperado notablemente su *status* en las últimas décadas. Y aunque muchas de las medidas de gestión y conservación adoptadas por las diferentes Administraciones han recibido todo tipo de críticas por parte de los distintos agentes y colectivos implicados de una u otra forma en la problemática del lobo (ganaderos, cazadores, ecologistas, científicos,..), el caso es que sus efectos han pasado en apenas cuarenta años de 400-500 ejemplares a

1.500-2.500 individuos, según los datos estimados por los diferentes técnicos e investigadores que estudian su dinámica poblacional.

¿Son muchos o pocos lobos? ¿Cuántos lobos puede “mantener” la Naturaleza ibérica? ¿Cuál es el coste social y económico de conservar tal cantidad de lobos? ¿Quién debe asumir dichos costes de conservación?.. Estas y otras muchas preguntas son complejas de contestar, y sin duda las respuestas serían muy diferentes según los colectivos sociales de dónde procedan... De lo que no cabe ninguna duda es de que la población actual de lobos ibéricos es la más numerosa de toda Europa Occidental, y la conservación a largo plazo de este auténtico “lujo zoológico” plantea uno de los mayores y más apasionantes retos a los que deben enfrentarse los responsables medioambientales de España y Portugal.

Los lobos españoles se encuentran distribuidos principalmente por el cuadrante noroccidental de la Península, en las Comunidades de Castilla y León (con el mayor número de ejemplares), Galicia, Asturias y Cantabria, observándose una lenta pero progresiva recolonización de sus antiguos territorios hacia el este y hacia el sur, con una pequeña población en el País Vasco y La Rioja, y con diversas citas y observaciones esporádicas en Navarra, Aragón, Madrid, Guadalajara y Cáceres. Además de un pequeño número de ejemplares controlados en el Pirineo catalán, y que han llegado en los últimos años a través de Francia, procedentes de Italia (de la subespecie *Canis lupus italicus*). Lamentablemente, las pequeñas manadas que hasta hace tan sólo una década subsistían en el Sur de Iberia, en las Comunidades de Extremadura, sur de Castilla – La Mancha y Andalucía, prácticamente han desaparecido y se encuentran en peligro crítico de extinción, no superando en el mejor de los casos los 40-50 ejemplares. En Portugal se estiman unos efectivos lobunos de entre 300 y 350 individuos.

La Directiva Hábitats de la Unión Europea (92/43/CEE), aprobada en mayo de 1992 y adoptada por la legislación

española en diciembre de 1995, incluye al lobo en su *Anexo IV*, estableciendo su *protección estricta* en toda la Comunidad Europea, con dos excepciones, según figura textualmente en el *Apartado A*: en España, al norte del Duero, y en Grecia, en la región situada al norte del paralelo 39. Por consiguiente, la población de lobos asentada al sur del río Duero debe ser considerada *especie de interés comunitario de carácter prioritario*, y para cuya protección es necesario designar zonas especiales de conservación. Pero ni siquiera al norte del río Duero es el lobo una especie cazable “*per se*”, pues según lo establecido en el *Apartado A* del *Anexo V* (Especies animales y vegetales de interés comunitario cuya explotación puede ser objeto de medidas de gestión), la posible captura de ejemplares al norte del Duero está sujeta a la adopción de las correspondientes “medidas de gestión” por parte de las Administraciones competentes.

En términos generales, en España se está observando últimamente una mayor sensibilización e implicación de las Instituciones públicas responsables de la conservación de la Naturaleza, tanto a nivel estatal como autonómico, habiéndose aprobado recientemente algunos importantes decretos en favor de la conservación del lobo ibérico (Decreto 155/2.002, de 5 de Diciembre, por el que se aprueba el “*Plan de Gestión del Lobo en el Principado de Asturias*”; Decreto 28/2008, de 3 de abril, por el que se aprueba el “*Plan de Conservación y Gestión del lobo en Castilla y León*”; Decreto 297/2008, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el “*Plan de Gestión del Lobo en Galicia*”; Decreto Foral 33/2010, de 29 de junio, por el que se aprueba el “*Plan de Gestión del Lobo para afrontar el conflicto con la ganadería extensiva en el Territorio Histórico de Álava*”.

Previamente, la “*Estrategia para la Conservación y la Gestión del Lobo en España*” fue aprobada el 16 de diciembre de 2004 por la Comisión Nacional de Protección de la Naturaleza, y el 29 de enero de 2005 por Conferencia Sectorial de Medio Ambiente.

Carlos Sáenz | Biólogo, fotógrafo, naturalista, colaborador de Félix Rodríguez de la Fuente

Por otra parte, algunas ONGs y Asociaciones Conservacionistas españolas (ASCEL, GRUPO LOBO DE EUSKADI, FAPAS, WWF/ADENA,...) están llevando a cabo interesantes campañas de divulgación y sensibilización, encaminadas a concienciar a los ciudadanos de la importancia de conservar a nuestros míticos predadores, fundamentales para el mantenimiento del equilibrio biológico de los ecosistemas naturales.

ENTRE EL MITO Y LA REALIDAD

El Lobo, es sin duda la especie más polémica y controvertida de toda nuestra Fauna. Admirado y defendido por unos, es sin embargo odiado y perseguido por otros. Es un animal que provoca sentimientos contrapuestos y pasiones enfrentadas, y que no deja a nadie indiferente.



Y es que el Lobo no es sólo un animal, también es un auténtico mito, un ser fascinante, siempre envuelto en un halo de misterio y de leyenda, al que con frecuencia se le han adjudicado poderes mágicos y sobrenaturales. Forma parte de la mitología de diversas culturas primitivas, y con frecuencia se le ha venerado como animal sagrado y totémico.

Ya nuestros antepasados paleolíticos admiraban su belleza, su fuerza, su inteligencia, su organización social y sus habilidades para la caza en grupo. Y hace más de 15.000 años acabaron domesticándolo por primera vez, y convirtiéndolo en un buen aliado para la caza, en un noble y afectuoso compañero y en un eficiente protector, que poco a poco fue transformándose en lo que hoy llamamos “el mejor amigo del hombre”: el perro.

No obstante, cuando el Hombre se hizo agricultor y ganadero, allá por el Neolítico, hace cinco o seis mil años, los lobos que continuaban en estado salvaje empezaron a convertirse en rivales directos de los humanos, al competir por un mismo recurso: la carne. Este es el origen de una rivalidad ancestral que perdura hasta nuestros días, pues el hombre declaró al lobo una guerra a muerte, en defensa principalmente de sus intereses económicos, que estuvo favorecida por multitud de historias y leyendas, en la mayoría de los casos infundadas, y fruto de la ignorancia y la superstición.



Truculentas historias de hombres-lobos, criaturas legendarias como la “Bestia de Gévaudan” o cuentos infantiles como el de Caperucita Roja, los Tres Cerditos o los Siete Cabritillos, en los que el Lobo se representa siempre como feroz y sanguinario, se han ido grabando en el subconsciente de millones de personas a

lo largo de generaciones, transmitiendo una terrorífica y negativa imagen de este fascinante animal, absolutamente distorsionada, que poco tiene que ver con su auténtica realidad.

A día de hoy el lobo sigue luchando (especialmente en el medio rural) contra la imagen del devorador de hombres, de la alimaña que sólo mata por el placer de matar, del ser diabólico vinculado por la tradición con los aspectos más oscuros de la Humanidad. Por consiguiente, cada vez se hacen más necesarias y urgentes nuevas campañas de divulgación, de educación y de sensibilización sobre la biología, la ecología y la problemática actual del lobo ibérico, que enseñen y separen claramente la leyenda y la realidad de este mítico predator.



Un carnívoro que, como cualquier otro, no tiene más remedio que cazar para alimentarse y para sacar adelante a su familia (aunque en ocasiones pueda afectar “involuntariamente” a ciertos intereses económicos), pero que en ningún caso supone un peligro real para las personas.

EL PACTO DE LOS LOBOS

Puesto que los lobos ibéricos han conseguido sobrevivir hasta nuestros días “contra viento y marea”, y ya que afortunadamente la cultura conservacionista en nuestro país ha evolucionado positivamente en los últimos años, aún estamos a tiempo de adoptar todas las medidas que se consideren necesarias para garantizar que nuestros lobos no desaparezcan jamás. Para ello

se hace imprescindible lograr un consenso amplio y coordinado entre todos los colectivos interesados de una u otra forma en la especie, un “**Pacto de convivencia con los Lobos**” entre las Administraciones central y autonómicas, los investigadores, los ecologistas, los cazadores, los ganaderos, los sindicatos agropecuarios y los medios de comunicación, que permita armonizar los diferentes criterios e intereses, haciendo posible y compatible la presencia de los lobos en su estado natural con las actividades humanas tradicionales, especialmente con la ganadería y la caza.

Ciertamente, el lobo es uno de los pocos competidores que el hombre tiene en la Naturaleza, y en ocasiones puede afectar seriamente a sus intereses económicos, aunque sea “de forma involuntaria”. En tales circunstancias los daños causados debieran resarcirse con prontitud y generosidad a los ganaderos afectados, por parte de las administraciones competentes en materia medioambiental, pues las modestas economías rurales no tienen por qué asumir en exclusiva los costes de mantenimiento de una especie que es patrimonio natural e irrenunciable de todos.



Los ganaderos, por su parte, deben hacer todo lo posible para proteger sus ganados de los posibles ataques de los lobos, cuidándolos durante el día con pastores y perros mastines y

Carlos Sáenz | Biólogo, fotógrafo, naturalista, colaborador de Félix Rodríguez de la Fuente

guardándolos por la noche en cercados o apriscos adecuados, reforzados a ser posible con “pastores eléctricos”. Y en cualquier caso deben asumir que su ganado es un bien valioso, del que no pueden despreocuparse dejándolo pastar libremente en el monte sin ninguna protección, y es conveniente que lo aseguren ante la eventualidad de cualquier percance, incluido un posible ataque de lobos o de perros asilvestrados.

Y precisamente son la prevención y la compensación las líneas generales en las que se fundamenta la necesaria coexistencia entre el lobo y el ganado. Una adecuada zonificación de los territorios y un “control” de las poblaciones lobunas allí donde se estime necesario, basado en criterios científicos y en censos

fiabiles y contrastados, puede contribuir a dicha coexistencia y a la difícil compatibilización de intereses. Teniendo en cuenta, por otra parte, que el lobo está considerado como especie protegida en algunas Comunidades autónomas (Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura), como especie cinegética en otras (Castilla y León, Galicia, Cantabria, País Vasco y La Rioja), y como especie “singular” en el Principado de Asturias.

Investigadores y ecologistas deben aunar esfuerzos y trabajar conjuntamente en favor del lobo y de su conservación, evitando estériles enfrentamientos y facilitando toda la información disponible a los organismos e instituciones competentes, que deben arbitrar las medidas necesarias para garantizar la supervivencia de la especie.





Los cazadores, por su parte, deben respetar escrupulosamente las “reglas del juego” en aquellos casos en que se autorice legalmente la caza del lobo, y pueden ser unos eficaces colaboradores de la Administración cuando se estime conveniente el control de determinados efectivos lobunos. No obstante, habría que hacer un gran esfuerzo entre todos para erradicar la lacra del furtivismo.

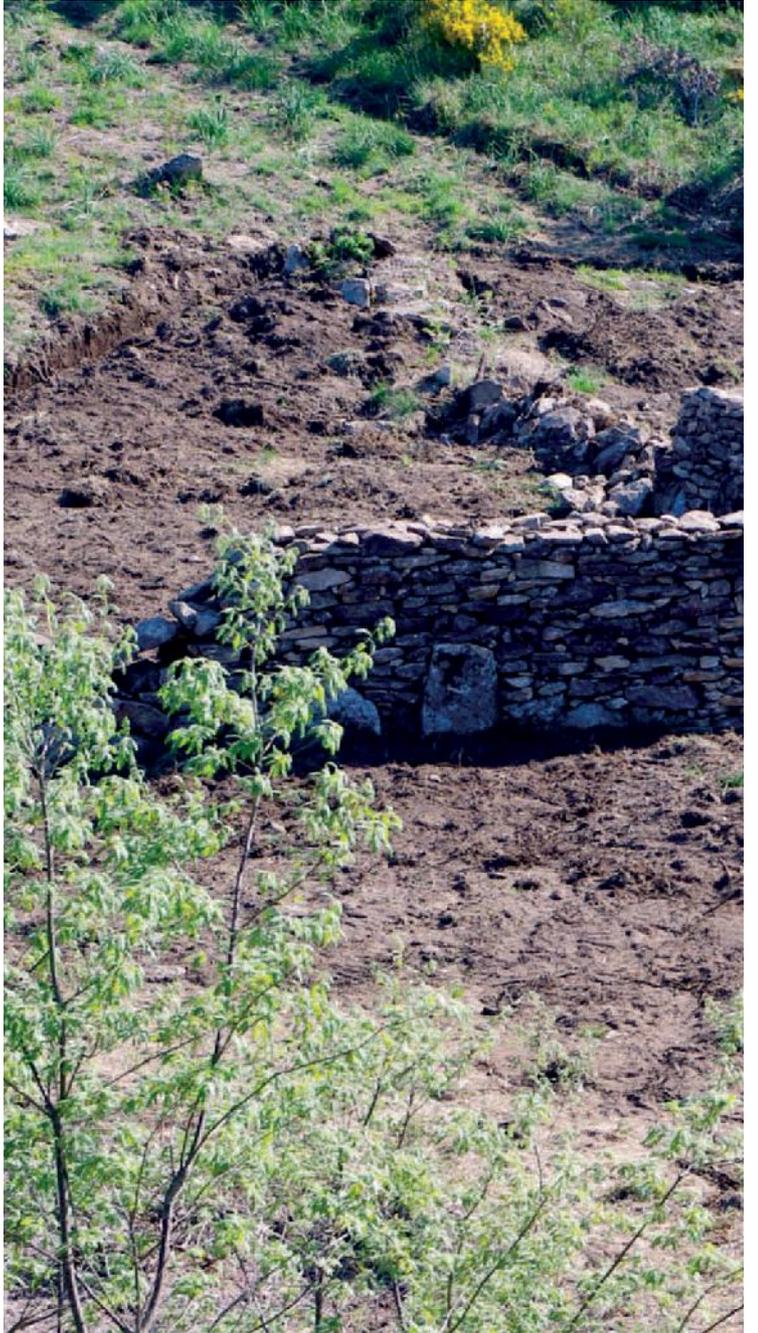
Finalmente, creo que los medios de comunicación tienen una gran responsabilidad en la educación ambiental de nuestra sociedad, y las informaciones que difunden deben ser objetivas

y contrastadas, ya que pueden influir considerablemente tanto en los lectores, radioyentes o televidentes de a pie como en los dirigentes y técnicos responsables de adoptar trascendentales medidas de conservación y gestión de la especie.

“Que el Lobo viva donde pueda y donde deba vivir, para que en las noches españolas no dejen de escucharse los hermosos aullidos del Lobo”.

Dr. Félix Rodríguez de la Fuente

*Restauración del foxo de As Covateiras
David Pérez López*





LA CAZA DEL LOBO EN LA CULTURA POPULAR EN EL NOROESTE PENINSULAR

David Pérez López | Arqueólogo. Director de excavación Foxc dos Covateiras

La caza del lobo en la cultura popular forma parte de un profundo trabajo de investigación llevado a cabo en los últimos años por el arqueólogo ourensano David Pérez. En él, queremos transmitir la importancia del estudio y protección del extraordinario patrimonio material e inmaterial relacionado con la cinegética lobuna de esta zona peninsular. Un patrimonio cultural, histórico, antropológico, literario, lingüístico, etimológico y mitológico a punto de desaparecer, desconocido en gran medida y que, al analizarlo, describirlo, explicarlo y difundirlo, podremos contribuir a su mejor y más exacto conocimiento.



Representación pictórica de una batida en un foxco del lobo

Para intentar entender el fenómeno foxco y toda su parafernalia, se estudiaron y registraron varias estructuras cinegéticas dispersas por el territorio, comenzando por el Xurés-Gerés y continuando por las de A Peneda, Amarela, Leboeiro, Soajo, Barroso, Arnedo y Cabreira. El interés fue aumentando el área geográfica para es-

tudiar los foxcos de las sierras del Suído, Xistral, Macizo Central Orensano, Terras de Cotobade, Terra de Montes, Courel y Costa da Morte. Poco a poco, el trabajo amplió los límites geográficos para realizar diferentes incursiones en las áreas leonesa de Os Ancares, en las tierras del Alto y Medio Navia en Asturias, y en las sierras limítrofes del norte de Portugal: Alvão, Montesinhos y Arga. También abarcó las montañas y valles que forman la Cordillera Cantábrica: Babia, Luna, San Emiliano, Reserva Nacional de Riaño, Ponga, Redes, Picos de Europa, Liébana, Fuentes Carrionas, Saja-Besaya y Cabuérniga. Finalmente, el trabajo de campo terminó con la visita a las más importantes loberas burgalesas y vascas, centradas sobre todo en el Valle de Losa y en las tierras que rodean el nacimiento del río Nervión.



Concentración general de las trampas para lobos en el Noroeste Peninsular

Podemos considerar a los foxos como vestigios etno-arqueológicos ideados antaño por las sociedades agro-pastoriles de la Península Ibérica para reducir y acabar con el lobo, que en alguna ocasión podía atacar a sus rebaños de ganado. Fueron levantados casi siempre en el paso natural del lobo y en sus rutas de movilidad, asociándose con frecuencia a puertos donde se documentan oralmente pasos históricos de éste y de otros animales trabando caminos llamados: camino do lobo o senda do lobo. Aunque sería precisa una intervención arqueológica para determinar el momento exacto de construcción de cada foxo, podemos decir que su edificación estuvo en auge a partir de la Plena Edad Media, mostrando una cierta continuidad en su conservación y uso hasta la primera década del siglo XX.

En la Península Ibérica, estamos, sin duda, ante la mayor concentración de variedades y tipologías de foxos del lobo, siendo casi una exclusividad mundial. Esto, añadido al fuerte arraigo cultural e identidad histórica de las tierras del noroeste, convierte en imprescindible su visita para empaparnos de la variedad multicultural de las gentes y de su patrimonio.



Viamo final de un foxo de convergencia con la Sierra del Gerês al fondo

1. EL LOBO

Según la creencia popular, el lobo es un animal dotado de una extraordinaria inteligencia y astucia, cualidades que le otorgan un marcado instinto de supervivencia. Por lo general, detecta enseguida la presencia del ser humano, ante el que se muestra huidizo y miedoso, posición totalmente contrapuesta a la extrema ferocidad que esgrime cuando ataca a su presa.

El lobo es un superdepredador que mata para alimentarse y acumular reservas, ocupando la cúspide de la pirámide trófica. Posee una gran capacidad de adaptación, tanto en lo que respecta al hábitat como a la dieta. Podemos verlo en la alta montaña, en los valles, en la llanura, en la tundra, en la estepa, en el desierto, en el hielo, en la selva, en las zonas más humanizadas... Tal vez esta cualidad, añadida también a un régimen alimenticio muy variado, le valiese su conservación como especie, cumpliendo un rol destacado en los ecosistemas salvajes al controlar las poblaciones de ungulados silvestres, destacando como un excelente regulador natural.

Características técnicas

El lobo es un animal mamífero y carnívoro que se reproduce anualmente. Inicia el periodo de celo durante el invierno y da a luz hacia finales de primavera, pariendo la hembra alfa una camada de entre 1 y 14 lobeznos después de dos meses de gestación, que permanecen en la guarida hasta las tres semanas de edad. Su esperanza de vida puede llegar hasta los 8 años en estado salvaje.

Su silueta muestra un animal fuerte, con un peso y altura que varían mucho a lo largo del mundo (entre 60-90 cm y 32-62 kg según la zona donde habite), una caja torácica amplia, propia de un gran corredor de fondo, y un largo rabo que le sirve de ba-

lancin cuando realiza la carrera. Todo esto se complementa con un cuerpo ágil y flexible, una constitución más propicia para la resistencia que para la velocidad.



Crecimiento del lobo según el pintor Manuel Sosa

Posiblemente, una de sus mejores cualidades sea el excelente olfato, que le permite localizar las presas y saber de su territorio, junto con el oído, con el que percibe los agudos sonidos con que se comunica, casi imperceptibles al ser humano. La vista, al igual que en los perros, es su peor sentido. En la planta de las patas presenta un apoyo digitigrado, para una carrera rápida y silenciosa, con uñas tomas y no retráctiles que le ayudan a afianzar el paso en la carrera. Además, están adaptadas para circular por multitud de terrenos, con una pequeña membrana entre los dedos que le permite moverse muy

bien en la nieve. Bajo la parte dorsal del rabo presenta una glándula sudorífera, que olfatean constantemente para saber el status de cada uno. El rabo entre las patas indica sumisión y de ahí que un animal de rango inferior esconda el rabo para disimular su olor.

El régimen alimenticio es muy variado, comiendo en el otoño bellotas, bayas silvestres, higos, uvas y otros frutos del bosque, aunque generalmente prefieren ungulados salvajes de medio y gran tamaño, incluyendo ovejas, cabras, vacas, rebecos, terneros, caballos, jabalíes, corzos, ciervos, yaks, alces, bisontes... Prefiere la caza de animales vivos y salvajes pero, si no es posible porque no abundan, ataca a los rebaños domésticos, pudiendo alimentarse también de carroñ.

Rasgos Sociales

El lobo es un animal poseedor de grandes dotes de sociabilidad, formando grupos organizados jerárquicamente capaces de desplazarse largas distancias en busca de alimento. Ataca con gran velocidad, valentía y fuerza, primando, en el abordaje final, el grupo sobre el individuo, y en donde cada lobo tiene su papel y su puesto que cubrir. Incansable en la persecución, basa su éxito en la persistencia del acoso sobre la presa que flaquea después de horas de asedio. Forman grandes cacerías en grupo, muy bien organizados concentrados y persistentes, pero pueden ceder cuando se enfrentan a una presa valiente que les hace frente.

En la estricta jerarquización de la manada hay una pareja dominante alfa, que suele ser la única que se aparee y reproduce. Los demás van estableciendo su status mediante peleas rituales en las que se determina el turno para alimentarse, en la que manda la pareja dominante, que es monógama y suele ser duradera.

Toda la manada se involucra en el cuidado y cría de los lobeznos, la madre los cambia constantemente de lugar y nunca los deja solos, ya que cuando sale a cazar siempre quedan dos adultos cui-

dando la lobera. La mortalidad infantil es elevada y los lobeznos mueren cuando escasea la comida o presa de otros depredadores. Los lobos acostumbran a restregarse en la carroña, vigorosamente, para transmitir información al resto de los miembros de la manada y para confundir a sus presas con un olor que camufla al del propio lobo cuando atacan a favor del viento.

Para delimitar su territorio son frecuentes las marcas y rascados en los cruces de caminos, utilizando también excrementos que intensifican en los collados y en los ejes de las sierras. Su territorio es muy amplio. Para una manada media, de entre 8 y 10 lobos, precisan unos 200 km², y no acostumbran a cazar en los límites para evitar los encuentros violentos con otras manadas. Tienen un gran repertorio de aullidos y llamadas que les sirven para identificarse, reagruparse tras la cacería, comunicarse con la manada, defender el territorio, o fortalecer vínculos sociales y de amistad, así como muchas tonalidades para confundir a las manadas rivales, no soliendo responder a ellas los lobos solitarios, aunque sí lo hacen otras manadas, lo que puede ser causa de conflictos entre ellas. Ladran cuando están nerviosos y quieren advertir un peligro a los compañeros y gruñen para amenazar o, en el caso de los más jóvenes, para llamar la atención de los mayores.



Excremento de lobo en un cruce de caminos para delimitar el territorio de una manada.

El lobo ibérico se distribuye por la Península Ibérica, habitando sierras y mesetas alejadas de las áreas más antropizadas. Antiguamente ocupaba todo el territorio peninsular, circunscribiéndose a día de hoy a las regiones montañosas del centro y del norte, pudiendo quedar algunas manadas aisladas en las sierras más meridionales. La especie *Canis lupus signatus* fue descrita por primera vez por el zoólogo y paleontólogo madrileño Ángel Cabrera en 1907, viéndole el nombre de *signatus* por las marcas que posee (signos): mancha oscura en el lomo alrededor de la cruz y a lo largo del rabo, líneas negras que recorren la parte frontal de las patas delanteras y manchas blancas masetéricas y en los belfos.

Mide alrededor de un metro y medio de largo y puede llegar a pesar 40 kilos en el caso de los machos, siendo las hembras algo más pequeñas y menos pesadas. Éstas paren entre 3 y 8 lobeznos tras un periodo de gestación de dos meses. Sus hábitos alimenticios, como en el resto de las subespecies, son muy variados, prefiriendo las presas silvestres (sobre todo ungulados), pero cuando escasean y se ve en la obligación de buscar comida entre el ganado doméstico, las presas más comunes son los ovinos, caprinos, bovinos y equinos. Para distinguir a primera vista un lobo del perro pastor alemán, solamente tendremos que fijarnos en cinco detalles anatómicos: el lobo tiene las orejas más pequeñas, rectas y cortas; los ojos con una pequeña inclinación y son de color amarillo; el cuello es muy robusto; el hocico, más pequeño que el del perro, tiene forma ligeramente cóncava y, en el lobo ibérico, que es el que más probablemente podemos encontrarlos, se ven unas manchas negras por la parte frontal de las patas delanteras, en el lomo, por la parte superior del rabo y blancas en los belfos. Además, si seguimos su rastro, acostumbra a dejar en sus desplazamientos una distribución rectilínea de las huellas, a diferencia del perro, que es más anárquico.



Lobo Ibérico dibujado por Manuel Sosa

Causas de la regresión del lobo en la actualidad

Sin perjuicio de otras muchas que no mencionamos, las principales causas de la actual regresión del lobo son:

- El aislamiento que sufren algunos grupos debido a los constantes cortes en sumovilidad, producido por el incremento de los grandes ejes de comunicación.
- Los atropellos son una de las causas de la alta mortalidad de lobos adultos. Casi el 50% de los lobos muertos en la provincia de Lugo en los años 1999-2000 fueron atropellados, aunque el mayor número de muertes se produce a tiros.
- La presencia en el monte de lazos y cepos para capturar al jabalí también es un problema añadido para el lobo, ya que el cepto no distingue a la presa.
- Un duro golpe al lobo fueron las últimas enfermedades aparecidas en el ganado doméstico, como el mal de las vacas locas, la lengua azul, la brucelosis..., ya que determinaron el aumento de las restric-

ciones a la hora de abandonar cadáveres en el monte. El lobo se resiente porque parte de su dieta se basa en esa carroña que los ganaderos abandonaban en el monte. En este caso, el lobo funcionaba como limpiador de carroña, realizando una gran labor ecológica.

- La disponibilidad de presas salvajes es un factor que aumenta o disminuye la conflictividad social del lobo, pues en las zonas donde hay más ungulados salvajes, los ataques al ganado doméstico disminuyen y, polo tanto, la conflictividad es menor.
- La estricnina, que fue muy empleada en nuestros montes y que, además de provocar una dolorosísima muerte al animal, se acumula en sus tejidos, pudiendo inducir la muerte de cualquier carroñero que se alimente del lobo muerto.
- La caza furtiva sigue siendo a día de hoy uno de los factores que más inciden en la disminución de lobos.
- Peleas con manadas rivales, normalmente por conflictos territoriales, producen un gran número de bajas, pues suelen ser muy sangüinarias. Por eso los lobos se evitan tanto y eluden el conflicto.
- Los incendios forestales reducen el ya mermado hábitat natural de los lobos y son causa directa, a veces, de su muerte.
- La restructuración de la montaña para la instalación de generadores de energía eólica incide negativamente en el hábitat y conservación del lobo.

Soluciones para la conservación del lobo

Sería importante tratar de potenciar y reintroducir las razas de perros de ganado que son capaces de enfrentarse al lobo, como el Mastín (del Pirineo, leonés o extremeño), el Cão de Castro Laboreiro, el Cão da Serra da Estrela, el Can Pastor, el Cão de

Gado trasmontano, el Rafeiro alentejano..., todas ellas razas poderosas que, con el tiempo, se fueron modelando y adquiriendo gran fortaleza. La entrega de cachorros a los pastores por parte de la Administración, además de contribuir en la defensa del ganado, incide en la conservación de perros nobles en peligro de extinción.

Agilizar el pago de las ayudas es una buena medida para frenar el odio al lobo, pero la ayuda no debería limitarse solamente al animal muerto en peso, sino que debería atender a criterios más amplios, como la alimentación, producción, daño psicológico... Por ejemplo, si se trata de una vaca paridera debería pagarse también un término medio de los becerros que habría de producir ese año.

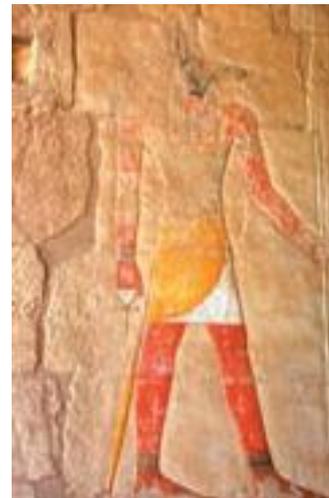
La conservación del hábitat salvaje, con el refuerzo de presas silvestres, minimizaría el conflicto con los ganaderos, puesto que el lobo las prefiere a los animales domésticos. La investigadora del Departamento de Biología, unidad de Zoología, de la Universidad Autónoma de Madrid, Isabel Barja, demostró que las presas preferidas del lobo son los animales salvajes. En un estudio realizado durante varios años sobre las heces de diferentes manadas de lobos en el Macizo Central Orensano, más del 87% de los restos son de ungulados silvestres y tan solo el 11,3% son de animales domésticos, siendo el corzo la presa más consumida.

Sin duda, la mejor medida para la conservación de la especie es la educación y la sensibilización; fomentar la educación para que el individuo elabore un pensamiento propio, basado en el respeto, que le permita ayudar a entender al lobo y permitirle que siga su camino paralelo al nuestro.

2. TRADICIÓN MITOLÓGICA UNIVERSAL ASOCIADA AL LOBO

El lobo, como veremos, no siempre tuvo el trato que le dio la mentalidad popular, influida por el cristianismo a partir de la

Edad Media, que es cuando adquiere la condición diabólica y maléfica que poco a poco le fue convirtiendo en el protagonista de supersticiones y mitos con gran simbología sobrenatural y anticristiana, contexto en el cual se extendió por todo el mundo la idea del lobo como símbolo del mal y de la brujería. Ahora bien, su constante aparición en las representaciones artísticas de infinidad de culturas, podemos interpretarla, cuando menos, como un cierto respeto, admiración e incluso culto por el animal.



Representación de Anubis en el templo de Hatshepsut, Luxor (Egipto)

En el antiguo Egipto, el equivalente al lobo lo representa el chacal, dado que en Egipto no hay lobos. Los dioses Horus y Anubis se identifican con Upwuat, hijo de Isis-Wephylys, el dios lobo arcaico, por lo que la simbología del lobo, conceptualmente es muy diferente a la que le da el cristianismo. Upwuat (el que abre el camino) es el dios chacal-lobo de los muertos, encargado de guiar la barca del sol en su desplazamiento nocturno.

En la mitología clásica europea precristiana, el lobo toma diferentes significados y se muestra asociado tanto a aspectos maléficos como a benéficos. En el primer caso aparece vinculado a las tinieblas, al infierno, al pecado, a la voracidad; y en el segundo se asocia a la luz, al cielo y a cualidades como la fuerza, la astucia y el valor. De esta forma, para los pueblos celtas indoeuropeos representa un animal sagrado, muy idealizado en fiestas religiosas, donde las tribus se disfrazaban de lobos y danzaban alrededor del

fuego. En el famoso caldero votivo de plata de Gundestrup, del siglo II a.n.e., encontrado en la turbera dinamarquesa de Jutlandia, aparecen escenas fantásticas con dioses, druidas y animales, entre los que se encuentran lobos.



Caldero votivo de plata de Gundestrup

Los íberos lo mostraron constantemente en vasos, urnas y platos ceremoniales, como una divinidad de carácter funerario. En estos soportes, se representa a veces con una vinculación infernal, con ojos ligeramente rasgados, orejas puntiagudas y bellos distendidos dejando ver los caminos. Encontramos otras manifestaciones artísticas ibéricas que representan el carácter funerario del lobo en los platos ceremoniales del siglo III a.n.e., también conocidos como páteras, unos cuencos hondos que se empleaban en las ofrendas religiosas antiguas. En el tesoro de Perotito (Santisteban del Puerto, Jaén), se documentó una pátera en la cual una gran boca de lobo, en el umbo, acoge en sus entrañas al muerto. La boca sirve como paso del hombre al Más Allá, un camino en el que va a estar protegido por ese dios infernal representado en lobo.

La leyenda clásica por excelencia, como es la fundación de Roma, uno de los imperios más fuertes e influyentes de la historia de la humanidad. En el mito clásico más conocido acerca del lobo, los fundadores de Roma: Rómulo y Remo, por orden de Amulio, son metidos en una cesta y arrojados al Tíber, ya que nacieran de una relación inmoral entre el dios Marte y la virgen vestal Rhea Silvia, la cual también fue arrojada al Tíber, pero el dios del río, Tiberino, le salvó la vida, se casó con ella y la hizo diosa. Los gemelos, encallados en una higuera, fueron rescatados por una loba que los amamantó hasta que los recogió el pastor Fáustulo, quien los deja al cuidado de su mujer Acca Larentia, que recientemente diera a luz un bebé muerto. La loba rescatadora es la gran diosa-loba del culto romano primitivo, recordada cada año en las fiestas Lupercales. En esta fiesta de culto romano ancestral, conocida como “Los festivales de la loba”, se veneraba a Lupa o Feroína, instituida por Evandro “El Arcadio” en honor a Fauno Lupercus, el que protegía al lobo.

En la mitología clásica griega aparece el lobo asociado al dios Apolo en varios episodios, e incluso alguna vez se le designa como licógenes, que significa “nacido del lobo”. En Grecia también existe la divinidad infernal de La Loba de Marmólice, nodriza de Aqueronte (el barquero de los infiernos), manifestándose nuevamente la vinculación escatológica del animal, refrendado por Hades, señor de los infiernos, vestido con una piel de lobo.

En Escandinavia, y en los pueblos germánicos, el dios principal, Odín, puede adoptar en ocasiones la forma de lobo y sus guerreros portaban en el combate máscaras de lobos, lo que se documenta en diversas placas artísticas de bronce, en donde aparece Odín acompañado de guerreros metamorfoseados en lobo o con cascos en los que se ve la cabeza del cánido. El dios va siempre escoltado por dos lobos (Gere y Freke), a los que alimenta en el banquete de los guerreros que murieron con honor. El cánido también está vinculado a Berseck, el invencible guerrero metamorfoseado en animal, conocido como Ulfhednar (Piel de Lobo).

En la fuerte y arraigada religiosidad de la cultura castreña de los pueblos del noroeste, que el cristianismo fue asimilando progresivamente, bien seguro que estaban presentes estos cultos religiosos que identificaban y diferenciaban a la Gallaecia. Prisciliano, como máximo valedor de la religión del pueblo galaico, fue vilmente decapitado después del juicio de l'réveris.

Esta cultura castreña había recibido influencias de las tradiciones germánicas indoeuropeas y Celtas, en las que el lobo era un animal sagrado. Estas tradiciones, unidas a otras heredadas, como el culto al sol, a las piedras, a las encrucijadas, a las fuentes..., fueron la gran pesadilla de los primeros opositores cristianos, representados en San Martín de Dumio y en su edicto De correctione rusticorum. El cristianismo funcionó como asimilador de símbolos religiosos antiguos, como pudieron ser los cultos totémicos en los que aparecería la figura del lobo y de otros animales.

A pesar de la progresiva cristianización de los cultos antiguos, la veneración al lobo continúa arraigada y en la Edad Media sigue apareciendo en multitud de blasones y en las portadas del románico europeo.

Todo a pesar de ese conflicto beligerante que ya viene del Neolítico y que se intensifica a lo largo del Medievo, donde el lobo adquiere su imagen más diabólica.

Una imagen transmitida desde el siglo XVIII hasta la actualidad en cuentos como: Pedro y el lobo, Caperucita roja, Los tres cerditos y multitud de leyendas en las que el lobo es una bestia feroz y sanguinaria. Asociación que, según el biólogo luso Francisco Álvares: “*embora encontra-se muito longe da realidade biológica e ecológica deste carnívoro selvagem, tem contribuído em muito para a sua perseguição e extermínio implacável nos últimos séculos*”.



Lobo enfrentado a un cabrón en la portada románica de San Munio de Veiga (A Bola, Ourense).

3. LOS FOXOS DEL LOBO

Un foxo viene a ser un agujero en el suelo, realizado por la mano del hombre y preparado como trampa para dar caza a los animales salvajes. Como veremos, existen diferentes tipologías de foxos según su desarrollo, sofisticación y modo de empleo, usados siempre para la misma finalidad, que en el caso que nos atañe es la caza del lobo.

3.1 Antecedentes

Los sistemas de caza paleolíticos no pueden ser tan sofisticados como los neolíticos, sobre todo por la carencia de herramientas adecuadas para plasmarlos en el suelo. En el Paleolítico, seguramente se organizaron grandes batidas basadas en la persecución y la estrategia. Así, se encaminarían las presas hacia precipicios o grietas naturales del terreno o hacia una línea humana formada con arcos. Existen varios casos de foxos de lobo medievales

que se arriman o que rematan una de sus paredes contra un precipicio infranqueable, por lo que muestran una cierta continuidad en el espacio de desarrollo de la batida, que en algún momento del Medioevo se complementa con la trampa (nacimiento del Nervión, Páramo de La Lora, Pérex, Serra Amarcla, Canón do Sil...).

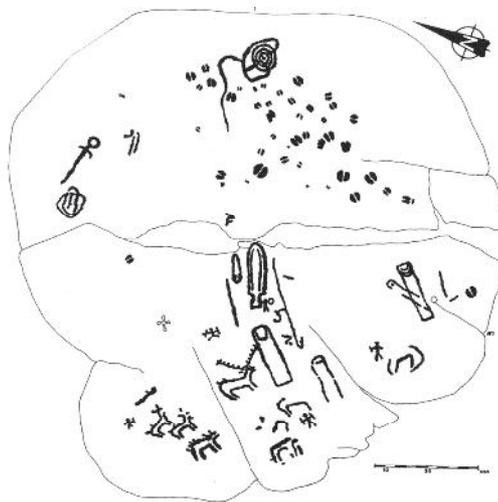


Precipicio natural labrado por el río Sil, hacia donde se dirigía la batida en la Edad Media

Ya en el Neolítico, el hombre continúa realizando batidas ayudado por la nueva industria lítica. Gracias a la técnica de la piedra pulimentada, pudo elaborar hachas capaces de talar árboles para preparar amplias zonas de caza, al tiempo que se fabricaron precisas puntas de flecha y de lanza, hechas de cuarzo o sílex, que usaban los cazadores en la batida. Ahora bien, las herramientas todavía son muy pesadas para poder escavar la tierra, hecho que estaría más asociado a la Edad de los Metales, donde se inventan útiles poderosos para perforar la tierra y hacer profundos agujeros.

La importancia de la caza en esta época, como única forma de supervivencia, queda perfectamente documentada en la gran cantidad de manifestaciones artísticas que reflejan escenas de caza y escenas naturalistas con animales cazables, tanto en el arte parietal, como en el petrografiado al aire libre. Los grabados rupestres son la más firme representación de la cacería en el noroeste, sobre todo

el grupo galaico de arte rupestre, donde tenemos uno de los documentos más antiguos de una cacería organizada. El grabado, asociado al Calcolítico (2500-1800 a.n.e.), de la “Pedra das Ferraduras” en Fentáns, representa la escena de una batida, donde tres figuras antropomorfas rodean a un grupo de cérvidos para encaminarlos a un estrecho pasillo en el que los aguarda otro hombre con un gran cuchillo. En esta época calcolítica, y en los comienzos de la Edad del Bronce, se suceden las manifestaciones artísticas asociadas a la cacería. La mayoría de ellas se encuentran en la zona pontevedresa de Campo Lameiro, Corobade y Pontecaldeas, el núcleo principal del arte rupestre petrografiado de la Península Ibérica. Aquí, además de escenas de caza propiamente dichas, se representan multitud de armas asociadas a la misma y escenas de equitación durante la cacería. Todo indica que la práctica de la caza es la máxima expresión del ser humano en esa época, en la que, además, ya se podían elaborar con más facilidad precisas herramientas de metal que favorecían el curso de la batida, tanto en la preparación del terreno, como en la confección de útiles de caza.



Pedra das Ferraduras, calco según A. de la Peña Santos

La arqueología refleja una implantación progresiva y generalizada de las trampas en todo el noroeste, sin que podamos precisar el lugar exacto donde se construyeron los primeros foxos. Será en la Edad Media cuando aparezcan ya las referencias textuales sobre las cacerías y la construcción de foxos para cazar lobos. Así, en un Acta de venta en Coimbra, del año 999, leemos que “uindo hereditatem meam propriam que habui de parte de meca mulieriguda in uilla manualdi quomodo se leua de petras ueiras et de inde in fogo lopare et diuidet cum posada”, y en un documento del año 1082, referido a las tierras del Incio y guardado en el monasterio de Samos, se lee: “et inde ad scriptam super Onitio et inde ad fogium lupalem”. Pocos años más tarde, año 1095, consta un fogium lupalem en un Privilegio de los límites del Coto de Tui, concedido por Ramón de Borgoña y su mujer doña Urraca. En él se consigna como una de las señales de división del territorio un fogium lupalem.

En otra escritura del Emperador Alfonso VII, del año 1130, se cita el fogium lobalem en una donación de la Villa de Cacabelos a la Iglesia de Santiago. En la selva de Fosse-Louvain, en Francia, en unos documentos de 1265 que pertenecen a la comuna francesa de Mayenne, se menciona la existencia en el interior de la selva de una fosa Luppina, como un pozo circular de rápidas pendientes escavado por la mano del hombre.

En diversos documentos medievales se lee: fogium lupalem y fogium lobal. En el monasterio de Ribas de Sil: “et inde ar fogium lupalem”, y en el de Meira: “et per Fogium lobal”. Fogium es una falsa latinización medieval de un vulgar foio o fojo, que en realidad proviene de la forma del latín vulgar foveum por foveu, y con su adjetivo alude a los agujeros preparados como trampas para capturar lobos. Del latín se romancea en foio o fojo Lobal, que luego dio en Follobal o Fojobal. Este es el origen de muchos topónimos relacionados con la latinización de fogium lupalem que, sobre todo en la zona de Lugo, llegaron hasta nosotros, como: Feirobal o Feiroval (concejo de Castroviride), Fillobal o

Filloval (concejos de Triacastela y As Nogais), Foilebar o Foilevar (concejos de Incio, Paradela y Samos), Firobal o Foiroval de Abaixo y Foiroval de Arriba (concejo de Esgos), Follabal o Follaval y Folladal (concejo de Trabada), Follebar (concejo de Paradela), Follobal o Foiloval (concejo de As Nogais).

En su mayoría, estos topónimos hacen referencia a foxos de origen prehistórico, escavados en el suelo y disimulados con ramaje, que son conocidos como foxos simples. En Foilebar (Samos) se recoge oralmente la realización de agujeros en el suelo tapados con ramas para cazar al lobo. El lugar está ubicado en un gran collado entre O Incio y los Montes de Lóuzara, muy apto para realizar una montería. En un documento del siglo XVI conservado en el Archivo Municipal de Comillas, en Cantabria, se describen las gestiones realizadas para la construcción de un callejo en el monte de Sardanda, en el mismo lugar donde ya existiera otro de madera, y se detalla el desarrollo de los trabajos, que comenzaron en 1598 y terminaron en 1605.

A medida que fue avanzando el Medievo y se consolidaron las comunidades rurales, cuyas actividades económicas se desenvolvían alrededor de un amplio espacio agrario y del aprovechamiento de los recursos del monte, se fue generalizando y sofisticando el uso de trampas para el lobo, principal enemigo salvaje de la estabilidad del campesino en esa época. Así, la mayoría de las aldeas del noroeste se fueron dotando de foxos, en unos casos de forma individual, sobre todo los de cabrita y los más pequeños, y en otros de forma colectiva, con grandes foxos convergentes que podían dar cobertura a varias aldeas.

3.2 Distribución y conservación de los foxos del lobo en el Noroeste Peninsular

La distribución de trampas para lobos se extiende, principalmente, por el cuadrante noroeste de la Península Ibérica, con abundantes

microzonas donde su presencia es mucho mayor que en otras en las que su aparición es más esporádica o responde a amplios territorios en los que se concentran varias aldeas persiguiendo al lobo.

Los foxos simples parecen ser más universales que el resto, encontrando referencias en toda la Península Ibérica y en Francia, ahora bien, su abandono y su colmatación dificultan los trabajos de prospección a la hora de poder elaborar una catalogación exhaustiva. Por lo que respecta a los foxos de convergencia, cortellos, sarillo, etc., son más representativos del nor-noroeste peninsular, encontrando escasas referencias, hasta el momento, al sur del río Duero.

De todas formas, en la Edad Media hubo muchos lobos en toda la Península, siendo probable que se montasen trampas en todos los rincones y no es descartable que puedan aparecer foxos en futuras investigaciones en el Sistema Central, en la Sierra Morena o incluso en la Cordillera Penibética. En un trabajo de José María Domínguez Otero, del año 1992, detecta la presencia de callejos y cortellos para cazar lobos en tierras de Extremadura. Del mismo modo podemos, cuando menos, contemplar la posible existencia de estas trampas en otras zonas de Europa donde hubo abundancia de lobos en los pasados siglos, como los Pirineos, los Alpes, los Cárpatos, los Balcanes, el Cáucaso, los Urales..., sin que de momento tengamos referencias. Tengamos en cuenta que en Francia se describe y dibuja el sistema de caza al alzapié, el de cabrita, el de corral y otros más a finales del siglo XIV en el Livre de chasse de Gaston Phébus.

Lo que sí sabemos es de la existencia de trampas en la cordillera del Himalaya y en la Península Arábiga, donde consta un tipo de construcción para cazar al lobo hecha en piedra y parecida, en cuanto a funcionamiento, al foxo de cabrita, pero mucho más pequeña.

Podemos concretar, en cuanto a la distribución y tipología de los foxos, las siguientes conclusiones:

1ª.- Los foxos simples no suelen conservarse y son muy difíciles de localizar. Aunque están muy referenciados oralmente, en el momento que dejaron de ser útiles se taparon para que no supusiesen un obstáculo para el ganado. Los que no se taparon fueron colmatándose de vegetación y pasan casi desapercibidos en el paisaje, ya que al no adquirir monumentalidad, por carecer de elementos arquitectónicos, es más fácil que se pierdan con la memoria.

2ª.- Los foxos de convergencia tienen una distribución regular por el cuadrante noroeste, apareciendo un área de distribución con una densidad exageradamente superior al resto: las montañas de las sierras de Xurés-Gerés y en los macizos que las circundan.

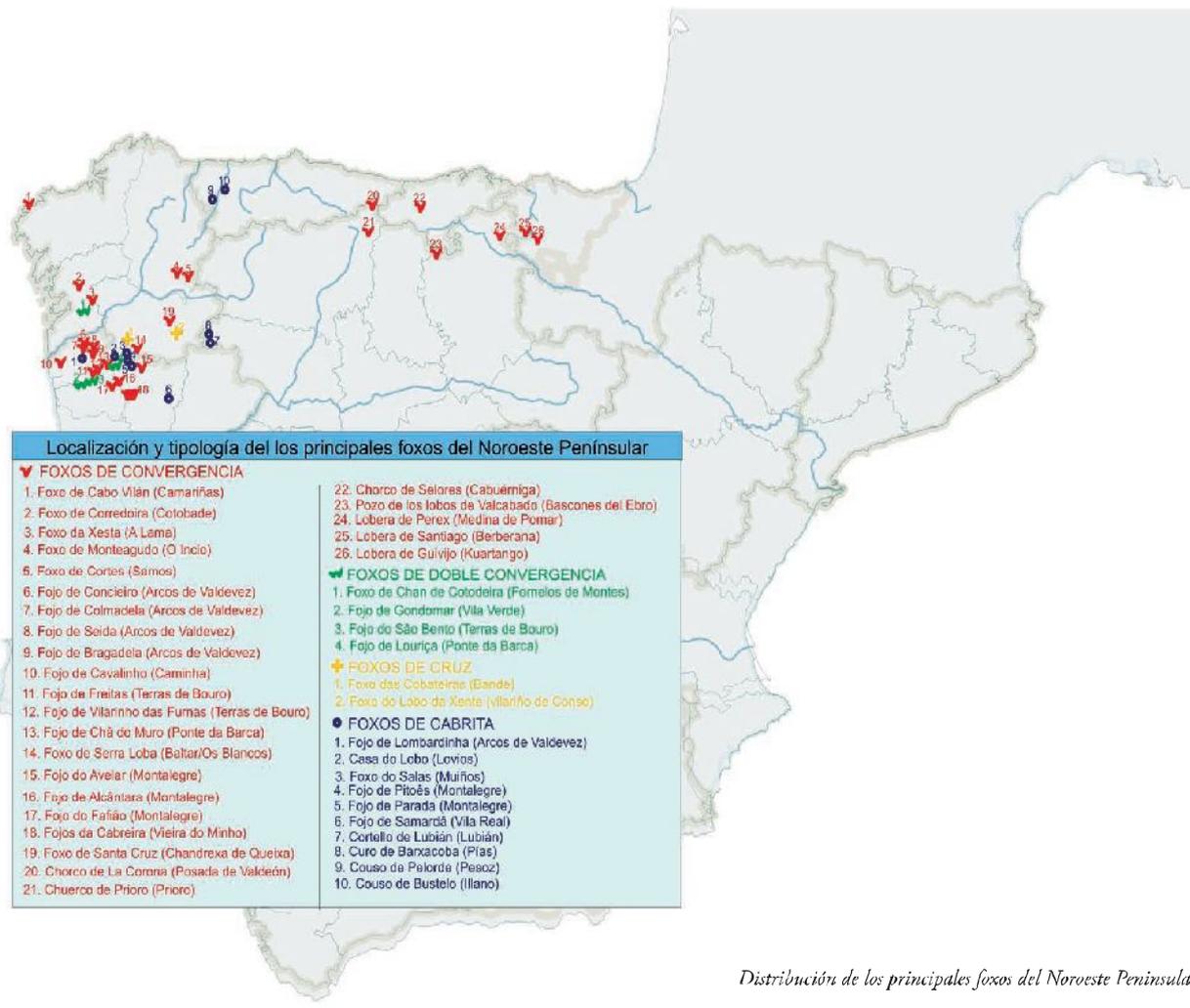
3ª.- Los foxos de doble convergencia, o de doble pozo, responden a los mismos parámetros que los de convergencia, pero su aparición es mucho más esporádica, circunscribiéndose al cuadrante más occidental.

4ª.- Los foxos de cruz fueron concebidos para grandes penillanuras o montes donde se programaba la batida desde varias vertientes. Solamente constatamos la existencia de dos, aunque ya se mencionan en las fuentes medievales.

5ª.- Los foxos de cabrita, cortellos, cousos..., son muy abundantes en el noroeste ibérico: norte de Portugal, Galicia, León y Asturias, o sea, la Gallaecia clásica, dotada de una profunda y arraigada identidad etnográfica y cultural que se vino formando desde la cultura castrexa hasta mediados del siglo XX. Las referencias a este tipo de trampas en otras zonas de la Península son muy limitadas, como la citada por García-Asensio (1995), en los Picos de Urbión en Soria, la Llobatera de Catalunya o las de Extremadura.

6ª.- El foxo de alcapão o de sarillo tiene una distribución poco precisa, dado que la escasa monumentalidad que presenta y su desuso desde finales del XIX, no contribuyeron a su conservación. Tene-

mos referencia de uno localizado por el Grupo Lobo en la Serra do Alvão, en Portugal, y los dos localizados por nosotros en Padroso (Montalegre) y en la Aguioncha (Calvos de Randín, Ourense).



Con el paso del tiempo, agentes naturales y antrópicos incidieron en la conservación de estos monumentos y así, muchos de ellos llegan hasta nosotros en estado ruinoso o muy deteriorados, salvando agradables excepciones. Los principales factores que incidieron en su deterioro fueron: el secular abandono, la erosión, las pistas forestales, las repoblaciones, las limpiezas de vegetación para cortafuegos, las canteras, el vandalismo y el acopio de piedra, entre otros. Las pistas de las explotaciones de energía cólica cortaron también numerosas paredes de foxos, pero, sobre todo, el desconocimiento del patrimonio etnográfico e histórico, y muchas veces la falta de sensibilidad, dieron como resultado la desaparición de muchas muestras de este tipo de arquitectura cinegética. Uno de los ejemplos más agresivos fue la reconstrucción de todo el monte gallego impulsada durante el franquismo para crear una reserva forestal, destrozando una ingente cantidad del patrimonio de nuestro país.



*Restauración del foxo de As Cavateiras
(Serra do Arnedo, Bande, Ourense)*

Sin embargo, recientes actuaciones están rescatando del olvido estas esplendorosas muestras de arqueología rural, díganse los foxos del concejo portugués de Montalegre (Fafião, Parada, Avelar), foxo das Cavateiras (Bande, Ourense), chorcó de la Corona (Posada de

Valdeón, Picos de Europa), chorcó de Prioro (Prioro, Picos de Europa), lobera de Santiago (Berberana, Burgos), lobera de Barrerilla (Pérex, Burgos)... Iniciativas loables en las que se deben fijar las instituciones locales para recuperar los mejor conservados e integrarlos en su área natural, contribuyendo, de esta forma, a la dinamización cultural y turística de la zona y, en cierto modo, a la conservación del lobo, puesto que la generación de riqueza puede invertir muchos prejuicios maléficó heredados sobre el cánido.

3.3.- Foxo simple

El foxo simple, que se conoce por los nombres de foxo y armada (Galicia); fojo, poço (Portugal); pozu, pozo lobal (Asturias); hoyo (Cantabria) y couso (León), es la trampa más sencilla y, posiblemente, la más antigua de las que se emplearon para la caza del lobo y que, seguramente, sirviese con anterioridad para la captura de otro tipo de animales salvajes. Aunque está muy documentado oralmente en todas las serranías de las áreas geográficas mencionadas, son muy difíciles de encontrar sobre el terreno por ser poco monumentales, carecer de estructuras arquitectónicas sobresalientes y estar totalmente cubiertos por la vegetación o haber sido tapados por los propios pastores cuando se dejaron de utilizar.

Este tipo de foxo, que prehistóricamente sería un agujero en el suelo tapado con ramas, debe ser la raíz de toda la sistemática ideada a posteriori, una simple trampa de caza prehistórica que aportaba a los cazadores-recolectores del Paleolítico alimentos y pieles para vestirse. Para su ubicación se buscaba el paso natural del lobo, en un collado o en un sendero de tránsito ancestral de los animales, pues suelen tener sus recorridos muy establecidos y los marcan continuamente con excrementos en el suelo y rasaduras en los árboles.

En su forma más elemental consistía en un agujero excavado directamente en el suelo, de reducido diámetro, alrededor de cinco metros, y entre dos y tres de profundidad, no pudiéndose deter-

minar con precisión por estar taponados. El borde de la pared estaba cubierto con mampostería irregular en algún caso, y en otros simplemente eran de tierra. En el fondo del huco se mería a veces un reclamo, que acostumbraba a ser una cabra o un trozo de carne y luego se tapaba el pozo con ramajes, de manera que pasase desapercibido para el lobo, el cual, atraído por los balidos, caía en la trampa, siendo capturado por los vecinos de la aldea, bien para sacrificar o bien para exhibir. Una forma de tapar el agujero era colocar una corona de ramas con las puntas hacia el interior y sujetas con piedras por fuera, de forma que al pisar el lobo en la parte más débil, cedía y caía en el pozo. Otra manera de cubrirlo era poner dos tablas cruzadas que abarcasen todo el huco y taparlas con ramas. También se podía cubrir con cuerdas trenzadas atadas a unas barras de hierro, que estaban clavadas en el suelo por fuera de la boca del hoyo, tapándolas con ramas para disimularlas.



*Foxo simple de Cotodreira
(Torrelos de Montes, Pontevedra)*

Era frecuente que en estos foxos se clavasen en el fondo una o varias estacas de madera y con la punta afilada hacia arriba, con el objetivo de herir al lobo en su caída. El hecho de utilizar estacas afiladas o piedras de punta fue muy frecuente históricamente, como se constata en las inmediaciones del foso defensivo del castro de Carvalhelhos, en el ayuntamiento de Boticas (Portugal), en donde

se emplearon piedras lineadas de pequeño tamaño para entorpecer el avance del enemigo. El empleo del foxo simple debió ser muy generalizado en el Medievo, sobre todo en la Alta Edad Media durante la monarquía visigoda y en los primeros siglos del Reino de Galicia y de la Corona de Castilla, como se refleja en la miniatura del siglo XI que se guarda en la Biblioteca de Venecia. Luego, a medida que se van institucionalizando las grandes batidas y proliferan los foxos de convergencia, la utilización simple se irá reduciendo paulatinamente o será mucho más esporádica y localizada.

3.4.- Foxo de convergencia.

El foxo del lobo de paredes convergentes es la más abundante de todas las tipologías conocidas, existiendo en todo el noroeste peninsular ejemplares monumentales y muy bien conservados.



Foxo del lobo de paredes convergentes (Matalegre, Portugal)

Según el área geográfica a que se circunscriban, se llaman de diferente manera. Así, en Portugal se conocen con el nombre de fojos; foxos, pozos y lobeiras en Galicia; loberas en Euskadi y Burgos; hoyos, calechos, calcellos, callejos, chuercos y caones en Asturias; callejón, lobera y pozo en Cantabria, y chorco o chuerco en León. En el Libro de la montería de Alfonso XI, se llaman armadas a este

tipo de foxos, que se distribuyen lejos de las aldeas, normalmente en zonas de montaña donde abundan los pastos frescos de primavera y verano, tierras extraordinariamente aptas para la práctica de ganadería extensiva. Existen algunas excepciones a esta generalizada ubicación, con trampas situadas en las proximidades de las poblaciones, como son los casos de los foxos del lobo de Lafião y do Avclar (ambos en el concelho portugués de Montalegre), el pozo lobal de Oviedo, o la lobera referenciada por Grande de Brío (1984) en las proximidades de Santiago de Compostela.

El conjunto que forma esta trampa está constituido por una serie de elementos ingeniosos y contruidos por el hombre y distribuidos en el monte aprovechando la topografía del terreno. Las dos paredes que ascienden por las laderas, se abren considerablemente para abarcar un amplio espacio donde se desenvuelve la secuencia final en la batida del lobo. Los muros, donde puede haber algún boquete de paso que se cierra con rejas o por las propias personas que intervienen en la batida, van estrechándose regularmente ladera abajo, como un embudo, para terminar en un pasadizo estrecho, llamado o boqueiro do foxo, que da acceso a una construcción circular pétreo: el pozo o buraco do lobo.

Las trampas convergentes están contruidas a base de mampostería irregular dispuesta linealmente y recibida en seco, formando largos muros de piedra que abarcan, generalmente, las dos vertientes de una vaguada o, en algún caso, alguna de estas paredes laterales puede llegar a cubrir dos o más vaguadas, prolongándose por las cumbres amesetadas de las divisorias de aguas. Valga como ejemplo la pared este del foxo de Bragadela, donde su interminable muro, ascendiendo y descendiendo laderas, corta el paso del lobo en tres vaguadas.

El pozo acostumbra tener forma cilíndrica, a no ser en Cantabria, Burgos y Álava, donde predominan los prismáticos de planta cuadrada o rectangular. Los del primer tipo no suelen ser muy anchos

y, salvando contadas excepciones, oscilan entre 3 y 5 metros de diámetro, con un fondo también variable que puede llegar hasta los 4 metros; mientras que los prismáticos suelen ser parecidos en profundidad, pero mucho más anchos.



Muro lateral del foxo del lobo de Seida (Arcos de Valdevez, Portugal)

Para su construcción se empleaba piedra de tamaño irregular, arrancada en el propio lugar o en las canteras de los alrededores, colocada en seco a mano y con aparejo mucho mejor concertado que en las paredes laterales.

Los pozos circulares se contruyen en una zona de la ladera más baja que las sebes, de manera que la parte superior hacía de muro de contención (quedando la boca a ras de suelo) y la más baja sobresalía totalmente del suelo. Por esta parte solía tener una pequeña puerta por donde se sacaba al animal muerto, portezuela que se cerraba con una piedra o con una reja de hierro. En el caso de los pozos prismáticos, se excavaba un hondo agujero en la tierra, que se recubría con piedra en su totalidad para hacer de muro de contención.

En este caso, la pared terminal del pozo no sobresalía de la cota inferior del boqueiro, para que el lobo, en su carrera, viera éste

como una vía de escape, por lo que no tendría sentido ponerle delante un muro que le hiciera desconfiar. Este mismo efecto se lograba, en los pozos circulares, al estar el boqueiro más elevado que la estructura de recepción final.

El pozo, llevaba por la parte superior del muro que lo configuraba unas grandes piedras planas, voladas hacia el interior y aseguradas con otras por encima para que no se saliesen. A veces, durante la batida, se disimulaba el buraco con ramas de brezo, escobas y helechos para engañar al lobo, que rompían fácilmente al pisarlas, cayendo dentro el animal, al estilo de los foxos simples excavados en el suelo.



*Viamo final con el pozo en el foxo del lobo de Seida
(arcos de Valdevez, Portugal)*

Las paredes del foxo se abren en la montaña en forma de arco, hasta la distancia precisa para garantizar el éxito de la cacería. Su longitud varía mucho, desde los 65 metros de Cotodreira, a los 392 de Colmadela, los 456 de Pêrex, los 800 de Seida, o a los 1.300 de Bragadela, sin poder precisar un término medio en el cual se puedan adscribir la mayoría de los foxos. Suelen adaptarse a la topografía del terreno y donde hay grandes afloramientos rocosos suelen rematarse las paredes contra ellos, así como también aprovechan los fuertes escarpes rocosos, insorteables para el lobo, integrándolos como pared del foxo. Muy raramente coinciden

en longitud los dos muros de la trampa, pues normalmente uno de ellos desciende bruscamente por una de las laderas del monte mientras que el otro se abre mucho más, recorriendo la cumbre amesetada del cordal montañoso o cubriendo más collados.

El aparejo empleado para la construcción de los muros laterales, en el caso de los muros de piedra, suele ser bastante irregular y no acostumbra a estar mínimamente trabajado, sino que se colocaba tal como salía de las canteras. En algunos casos se alterna aparejo ciclópeo en la parte baja de los muros y mampostería irregular en la superior. Por lo que respecta al boqueiro, acostumbra presentar un aparejo más concertado y una mejor colocación. Los gruesos muros convergentes son bastante altos, lo suficiente para disuadir al lobo de intentar saltarlos, aunque más de una vez se tiró contra ellos a la desesperada buscando la libertad. Por lo general sobrepasan los dos metros de altura, incrementándose a medida que nos acercamos al pozo, siendo frecuente que se asemejen las medidas en todos los foxos convergentes ya que el lobo suele saltar lo mismo en toda la Península Ibérica, y si alguna vez escapó alguno, le darían más altura hasta conseguir la máxima garantía de éxito. En la cima están coronados con losas planas, llamadas capeas, que sobresalen varios centímetros hacia dentro dificultando el intento de fuga del lobo, que cuando intenta escapar del foxo bate con la cabeza contra ellas.



*Capeas coronando los muros de la lobera de Pêrex
(Berberana, Burgos)*

Algunos muros disponen de chanzos o banzos exteriores, colocados a intervalos para facilitar la subida de los monteros a su cima durante la cacería, ya que era muy frecuente acosar al lobo desde lo alto del muro y alejarlo de la pared para que no saltara.



*Esperas del chozo de la Corona
(Posada de Valdeón, León)*

En el perímetro de la entrada y en el espacio interior de algunos foxos convergentes, se conservan unas pequeñas construcciones pétreas, o de madera, llamadas esperas, chozos o armadas, destinadas a cobijar algún individuo que le salía al lobo por la espalda, disuadiéndolo de la posibilidad de dar media vuelta una vez que penetrase en el campo de acción del foxo. En otras áreas peninsulares son conocidas como caseras, cabañuelas o vigías. Aquí, el cazador, sentado en una piedra, aguardaba el paso del lobo, saliéndole por detrás con un chuzo para empujarlo hacia el pozo. En los foxos construidos con piedra, las esperas son del mismo material, de aproximadamente un metro de altura y hechas con mampostería muy irregular recibida en seco; mientras que en los chozos armados con empalizadas de madera, los chozos son de troncos regulares, dispuestos de forma piramidal o en forma de cono, para esconder a un cazador sentado. La distribución de las

esperas en el foxo no responde a unos patrones uniformes de ubicación, ya que difiere según las zonas. Así, en algún foxo aparecen en su perímetro de acción, muy cerca del espacio interior entre las paredes, distribuyéndose linealmente de una a otra. Hay casos aislados donde se colocan arrimadas, sucesivamente, a una de las paredes del foxo, otros en los que se alinean proyectando imaginariamente el muro y otros en los que se pegan a algún afloramiento rocoso próximo a la boca exterior del foxo.

3.5.- Foxo de doble convergencia

Los foxos de doble convergencia son una variante de los de convergencia simple que acabamos de ver. Mantienen los mismos parámetros técnico-constructivos, altura de los muros, disposición de capcas, chancelas, boqueiros, esperas., pero tienen una gran diferencia: que poseen dos pozos, los cuales pueden estar bastante separados para ser efectivos, o abarcando dos vaguadas diferentes.



*Foxo de doble convergencia de Cotodeira
(Formelas de Montes, Pontevedra)*

En cuanto a la distribución de los pozos en la ladera, pueden encontrarse a la misma altitud (Corodeira y Louriça) o a altitudes muy diferentes, teniendo que salvar las paredes que convergen en el pozo inferior un gran desnivel (São Bento, Gondomar y Luilhas). Un caso excepcional es el fojo de Montaría (Serra d'Arga), dado que tiene los dos pozos enfrentados, situados en dos puntos cardinales diferentes.

Podemos describir el modo de distribución de la trampa sobre el terreno de la siguiente manera: En la ladera de una vaguada arranca una pared que desciende hasta un pozo, del que sale otra pared que asciende la ladera opuesta de la vertiente describiendo un gran arco para volver a bajar hasta un segundo pozo ubicado en otra vaguada, en el que se inicia la última pared que sube por la ladera del monte.



*Convergencia de las tres paredes del fojo de la Portela das Travesas
(Covelo, Pontevedra)*

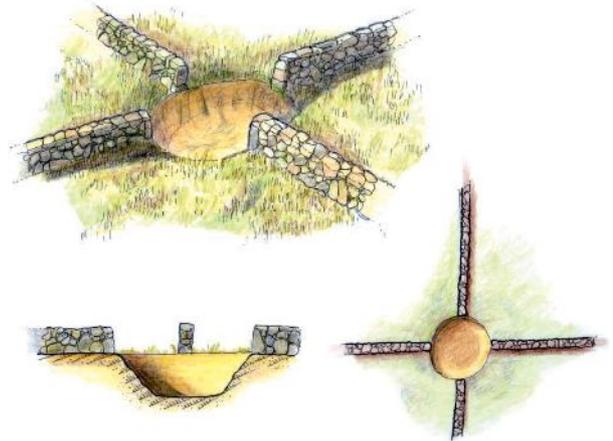
Según referencias orales que recogimos por la zona de Louriça (Ponte da Barca, Portugal), el origen de la construcción de estos dobles foxos se debe a que durante las batidas se escapaban los lobos por la otra vaguada, discurriendo entonces la solución del segundo pozo a partir de un fojo convencional normal. Asimismo,

nosotros creemos que, en algún caso, el diseño podría responder también a cuestiones técnicas, debidas a que los constructores de la trampa detectaran esa vía de escape del animal, por lo que idearían este sistema de inicio, en vez de hacer una pared demasiado larga que subiese a la cima del cordal montañoso.

Un caso excepcional lo representa el fojo del lobo de la Portela das Travesas, en la Serra do Suído, que tiene doble convergencia pero en un solo pozo.

3.6.- Fojo de cruz

El fojo do lobo de cruz es una de las tipologías más escasas o de las que menos referencias se tienen, a la vez que, como veremos, también una de las más enigmáticas. Por el momento solo están catalogados dos ejemplares en todo el mundo, ubicados en la Veiga de Pedrafitas- Serra de Queixa (ayuntamiento de Vilariño de Conso) y en Arnedo-Serra de Bande, ambos en la provincia de Ourense, y se tienen referencias de otro en Viana do Bolo.



Planta y sección de un fojo del lobo de cruz

Los foxos en cruz están formados por cuatro paredes de piedra, perpendiculares, que se juntan en un pozo central. Por la disposición de las mismas y por las características constructivas, es muy parecido a los foxos de convergencia, ya que responde al mismo tipo de batida. La altura de los muros supera los dos metros y en su cima no apreciamos capreas que, a manera de visera, impidieran la huida del lobo una vez dentro del recinto, puesto que si saltaba una pared se encontraba con la siguiente. El pozo, o buraco, tiene una profundidad de 2'40 metros en el caso del foxo das Covateiras, en Bande, y la pieza era cobrada por medio de una escalera de madera, ya que este foxo no tenía portilla de hierro para retirarla al estar excavado en el suelo.

Es posible que antes de construir los muros con mampostería fuesen de ramas entrelazadas, como se representa en la documentación medieval de que damos cuenta seguidamente, por lo que, a lo mejor, algunos de los catalogados como foxos simples sean los restos de esta tipología de trampa. Siguiendo el mismo razonamiento, los que llegaron hasta nosotros podrían ser resultado del acondicionamiento de los paramentos verticales descritos, por lo que su antigüedad es relevante, o de nueva factura, algo que no podemos determinar en base a la documentación existente sobre ellos.

Técnicamente es un foxo ideado para grandes llanuras o altiplanos, en donde no existe un paso claro del lobo, que podía aparecer por cualquier lado de la trampa durante la batida. Por eso había que cubrir los cuatro flancos, siendo precisa esa disposición en cruz, como en el caso de Vilaríño de Conso.

En Bande fue diseñado para dar cobertura a todas las poblaciones que rodean la Sierra, de ahí las cuatro convergencias, aprovechadas según por donde viniera la batida. A pesar de esta cuestión puramente técnica e ingeniosa, la creencia popular dice que fue construido exclusivamente para cazar a un ser mitológico galaico:

el “lobo da xente”, que se alimentaba únicamente de personas, principalmente de familiares y niños. Este ser, mezcla entre lobishome y sacamantecas, iba disfrazado con una capa negra. No tenemos constancia de que cayera en estas trampas ningún “lobo da xente”, en un tipo de foxo representativo de una Galicia rural llena de supersticiones, mitos y creencias, que ve en esa cruz cristiana la forma de cazar a ese ser demoníaco producto de la imaginación.



Pozo del foxo de cruz de la Serra do Arnedo (Bande, Ourense)

A pesar de la escasa plasmación que encontramos sobre el terreno de los foxos de cruz, sabemos que fueron utilizados el Medievo, puesto que se encuentra representado en las fuentes documentales. Así, en el *Livre de chasse* (Libro de caza) de Gaston Phébus, del siglo XV, que se guarda en la Biblioteca Nacional de París, aparece dibujado un foxo de cruz. Se trata de cuatro paredes de ramas entrelazadas con estacas que confluyen en un pozo central, donde se está dando caza a un jabalí, pero que con seguridad se emplearía también para el lobo. La presa, acosada por los chuzos de los monteros y por los perros, se precipita al agujero que está disimulado con un falso piso hecho con pequeñas ramas y restos de vegetación.

Muy parecido es el grabado que aparece casi dos siglos más tarde en el Libro de la Montería de Alfonso XI, de 1582, acompañando la descripción de una modalidad de caza denominada “a buytton” que coincide genéricamente con el foxo de cruz, en donde las sebes se hacen de estacas clavadas en el suelo, entre las que se entretrejen ramas largas, como en el Livre de chasse. Los cazadores entran en el monte desde varios flancos levantando toda la caza que les sale en el camino para conducirla hasta un pozo lleno de estacas puestas de punta, en las que los animales quedan clavados al caer y donde son rematados a lanzadas.

3.7.- FOXO DE CABRITA

Los foxos del lobo de cabrita son menos abundantes que los de convergencia, pero en algunas zonas, como por ejemplo en la sierra zamorano-leonesa de la Cabrera, en las tierras asturianas comprendidas entre los ríos Eo y Navia, o en los Aneares gallego-leoneses, están más extendidos, llamándose de diferente manera según el área geográfica a la que se circunscriben. Así, se les llama:

casado lobo y foxo de cabrita en Galicia, cortello o fojo de cabrita en el país vecino, cortello y curral en Zamora, corral o couso en León y calecho, caleyo, curro o couso en Asturias.

Estas trampas son construcciones cerradas, de planta irregular, más o menos circular, y diámetros muy variables que van desde los 30 a los 80 metros. Para levantar los muros, que oscilan entre los 70 cm y el metro de grosor, se emplea un aparejo irregular de mampostería recibida en seco que apenas se trabaja. Por la parte inferior se distribuyen las piedras más grandes y en la superior las pequeñas hasta completar la altura requerida. No suelen estar trabajadas, colocándose según salen de la cantera, con la mejor cara para el exterior y taponando los huecos que quedan entre las piedras, para garantizar la sustentabilidad del muro, con pequeñas calzas del mismo material. Coronando el muro se colocan losas planas que sobresalen entre 30 y 40 centímetros por el interior a manera de visera, llamadas capeas, bardas o lastras, cuya función era impedir la salida del lobo cuando caía dentro del recinto.



Foxo de cabrita de Lombardinha. Serra da Peneda, Portugal

La altura de las paredes acostumbra a sobrepasar los dos metros, no siendo este un parámetro exacto, dado que aparecen foxos con alturas de más de tres metros en algún punto de sus muros y otros que no llegan a los dos. Para que el lobo pueda entrar en el interior del foxo existen puntos exteriores que lo facilitan. En algunos casos son afloramientos rocosos (bolos) a los que se arrima estratégicamente la construcción, en otros son grandes peldaños o una inclinación artificial de los muros hacia el interior, pudiendo ser también una estructura a modo de rampa que facilita el acceso a la cima del muro. En este caso suele tener algo más de un metro de ancho, se arrima por la parte exterior de la construcción y se levanta con dos paredes paralelas y perpendiculares al recinto que reciben en su interior un relleno de piedras pequeñas, cascajos y granito en descomposición, como sucede en la “Casa do lobo” de Guende, en Lovios (Ourense).

En algún cortello, corral o couso, se aprovecha el declive del monte para excavar en la parte alta de la ladera una zanja de entre 1'50 y 2 m de profundidad y construir un muro de contención. Por la parte superior, y ras de suelo, se disponen una serie de losas salientes que aprovecha el lobo para saltar al recinto, mientras que el muro que discurre por la parte baja de la ladera, que a veces levanta más de tres metros, tiene sección vertical en arco hacia el interior del recinto.

Para dar un aspecto más natural y reducir la desconfianza del lobo, algunos foxos de cabrita tienen la parte central elevada, aprovechando un afloramiento rocoso o, en los cortellos más llanos, acostumbra a haber algún árbol o arbustos, con lo que se conseguía engañar la percepción visual del lobo de manera que no viese con claridad la continuidad del muro por el otro lado.

Además, para que el lobo cayese en el cortello había que engañarlo, puesto que es una trampa pasiva que no requiere de una multitud de cazadores para perseguirlo, como en el caso de los

foxos de convergencia. Para ello se colocaba en el interior del recinto un cebo vivo (a veces atado a una estaca), preferentemente una cabra hambrienta para que balase (más raramente se dejaba una oveja o un perro) o, en la comarca sanabresa, un rixelo (un cordero joven), sirviéndole de reclamo al lobo que, atraído por los berridos, se acercaba al cortello y, una vez examinado el perímetro, se precipitaba hacia un destino que jamás podría imaginar. Un calvario que solo acababa de empezar pues, abocada la presa, el depredador ya no podía huir porque tropezaba contra las capeas que coronaban los muros al intentar saltar para salir afuera, olvidándose del cebo. Se registran multitud de encuestas orales en las que se da fe de que el cebo se recogía vivo porque, al percatarse el lobo de su destino, ya no mataba a la presa y se tumbaba contra la pared. Para entrar al interior del recinto a meter el reclamo, o retirar el lobo, suele haber una pequeña puerta tapada con una reja de hierro o con una estructura de maderas entrelazadas.



Foxo de cabrita de Parada coronado con capeas. Ourense, Montalegre

A diferencia de los convergentes, estos foxos, couso, corrales—, se sitúan en áreas próximas a la aldea, en algún pequeño collado o paso natural del lobo, en zonas de pastos relativamente cercanos que permiten acceder cómodamente con el ganado, por lo que los ganaderos intentan tener estas áreas controladas y limpias de

lobos, utilizando las trampas de cabrita sobre todo en invierno, cuando escasea la comida en la sierra y “o becho” se acerca a los núcleos de población. No hai referencias recientes de captura de lobos en este sistema. Parece ser que se intentó sin resultado en la década de los años 50 del siglo pasado en el fojo de Lombardinha (Arcos de Valdevez, Portugal), mientras que en el cortello dos lobos de Lubián (Zamora) se capturó un lobo por esa época.

Hablaba anteriormente del calvario que iba a sufrir el lobo a partir de su caída en el cortello porque, una vez avistado por algún vecino, avisaba al resto de la aldea con gritos de: lobo no cortello!, lobo no foxo!, lobo no currall!, según el área geográfica de la trampa, o repicaban las campanas para alertar al resto del pueblo, acudiendo mucha gente de golpe que iba subiendo a los muros, donde se armaba una gran algarabía hasta que comenzaban a saltar al interior para acosar al animal. En algunos cousos de los Aneares leoneses era frecuente que, cuando caía un lobo en la trampa, se juntase una gran multitud a su alrededor, apareciendo los lugareños con sus mastines. Así, entre una gran fiesta y barullo, soltaban los perros en el cortello y comenzaban a cruzar apuestas sobre quién sería el vencedor de la pelea. Si el lobo tenía “suerte” era ajusticiado allí mismo por los vecinos del lugar a pedradas y a palos, con chuzos o con escopetas, más recientemente, y lo retiraban por la portezuela. Pero esto, por desgracia para el lobo, no era lo habitual y, como decía más arriba, comenzaba una auténtica y dramática penuria para el animal que, atado con cuerdas, era obligado a recorrer ultrajado todas las aldeas de la comarca. Normalmente iba en un carro o a lomos de una mula, recibiendo constantes insultos, a la vez que los cazadores recogían chorizos, vino, dinero y otros presentes por la captura.

Para explicar este proceso y su final, recogí el valioso testimonio de Luis Montesinos, un labrador del concejo zamorano de Lubián que, cuando hablé con él en el año 2008, coincidiendo con una visita de estudio a los foxos de aquella comarca, me explicó el des-

enlace de una cacería en la que él mismo había participado por la década de los años 50 del siglo XX, cuando todavía era un niño:

“Era una trampa empleada sobre todo en el invierno, cuando la falta de comida en la sierra obligaba al lobo a bajar hacia Portugal. Como cebo se ponía un rixelo -uncordero joven-, atado a un palo, para que balase día y noche. Cada familia del pueblo se turnaba para aportar el cebo para el cortello. Atraído por el balido, el lobo se acerca al borde del cortello, y aprovecha las piedras a ras de la parte alta para saltar al interior del recinto. Cuando se percata de que está preso casi nunca mata a la cabra, dedicándose a intentar escapar saltando el muro, hasta que se acurruca en una esquina. Quien primero le veía gritaba bajando hacia el pueblo: ¡lobo en el cortello!, y el cura tocaba las campanas de la iglesia, para que se enteraran todos los vecinos. En el cortello entraban los más valientes para reducir al lobo con una gaia u horquilla de dos dientes que le presionaba el pescuezo contra el suelo, sin lastimarlo. Una vez preso, se le colocaba un bozal de hierro con tres anillas: una para prenderle por el hocico, otra para sujetarle la cabeza y otra con dos aros para atarle una cadena y que no pudiese girar hacia los lados. Una multitud de gente se congregaba a las puertas del cortello, para ver salir al lobo y seguirlo entre gritos, insultos y mucha fiesta. El lobo pasaba y el séquito le seguía al son de las gaitas paseando por el pueblo. Los perros, a pesar de que estaba atado, ¡mira si le tenían miedo, que olían al lobo y escapaban y se meaban! Al mediodía lo ataron en un patio mientras comían para luego llevarlo a Padornelo y otras aldeas de la comarca para seguir la fiesta. Pero el lobo se vio en esa situación y murió de infarto provocado por el estrés”.

Cuenta el mismo informante, hablando de la astucia del animal, el episodio de un lobo que escapara de un cortello:

“...una vez cayó en el cortello un lobo, que como siempre intentó escapar, algo muy complicado pero que alguna vez conseguían. El lobo cogía carrerilla monte abajo y saltaba, pero como el cortello

tiene forma de bóveda por dentro, en el último impulso daba con la cabeza y caía para atrás. Pero cuando llegó la multitud, que se amontonaba alrededor del cortello, el lobo tiró del fondo de la caja de la astucia y escaló la pared como un gato hasta que llegó a las lastras -capcas-, y en vez de saltar por el lado más alto, caminó por la cima de los muros hasta el lugar por donde había entrado y, saltando por encima de la gente, marchó monte arriba”.



Lobo subido a una mula saliendo del cortello de Tubián para ser multauado

4. LA BATIDA DEL LOBO

4.1.- Significado y documentación de la Montería

Las batidas, corridas o monterías de lobos, y de otros animales salvajes, que a partir de la Edad Media solían convertirse en ceremonias lúdico-festivas, eran de dos tipos:

- Las de deporte o recreo, en las que participaban monarcas, señores, nobles, convidados y ojeadores.
- Las comunales, a las que estaban obligados los vecinos de los concejos, feligresías y tierras del señor, en las que participaba

normalmente un representante por cada hogar. En la Historia Compostelana (Libro I, capítulo XCVI), figura la obligación de perseguir al lobo en un decreto dictado por el arzobispo Xelmírez: “In unoquoque Sabbatho, excepto Paschae, et Pentecostes, Presbíteri, milites, rustici, cujusque negotii immunes lupus exagitantis persequantur, et eis praecipia, quod vulgus fogios vocat preparent”, (Se insta a los clérigos, soldados y campesinos a que persigan a los lobos los sábados, excepto Pascua y Pentecostés y que preparen los precipicios que el vulgo llama foxos). Los clérigos figuran a veces al frente de las monterías, a pesar de que había expresas prohibiciones al efecto. Éstas, las comunales, son las batidas que más nos interesan por estar directamente relacionadas con la caza de lobo.

Los antecedentes de las batidas del lobo, además de las que se representan en las manifestaciones artísticas prehistóricas, aparecen referenciados en las fuentes documentales del Medioevo, de los monasterios, de las iglesias, de las casas nobiliarias y del realengo. Algunos autores de comienzos y mediados del siglo XX las han documentado oralmente e incluso pudieron participar en alguna. Actualmente es muy complicado encontrar entre la población alguna persona mayor que se acuerde de ellas pues, en la mayoría de los casos, ya habían desaparecido a finales del siglo XIX y, en el resto, durante el primer tercio del XX.

El gusto de los monarcas y altos estamentos de la sociedad feudal por participar en todo tipo de cacerías y batidas es de todos conocido y se recoge en los documentos medievales. Son numerosos los tratados que los monarcas escriben sobre la caza, como Sancho IV “El Sabio” de Navarra, Alfonso X, Alfonso XI, Joao I de Portugal, Federico II de Alemania...

Del III Conde de Monterrey, don Alonso de Acevedo, se dice que “siempre que iba a cazar salía con su trompeta y gran número de cazadores y criados a caballo, cosa que era muy mirada en la corte,

tenía gran casa de cavallos y galgos principales, gran cavallería de mui escogidos cavallos”.

En la crónica de Alfonso III, queda reflejada la muerte del rei Eavila a manos de un oso en el año 739. En el grabado de la tapa sepulcral de Xan Feijóo, que fuera perriguero de Celanova, conservada en el Museo Arqueológico de Ourense, se hace constar su carácter de cazador y montero: ERA MCCCCLII. AQY JAS JAN FEYJOO ESCUDEYRO -BON FIDALGO E VERDADEIRO- GRAN CAÇADOR E MONTEYRO.

Las monterías eran obligatorias, perdurando esta práctica hasta los inicios del siglo XX y, dependiendo de la zona, cada Junta de feligresía, parroquia, aldea o fucgo, aportaba un cazador y si faltaba se le imponía una multa. El hecho de que se organizase durante la Cuaresma respondía a que era la época en que el ganado era más débil, porque las hembras estaban preñadas y comenzaba a haber muchas crías. Eliminando el principal riesgo, el lobo, se garantizaba un mayor número de cabezas y una menos dificultosa subida a la sierra de las veceiras a mediados de primavera.

También era obligatoria la participación vecinal en el mantenimiento de los foxos en perfecto estado, sin fisuras o deterioros que pudiesen dificultar la captura de la presa. Al respecto de su mantenimiento, cuando se deterioraban, dado que a veces pasaban meses, e incluso años, sin utilizarse, se decretaban Actas Municipales promoviendo su restauración.

El año 1326, el Arzobispo Berenguel de Landoira ante las “grandes querelas et gran chamor perverso”, que causaron los lobos en todo el Arzobispado de Santiago, tuvo que poner nuevamente en vigor antiguos reglamentos para combatirlos. Ordenó que los feligreses de cada parroquia saliesen con su cura al frente una vez por semana a dar batidas a las fieras, y a hacerles trampas llamadas “foxos”, imponiendo fuertes multas a los remisos. Ese mismo año

ordena combatir una gran manada de lobos y amenaza con duras sanciones a quien no cumpla con el cometido, pues dice: “porque a morte dos ditos lobos e nossa gran prol e comunalmente de cada terra”.

DISCURSO
De la Montería e Ruyto de Caniñal...



En las Môtañas de Galizia, y de otros partes de España, se acostumbra matar la caza a modo de cerria q llaman de Buytró, la qual se haze de este manera, que conforme a la disposición de la tierra, los pueblos comarcas del lugar donde se a de Montear, se juntan y hazen dos alas de Setos, que son paredes formadas en Estacas altas, hincadas en tierra, entre textidas enellas Rama larga, los qua-

les cetos vienen a Secupar el ancho del Monte, acabando se en punta piramidal, en el fin de la qual hazen una gran hoya, y cubren la de entramada y pone se la gente de la vna punta del Monte a la otra, y entran de rondón en el monte levantando la Caça, Gamtos, Iauales, Venados o Lobos, los quales huyendo van a dar en la hoya donde estan en lo húdo della estacas de puntas, donde se enclaua, y alli son muertos a lançadas.

Grabado del libro de la montería de Alfonso XI donde se representa una cacería en un foxo de cruz

El Libro de la Montería de Alfonso XI pone de manifiesto la importancia de la caza para la nobleza. Este monarca (1311-1350) continúa la tradición de recopilar datos sobre la caza de piezas mayores iniciado durante el reinado de Alfonso X. La edición más antigua que se conserva es la impresa en Sevilla en 1582 bajo a dirección de Argote de Molina. En el libro III hace una descripción detallada de los montes aptos para la cacería, con sus correspondientes vocerías y armadas en Galicia, Andalucía, Extremadura, Castilla la Vieja, Reino de León, Asturias, Salamanca, Ávila, Madrid, Cuenca, Segovia y Toledo. Asimismo, se dan los consejos e instrucciones sobre lo que debe ser un buen montero: cuidar bien los perros, cabalgar bien, traer buen arma, tocar bien la bocina, traer aguja e hilo para coser algún can... En lo que respecta a la bocina, registra en el capítulo I hasta 12 toques diferentes: de rastro, de poner perros, de ladradura, de acogida... De lo perros que se fatigaban dice que eran substituidos por los "renuevos", pues era preciso llevar las presas bien cansadas a los puestos donde los señores y los reyes las herirían de muerte con el chuzo. También aparece un grabado donde los perros dan caza a un jabalí en un couso preparado con estacas y redes.

En 1542, dados los trastornos que el lobo viene ocasionando a los campesinos a lo largo del siglo, los reyes Carlos I y Juana vuelven a incrementar los permisos de monterías, "Por quanto nos ha sido fecha relación que los señores de ganados y otras personas han recibido y reciben mucho daño por causa de los muchos lobos que hay en estos nuestros Reinos; y porque esto cese, nos fue suplicado que mandásemos dar licencia a todas las ciudades, villas y lugares para que puedan dar orden como se maten los dichos lobos; aunque sea con yerba y puedan señalar el premio por cabeza de lobo o por cada cama dellos que les traxeren, y puedan hacer sobre ellos las ordenanzas que conviniere; somos servidos y tenemos por bien que así se haga como nos fue suplicado". Por esto mismo, en el reinado de Felipe IV se autoriza el uso de la yerba (veneno), se ordena dar dos batidas por año en los municios

pios donde hubiera lobos y se aumenta el premio por cabeza de lobo presentada.

El 6 de mayo de 1605, en las Ordenanzas del Concejo de Oviedo se dispone que los vecinos salgan todos los sábados al monte y se dediquen a correr los lobos, que le hacen mucho mal al concejo, y dice que don Alonso Bernaldo de la Rúa, que es el montero mayor, tiene la obligación de dirigirlos, ordenando también construir un "callejo".

En la Real Cédula de Su Majestad de 27 de enero de 1788, se establecen los pasos a seguir para realizar monterías, la necesidad de continuar construyendo callejos, la organización y los gastos: "E señores del consejo, en que se manda guardar el reglamento inserto formado para el exterminio de Lobos, Zorros y otros animales dañinos, en la conformidad que se expresa. Año 1788. Madrid". En la Real Cédula se establecen: la periodicidad de las batidas, los lugares donde se desenvuelven, el coste y beneficios de la venta de pieles, las recompensas a los loberos, la disposición de cebos. Sin embargo, el mismo rey Carlos, ante el tropel de multitud, gastos y festejos a los que se encaminaron las monterías, decidió emitir una nueva Cédula que ponía fin a las mismas el año 1795. Ahora bien, se incrementaban los premios para los cazadores individuales: "E señores del consejo, por la qual se manda que desde ahora cesen las batidas y monterías que se dispusieron en la Real Cédula de veinte y siete de Enero de mil setecientos ochenta y ocho, para el exterminio de Lobos, Zorros, y otros animales nocivos; y que quedando esta sin efecto las justicias den premio doble del que se estableció en ella por cada uno que se presente, en la forma que se expresa". Se refiere a los loberos que se presenten con una presa, dependiendo la cantidad a cobrar de que sea lobo, loba o lobezno.

En el Valle del Losa (Burgos), se conservan las Ordenanzas de montería del siglo XVIII, renovadas en 1901 y 1911 y recogidas

por J. García Sainz de Baranda, donde se explica el funcionamiento de la batida, la distribución de los escopeteros y otros pormenores de la cacería. En estas Ordenanzas se regula la caza en la zona, obligando a cada hermandad a participar en la misma con un determinado número de hombres. Los jefes eran los vecinos más experimentados, nombrados directores generales de la correría. En cada pueblo nombraban un diputado que tenía la misión de situar a los monteros en los lugares estratégicos y también se establecen las multas por incumplimiento de las normas, que irían destinadas a la reparación de los callejos.

En las propias Ordenanzas, se regula la persecución del lobo y se hace la descripción de una corrida de lobos de la época: “Las ordenanzas generales mandan que el primero que vea el lobo o alguna mortandad, si ha ejecutado, pique las campanas de su pueblo de aquel modo que tienen determinado y a la voz de ellas, todo vecino de la junta, en que sucede, dejando todo labor, acuda a incorporarse con el resto de los habitantes de los pueblos, a quienes preside el regidor e procurador síndico de ella o su teniente en su ausencia. Junta la gente y manifestando el sitio donde vio la fiera, se dispone la batida; los escopeteros se ponen cerca del hoyo, resguardados de espaldonizos de piedra, para que uno u otro no puedan ofenderse; para poder tomar estos sitios sin ruidos, tienen entradas por las paredes referidas, que se cierran con pies derechos de árboles. Cuando a los que toca ser batidores conocen que los escopeteros han podido tomar los sitios, echan su batida dirigiéndola a incluir la fiera entre las citadas paredes, lo que no es difícil; los perros que llevan para ello hacen que corra con violencia; luego que llega a los espaldonizos, cada uno que los ocupa, la debe disparar, pero en la precaución que sea después de haber pasado de su sitio y como cada vez es más frecuente el fuego, tanto más se ciega la fiera y así en llegando al parapeto se arroja en saltarle con lo que queda en medio de la hoyo donde es imposible salga y de este modo, son pocas las que escapan sin ser luego muertas”.

Las “Ordenanzas de Montería del Concejo de Valdeón” regulan la batida y hacen una descripción detallada de todos los pormenores de la cacería, donde intervienen varios pueblos dirigidos por un alcalde, el montero mayor. Las más antiguas son de 1610 y constan de 72 artículos. En una reforma hecha en 1776 se le añaden 6 artículos adicionales y todas ellas se transcriben en las Ordenanzas de 1915. Las últimas Ordenanzas del Chorco de Valdeón, llamado también Chorco de la Corona fueron aprobadas por la Junta de Monteros de Posada de Valdeón el 20 de diciembre de 1960. A lo largo de sus artículos se van recogiendo las obligaciones de los monteros y su organización.

Analizando la documentación medieval y moderna, llegamos a la conclusión de que las monterías medievales eran multitudinarias, con la participación de cientos de personas perfectamente organizadas. El éxito de la cacería se basaba en el orden, sobre todo al comienzo de la misma, pues a veces el espacio a batir era muy grande y no podían quedar espacios libres por donde escapasen las presas hasta llegar al foxo. La estrategia jugaba un papel fundamental, de ahí que se exigiera una gran capacidad y experiencia para ocupar el puesto de montero mayor.

El montero mayor era quien organizaba y dirigía la batida. Normalmente era nombrado directamente por el señor de las tierras pero a veces se elegía por votación popular, pues ciertos pueblos tenían derecho a voto, eligiéndole en concejo. Cursaba las órdenes a los pedáneos (vigairos) de los pueblos obligados a participar en la batida acerca del día y hora de la misma.

Andrés Martínez Salazar recopiló información del montero mayor de la ciudad de Lugo, cargo que desempeñaba el año 1643 Juan Gómez de Valdivieso. “Don Juan belez de baldebieso por la gracia de dios y de la santa sede apostólica Obispo y sseñor de lugo de consejo de Su magestad.=Por quanto el oficio de nuestro montero mayor al presente hesta baco por fin y muerte de don luis de

neira=y a nos como señor en lo hespiritual y temporal nos toca la prouisión del dicho ofiçio siempre que aconteçiere baer y nos consta de las buenas partes fidelidad y cristiandad de bos el capitan juan gomez de baldibieso vezino del lugar de Mos de la dioçesis del arçobispado de burgos y que con la puntualidad diligencia y cuidado que requiere el dicho ofiçio lo ará y exercerá sienpre que fuere nezesario y combiniere, por la presente os azemos titulo merced y graçia del dicho ofiçio de nuestro montero mayor con facultad de poderle renunçiar y sustituir para que podais usar del y exerçerle en nuestra çidad cotos y jurisdición juntando y convocando á la montería siempre que os pareçiere conbeniente para utilidad del bien y prouecho común de dicha nuestra Ciudad, Cotos y Jurisdición compeliendo para la dicha montería a las personas que hes costumbre y deben juntarse para acudir a ella y mandamos á nuestro merino y alcalde mayor y a las justiçias y Regimiento desta dicha nuestra Ciudad, Cotos y Jurisdición que siendo nezesario os den su fauor y ayuda siempre que lo pidieredes para el buen uso y exerçio de dicho Ofiçio de nuestro montero mayor y que os ayan y tengan por tal ansi las dichas Justiçias y Regimiento como las demas personas hestantes y ausentes en la dicha nuestra çidad y toda su Jurisdición pena de çinquenta ducados aplicados á nuestroarbitrio y que os guarden y agan guardar todas las onrras y preeminencias franquezas y exençiones que se os deban guardar y según se han guardado siempre a vuestros antezesores y si la dicha pena de çinquenta ducados os agan acudir ansimesmo con todos los derechos intereses y mas prouechos que os debieran del dicho ofiçio que para poder exerçer y condenar en casos de rebeldia en que os encargamos mucho la conçiencia os damos nuestro poder y facultad en forma según nos pertenece como señor tanvien en lo temporal en testimonio de lo qual mandamos dar y dimos la presente carta de titulo firmada de nuestro nombre y sellada con nuestro sello en la nuestra çidad de Lugo y en nuestros palaçios episcopales della á diez y seis dias del mes de agosto de mill y seiscientos y treinta y siete años._El Obispode Lugo._Por mandato del Obispo mi señor, Diego de Arellano notario y escribano”.

4.2.- La corrida del lobo

De todos los datos anteriores, podemos deducir como era el sistema de caza del lobo en los siglos centrales de la Edad Media por las tierras del noroeste peninsular. La batida se ponía en marcha, con un enorme despliegue de personas, caballos y perros. Los vecinos, provistos de latas, calderos viejos, cuernos, tambores y artefactos ruidosos se dirigían a los montes que les asignaban para conducir las presas a las proximidades del foxo, batiendo el monte con azadas y guadañas hasta hacer salir a los animales e irlos encaminando hacia el boqueiro del foxo. Para ayudar al perfecto desarrollo de la corrida había hombres colocados estratégicamente en los altozanos que informaban a los monteiros del movimiento de las presas. Eran los voceadores, que aparecen en el Livro de Montería de Joao I. Las voceiras son oteros limpios de los montes donde un experto colocaba a los voceadores “E despois que as tiver postas, a todallas uozarias em geral lle compre de as requerer e ande por ellas, e esto por facer estar todollos homes quedos cada um en seu lugar”.

Descubierto el lobo, se armaba un gran rebumbio con gritos e insulto, que trataban de asustarlo y guiarlo hacia el recinto, guardando varios hombres las cancelas de paso y otros colocados estratégicamente por encima de los muros, disuadiendo al animal de la posibilidad de intentar saltar, lo que ya de por sí le sería muy dificultoso. De esta forma, escapando de los perros y de la gente, se encaminaba monte abajo hacia su leral destino. Huyendo, y sin vuelta atrás, seguía el único camino libre, precipitándose al fondo del pozo, que estaba disimulado con ramas de brezo y helechos. Allí era ajusticiado a pedradas y con la bisarma. De vez en cuando, si el foxo era amplio, entraban los hombres más valientes del pueblo a luchar contra él.

Terminada la corrida, se armaba una gran fiesta con gaitas, baile y comida, que alguna vez incluso terminaba en pelea. En la

zona de Montebeloso (Ourense), recogía 'l'aboada Chivite el testimonio de una anciana que recordaba el exceso de alcohol con que acababan las batidas y las frecuentes disputas entre los vecinos. Decía que esa fuera la causa de la prohibición de las monterías en la comarca de Verín. Otras veces, la foliada posterior a la batida era aprovechada por vecinas y vecinos para estrechar lazos y establecer vínculos de solidaridad, donde solía reinar la alegría.

Lourenço Alves describe el desarrollo de una batida en un foxo y la posterior fiesta en la Serra da Arga, en el noroeste de Portugal: “Interesante era a caça ao lobo, a principio pelos naturais da serra, despois pelos caçadores que, ao pregão da Câmara Municipal [de Caminha], vinham de longe dar o gosto ao dedo, transformando a montaria numa festa inusitada. Afixados avisos nas portas das igrexas, ou mesmo ditados do altar abaixo pelos párocos que não deixaban de, para estimular a população e justificar a caçada, demostrar os maleficios da terrível fera (...), os caçadores, os batedores, e demais pobo que, con chocallos, latas velhas, tambores, etc., se encarregaban de espantar das tocas e dos silvaredos toda a espécie de bicharada, lá seguían monte acima, ate o fojo, onde os caçadores, perfilados e atentos, aguardavam a chegada do lobo, para terem a honra co proveito de o abater. Despois era a festa, com merendeiros bem regados polo néctar da vidreira, transportado en cornos e borrachas. Se calhava cair alguma fera selvagem, logo os máis jovens pegavam nela, atavam-na a um pau e, transportada por dois possantes rapazes, percorrián as aldeias circunvizinhas, ufanos e alegres, pedindo aos lavradores algum chouriço ou naco de presunto, para realizar a grande ceia, como conclusão desta montaria”.

El abandono de los sistemas agropecuarios ancestrales, contribuyó a la desaparición de las monterías y de los modos de caza tradicionales del lobo. También contribuyó a ello el empleo de veneno, que consideramos catastrófico por desestabilizar

el equilibrio natural. Su uso generalizado corresponde al siglo XX, pero ya existen referencias documentales del mismo en el año 1542, en un permiso de montería concedido por los reyes Carlos I y Juana en el que se autoriza a matar lobos “...aunque sea con yerba”, y también en un texto de la segunda mitad del siglo XIX: “Siempre es difícil la caza del lobo con escopeta, por lo astuto y desconfiado que es este animal; y así es necesario recurrir a lazos, trampas y cebos que lo maten. El medio más sencillo es el usar la nuez vómica, que por otro nombre la llaman matalobos, y que se encuentra en las droguerías y boticas. Ésta se lima porque es muy dura, y sus polvos luego que se secan se introducen en carne de perro o de cualquier otro animal (...), no hay duda que se exterminarían muchos más que con batidas ni cacerías. Hay otro método más seguro de matar lobos: se ponen dos agujas en cruz, puntiagudas por ambos extremos, (...) se meten en un trozo de carne (...), pican los intestinos del lobo y le causan la muerte”.

El progresivo aumento de las armas de fuego hacia finales del siglo XIX y sobre todo en el XX, minimizó la funcionalidad de las batidas comunales y de los foxos del lobo. Además, la construcción y su correcto mantenimiento, implicaba en la población un laroso esfuerzo, por lo que poco a poco se fueron abandonando.

Muchas veces el lobo no corría la “suerte” de morir en el foxo, porque los monteros no querían, ya que les interesaba mantenerlo vivo para recorrer las aldeas del contorno mostrando la pieza cazada para recibir presentes destinados a la fiesta posterior a la batida. Todo iba acompañado de una tremenda parafernalia de traslado, vítores, música... que, otras veces, acostumbraba a terminar con un juicio en toda regla, en algún caso con macabra sentencia, según el daño que había hecho en los lugares donde se formaba el tribunal.

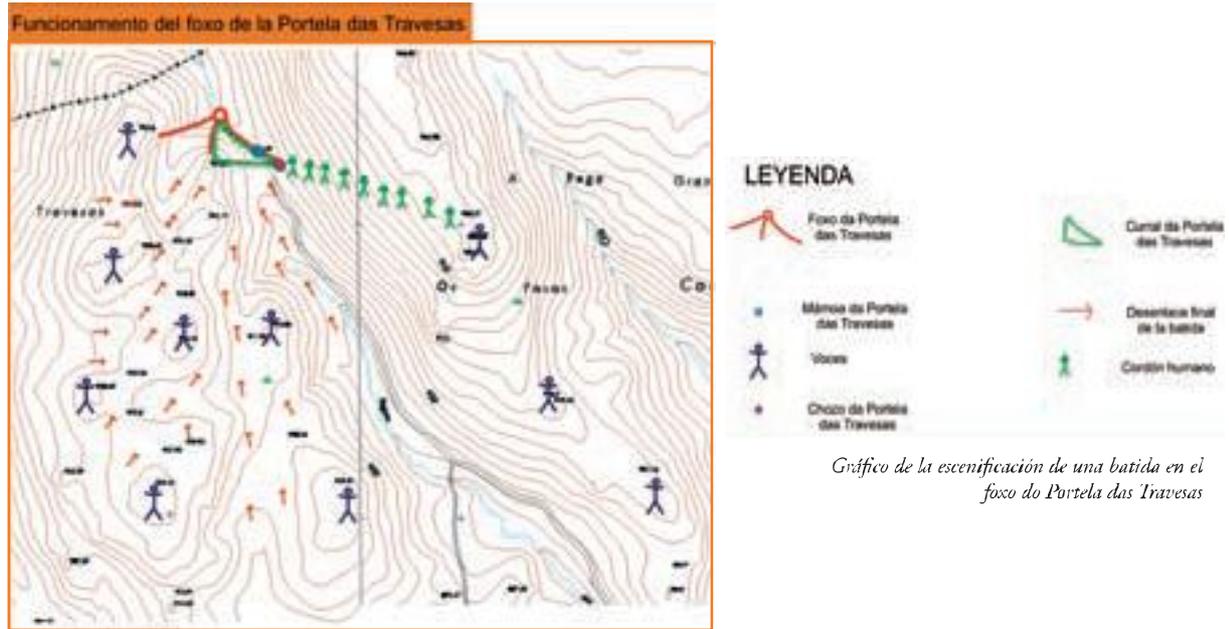


Gráfico de la escenificación de una batalla en el foxo do Portela das Travesas



Vista aérea de la escenificación del foxo da Portela das Travesas

BIBLIOGRAFÍA

- ANÓNIMO (1829): *Tratado de caza de lobos y zorras, y medios más seguros de exterminarlos*, Guillermo Blázquez Editor, Madrid.
- ALCÁNTARA, Pedro e PLANA, Marcela (1999): “La situación del lobo en España”, en *Signatus*.
- ÁLVARES, F.; ALONSO P.; SIERRA, P. e PETRUCCI-FONSECA, F. (2000): “Os fijos dos lobos na Península Ibérica. Sua inventariação, caracterização e conservação”, en *Galemys* 12 (NF), pp. 57-77
- ÁLVARES, Francisco (2004): *Xestión do lobo (Canis lupus signatus) en Portugal e o seu interese para un turismo sustentable. I Curso sobre Mamíferos Carnívoros Terrestres: ecoloxía, bioloxía e conservación*, G.E.A.S., Grupo de Estudio dos Animais Salvaxes pp. 7-12
- ÁLVARES, Francisco (2005): *O Mito do lobo. A importancia de un grande predador na cultura das comunidades rurais*, en Artur V. Oliveira, *temanatur.com/fotografía de natureza*. francisco_alvares@hotmail.com
- ARELLANO, Juan Manuel de (1788): *El cazador instruido, y arte de cazar con escopeta y perros, a pie y a caballo: que contiene todas las reglas conducentes al perfecto conocimiento de este ejercicio (1788)*, edición facsímil, Editorial Maxtor Librería, Valladolid, 2008.
- BOUZA-BREY TRILLO, Fermín (1982): *Etnografía y folklore de Galicia, 2 Vol.*, Vigo, Ed. Xerais.
- CABREIRO FIGUEIRO, Juan Carlos (2003): “El cortello dos lobos de Lubián (Zamora)” en *Argutorio*, nº 11, pp. 39-41.
- DOMINGUES, José (2005): *Caça ao lobo, Legislação Arcaica. Núcleo de Estudos e Pesquisa dos Montes Laboreiro*
- DOMÍNGUEZ OTERO, José María (1992): “El “Bichu” en Extremadura: de la trampa lobera al hermano lobo”, en *Revista de folklore*, nº 136, pp. 136-141.
- DOMÍNGUEZ BOZA, Moisés (2003): *El tranqueo y demás artes de caza tradicionales en la Península Ibérica*, Ed. Hispano Europea, Barcelona.
- ESPAÑA PAYÁ, Joaquín (1985): *Caza de alimañas*, Ed. de Autor, 292 pp.
- FERNÁNDEZ TEIXEIRO, Manuel María (2001): “O lobo no santoral bretón e galego”, en *Cuadernos Galegos*, Vol. 1, pp. 125-127.
- FRAGUAS FRAGUAS, Antón (1946): “El lobo en tierras de Cotonad”, en *B.C.P.M.O.*, Tomo XV, fascículo 3, pp. 129-137.
- GARCÍA SAINZ DE BARANDA, J. (1948-1949): “El valle del Losa, notas para su historia”. Cap. VII, en *Boletín de la Comisión de Monumentos de Burgos*, tomo VIII, 1948-49, p. 17
- GONZÁLEZ ALCALDE, Julio e CHAPA BRUNET, Teresa (1993): “Meterse en la boca del lobo. Una aproximación a la figura del “Carnassier” en la religión Ibérica”, en *Complutum*, nº 4, Universidad Complutense, Madrid, pp. 169-174.
- GRANDE DEL BRÍO, Ramón. (1979): “Antiguas trampas para cazar lobos”, *Revista Trofeo*, 108, pp. 21-23.
- GRANDE DEL BRÍO, Ramón (1984): *El lobo ibérico. Biología y mitología. Serie Ciencias de la Naturaleza*, Ed. Hermann Blume, Madrid, 344 pp.
- LAGOS ABARZUZA, Laura (2005): “O fiso do lobo. El fiso de Xesta”, en *Revista A Pedreira*, nº 3, A Lama

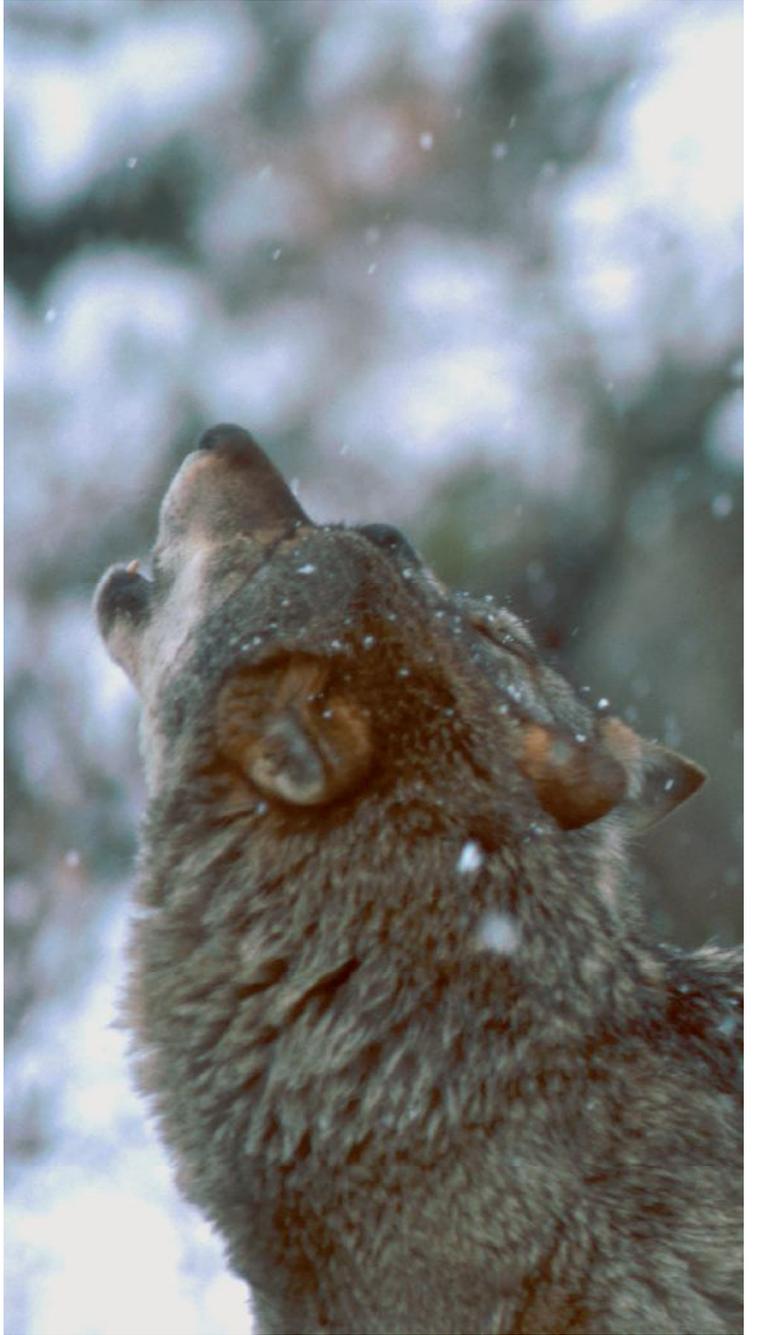
- LORENZO FERNÁNDEZ, Xaquín (1962): "Etnografía, cultura material", en *Historia de Galiza, Tomo II, dirixida por Ramón Otero Pedrayo, Bos Aires.*
- LOURENÇO, Alves (1985): *Monografía do Concello de Caminha, Arquivo do Concello de Caminha.*
- LLANEZA, L. e ORDIZ, A. (2003): "Distribución y aspectos poblacionales del Lobo Ibérico (*Canis lupus signatus*) en la provincia de Lugo", en *Galenys 15 (NE)*, pp. 55-66.
- MARIÑO FERRO, Xosé Ramón (1995): *Lobos, Lobas e Lobisomes, Edicións do Cumio, Vigo.*
- MARTÍNEZ SALAZAR, Andrés (1981): "Las monterías en Galicia y el carnero de lobo" (publicado en "La Monarquía" de Ferrol en 1863), en *Algunos temas gallegos, Segundo Volumen, Gráficas do Castro/Moret, A Coruña*, pp. 329-337.
- MORALEGO LASO, Abelardo (1952): "Fogium Lupale y sus actuales derivados Gallegos", en *Cuadernos de Estudios Gallegos, VII*, pp. 133-137.
- MURGA, Félix (1978): "Catálogo de loberas de las provincias de Álava, Burgos y León", en *Revista Kobie nº 8, Bilbao*, pp. 159-189.
- PÉREZ LÓPEZ DAVID (2010): *Os Foxos do Lobo: A Caza do lobo na cultura popular. Editorial Canela, A Coruña.*
- PRIMAVERA, Pedro e ÁLVARES, Francisco (2006): *Testemuños da ancestral relación entre o lobo e as comunidades rurais na Serra da Arga. Centro de Investigación en Biodiversidade e recursos cinegéticos da Universidade do Porto, 2006.*
- PRIMAVERA, Pedro (1998): "O Fojo do Lobo - Etnotecnología do Norte de Portugal", *Seminário de Investigação, ISCSP Lisboa*
- RICO, M., LLANEZA, L., FERNÁNDEZ-LLARIO, P. e CARRANZA, J. (2000): "Datos sobre el lobo ibérico (*Canis lupus signatus* Cabrera, 1907) en Extremadura", en *Galenys 12 (NE)*, pp. 103-111.
- RISCO, Vicente (1945): "El Lobisome", en *R.D.Y.T.P, I*, pp. 514-533.
- RISCO, Vicente (1946): "Notas folklóricas: Acerca del lobo", en *B.C.P.M.O., Tomo XV, fasc. 3*, pp. 105-115.
- RISCO, Vicente (1948): "Contribución al estudio del lobo en la tradición popular gallega", en *C.E.G., Vol. III, Fasc. IX, Santiago de Compostela*, pp. 93-116.
- RISCO, Vicente (1929): *Un caso de lycantropía (o home-lobo). Discurso lido o día 23 de febreiro do 1929 na súa recepción pública por don Vicente Martínez-Risco Agüero e resposta de don Ramón Cabanillas Enríquez, Editorial Moret, A Coruña, 1971.*
- RISCO, Vicente (1925): "O lobo da xente", en *Obras Completas, Tomo I, Galaxia, Vigo, 1994*, pp. 145-152, reedición da primeira publicación na revista *Lar nº 10, A Coruña, 4 de xullo 1925.*
- RIVERO, C. (1974): "Algunas ceránicas ibéricas decoradas del Castro Plaza del Tercio (Torrecilla de la Tiesa, Cáceres)", en *Zephyrus, XXV, Salamanca*
- RODRIGUES, Ricardo (2006): *Bitcho Bravo, Publicações Dom Quixote, Lisboa.*
- TABOADA CHIVITE, Xesús (1971): "Montería y corrida de lobos en Galicia", en *Boletín Auriense, Año I, Tomo I*, pp. 187-198.

- TOLIVAR FAES, José R. (1963): "Un pozo lobal en Oviedo", en *B.I.D.E.A.*, nº 49, Oviedo, pp. 245-250.
- TROCHE Y ZÚÑIGA, Froylan (1837): *El cazador gallego con escopeta y perro*, 1837. Estudio preliminar de José María Álvarez Blázquez. Notas de Francisco de Paula Fernández de Córdoba. Edición de Santiago de Compostela en 1952.
- URÍA RIU, Juan (1957): "La caza de la Montería durante la Edad Media en Asturias León y Castilla", en *B.C.P.M.A.*, nº 1, Oviedo, 1957, pp. 33-79. Reeditado nas *Obras completas: Los vaqueiros de alzada y otros estudios (De caza y etnografía)*, B.P.A., Oviedo, 1976.
- VEGA PAIO, Tomás (1996): "O curro do lobo. Descripción dunha trampa tradicional para a caza do lobo (Cernado-Manzaneda)", en *Raigame* nº 2, Ourense, pp. 57-63.
- VEGA PAIO, Tomás (1997): "O pozo do lobo da xente, tradición e licauroptía en terras de Conso", en *Raigame* nº 5, novembro 1997, pp. 14-27.
- VILLARONGA, L. (1969-70): "Las monedas de litirda con lobo en el reverso", en *Revista Ampuriás*, Vols. 32-32, Barcelona.
- ro Señor. Impreso en Sevilla por Andrea Pescioni. Año 1582. Con Privilegio de Su Magestad. Dirigido por Argote de Molina, Sevilla 1582.
- Historia Compostelana (S-XII)*. Traducción de PP. Manuel Suárez y José Campelo. Santiago, 1950.
- Liber Sancti Jacobi Codex Calixtinus (S- XII)*. Traducción de Abelardo Moralejo, Casimiro Torres e Julio Feo, Ed. Xunta de Galicia, Santiago, 1998.
- Livro de Montaría hecho por D. Joao I Rei de Portugal conforme al manuscrito número 4352 da Biblioteca Nacional de Lisboa (S-XIV)*, Coimbra, 1918.
- Los Anales Toledanos. España Sagrada, XXIII, (1757)*, de Enrique FLÓREZ, pp. 404-405.
- Crónica Silense (S-XII)*. Edición I: Santos Coco, Madrid, 1921.
- Manuscrito de Cardeña, "Actas dos Varóns Apostólicos" (S-X)*. Traducción de García Masegosa.
- Portugaliae Monumenta Historica, Diplomata et chartae.*

FUENTES DOCUMENTALES

Livre de chasse de Gastón Phébus, séculos XIV e XV, París. Escrito por Gaston III, conde de Foix, entre 1387-1389 y pintado en el taller de Bedford antes de 1408-1410.

Libro de la montería de Alfonso XI: Libro, de la montería que mando escrevir el muy alto y muy poderoso Rey, Don Alfonso de Castilla, y de León, último deste nombre, acrecentado por Gustavo Argote de Molina. Dirigido a la S.C.R.M. del Rey don Philipe Segundo. Nues-





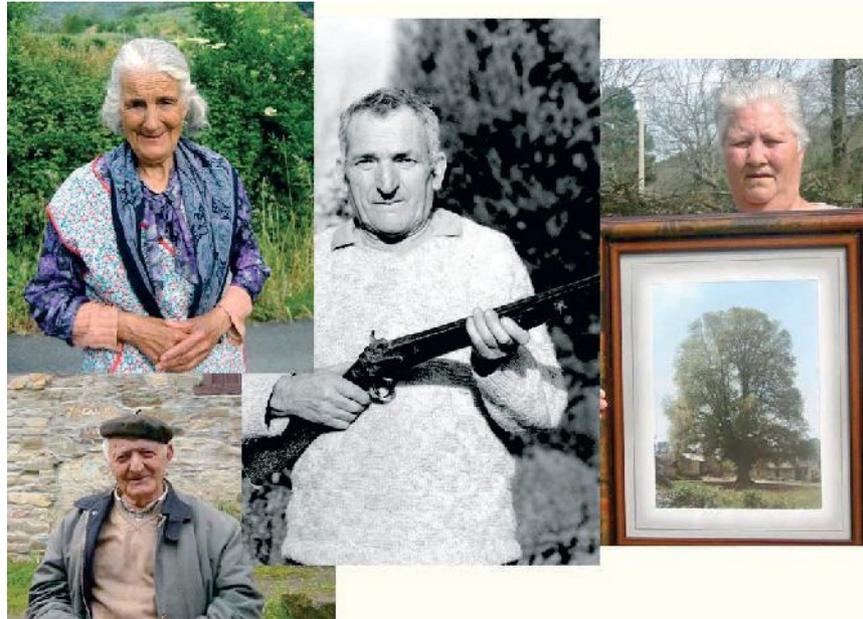
© Carlos Sanz Producciones

TRAMPAS PARA LA CAZA DE LOBOS EN LA COMARCA DEL BIERZO (LEÓN)

Carlos Martínez Álvarez | Asociación A Morteira | www.amorteira.org

La comarca del Bierzo atesora una gran riqueza cultural como corresponde a una comarca que ha sobrevivido gracias al antiguo régimen agrario tradicional, con una cultura agrícola y pastoril de miles de años. Una intensa actividad agraria, con roturaciones de las laderas para la creación de tierras centenales, condicionó que la actividad ganadera se trasladara a las zonas más agrestes, presionando sobre las zonas boscosas y de alta montaña. Lo que hoy vemos como laderas de piornos y escobas antaño fueron tierras de centeno, y lo que hoy vemos como bosques incipientes de robles y encinas antaño fueron bosques severamente comidos por rebaños de cabras, ovejas y vacas en vecería. Únicamente se excluían como zona de pastoreo las matas coutas, o acotadas, que se mantenían para el suministro de madera para la construcción.

En este territorio, intensamente explotado por el hombre, el lobo, ante una escasez de especies silvestres, hostigaba las especies domesticadas, impactando sobre la economía pastoril. En este contexto existía una persistente caza de los lobos, llegando a la realización de construcciones colectivas para su captura, con unas técnicas análogas a las del resto del noroeste peninsular.

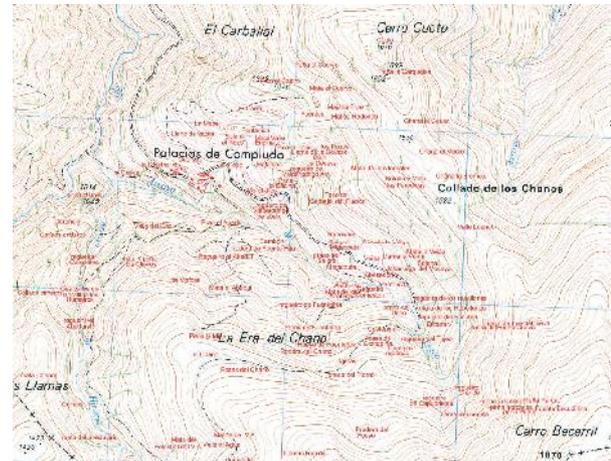
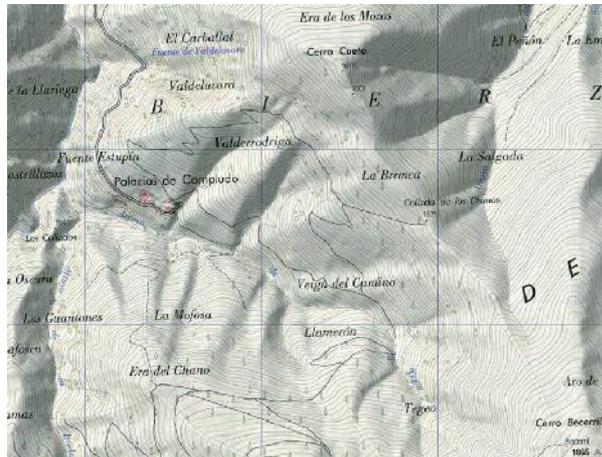


El colectivo A Morteira brota de la sociedad berciana con el propósito de auxiliar a los árboles monumentales, en un instante en que los castaños añosos se encuentran en serio peligro. La labor de A Morteira se basa en el aprecio a las gentes del medio rural, a su cultura milenaria que nos transmiten y que son los auténticos gestores del patrimonio natural y cultural de la comarca del Bierzo. Es gracias a la transmisión oral por lo que hoy podemos saber de la existencia de las trampas para la caza del lobo que se dejaron de utilizar a principios del siglo XX.

Trampas para la caza de lobos en la comarca del Bierzo (León)

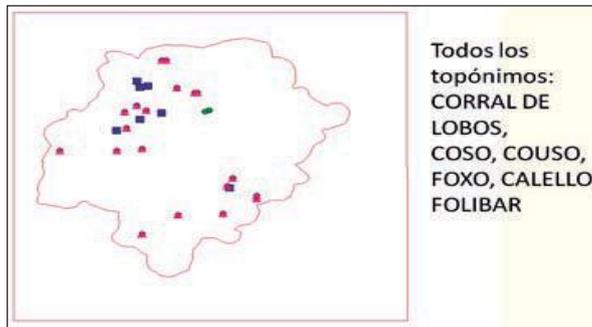
En la recogida de datos sobre las trampas para la caza del lobo, contamos con la toponimia local que recoge los nombres de cada paraje, sin embargo la toponimia que aparece en los mapas

publicados es reducida y en algún caso equívoca por contener errores lingüísticos o de posición.

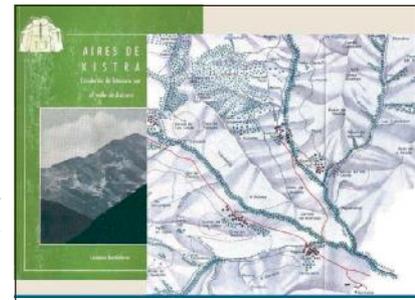


En los planos topográficos 'oficiales' la toponimia recogida alcanza no más de 3 veces por cuadrícula de kilómetro cuadrado, por el contrario la riqueza de nombres de los parajes supera siempre la veintena de nombres de parajes. (Ejemplo: toponimia popular en Palacios de Compiudo).

Aún así, basándonos en los planos topográficos de escala 1:25.000 podemos encontrar diferentes nombres que nos apelan a la existencia de ocultas que no desaparecidas, trampas para la caza de lobos.



Las meritorias recopilaciones de “nombres de parajes”, de los cuales destaca la realizada por Casimiro Martínferre en los *cuadernos de viaje de los valles de Ancares y Burbia*, permiten tener



constancia de la existencia de varios “corrales de lobos”, muchos de ellos totalmente arruinados y que están desapareciendo rápidamente de la memoria colectiva con el triste fallecimiento de los últimos custodios de la cultura popular.

La comarca del Bierzo es una zona de paso, de transición entre Galicia y León, entre la Cordillera y los Montes Galaicos, los contactos de las gentes de la comarca con las comarcas vecinas conforman en el Bierzo una cultura rica y diversa. Esto se refleja en la diversidad de los nombres que se aplican en cada lugar a las trampas para lobos, cohabitan nombres de pozo, couso, corral de lobos, foxo, caleyo o calecho. Nombres que se refieren a las diferentes trampas circulares y las que el lobo accedía por el reclamo de una presa, generalmente una cabra u oveja vicija.

El formato de trampa más frecuente corresponde al “corral de lobos”, levantadas mediante paredes de piedra y a cuyo interior el lobo podía acceder fácilmente por la escasa altura exterior, resultándole imposible la salida por la gran altura de las paredes desde el interior que estaban rematadas por grandes losas que volaban hacia dentro. No obstante son varios los formatos de las trampas que mejor comprenderemos conociendo algunas de ellas.

ESPINAREDA DE ANCARES



El corral de los lobos, levantado con material pizarroso, aún conserva todo su perímetro. Ubicado en una loma encima del pueblo, intercepta el paso de los lobos que desde la alta montaña bajaban a la vega del valle de Candín.



PEREDA DE ANCARES



Corral de grandes dimensiones, quizás el más grande del Bierzo, bastante deteriorado y que se colocó en la línea de las crestas del Cuiña en su bajada al río Seco.

ERMITA DE FOLIBAR EN SAN ESTEBAN DE VALDUEZA

En este despoblado del Valdueza hoy solamente se conserva su iglesia, arruinada. Su nombre procede de *Foyo lobare*.

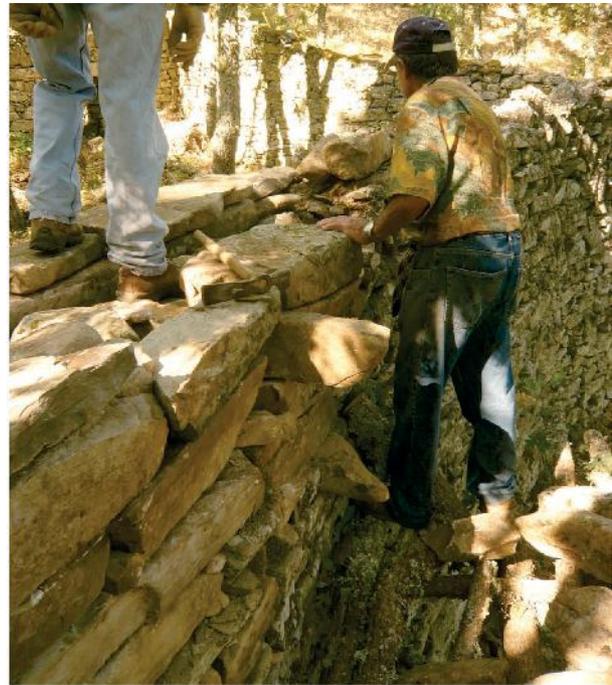


SESAMO



Corral de lobos que fue objeto de recuperación de parte del muro, aunque actualmente se encuentra deteriorado en su zona norte por el paso de maquinaria para el desbroce de su interior. Su acceso se ha señalado recientemente como uno de los itinerarios de acceso a la Zona de Pinturas Rupestres Esquemáticas de Sésamo. La nula sensibilidad de los ejecutores del proyecto y/o la falta de control técnico de los trabajos de señalización ha permitido la instalación de un panel interpretativo de las pinturas junto al borde del corral de los lobos, ejemplificando el nulo interés por la cultura material e inmaterial de nuestras gentes.



COMPLUDO, EN LOS MONTES DE LEÓN

En el sur de la comarca es el único corral que se conserva en buen estado. Su ubicación, en un collado, busca cortar un paso de lobos en unas laderas que se dedicaban al pastoreo. Lo que hoy podemos ver es una reconstrucción realizada en los años cincuenta por los jóvenes pastores. En el año 2010 se consolidó la mampostería pues sufría varios desmoronamientos.



CAMPO DE LOS LOBOS, EN RIEGO DE AMBROS

En este estado ruinoso, no obstante los restos del muro permiten apreciar su tamaño, pequeño si lo comparamos con los corrales de los Aneares. Cercano al corral de los lobos se conserva en buen estado, y en uso, un colmenar. Las lajas de la cumbre en este caso sobresalen hacia el exterior para evitar que el oso acceda al recinto.



CAMPO DE LOS COUSOS, EN CASTROPODAME



Aún se conserva aquí la vieja toponimia. Couso es la designación que se asocia a las trampas más antiguas. Del gran corral apenas se aprecian vestigios pues ha sido arruinado por los trabajos forestales y de una cantera cercana.

POZOS DEL LOBO, EN CORULLÓN

Se trata de tres trampas arcaicas, excavadas en la tierra y que se cubrían con ramas para ocultar la trampa. El engaño para atraer al depredador también era una oveja o cabra pasada. En Corullón conocen perfectamente el pretérito uso de estos pozos que se conservan a pesar de la falta de uso en el último siglo.



En los párrafos anteriores hemos visto algunos ejemplos de las trampas tradicionales para la caza del lobo que se conservan en el Bierzo. Son una muestra de un gran patrimonio cultural y arquitectónico que forma parte de la historia del Bierzo. Su conservación es una labor necesaria. La restauración debe realizarse con el

mayor de los esmeros puesto que se trata por ejemplo de recuperar muros de piedra seca y no de lo que está tan de moda de “rejuntar con cemento”. Por ello es necesario que las restauraciones sean dirigidas por personal técnico cualificado, sino cometeremos uno más de los bochornos que tantas veces hemos cometido en el Bierzo.



Un buen ejemplo de recuperación de corral de lobos lo tenemos en Lubian, en tierras de Sanabria, donde la mampostería se ha recuperado y la señalización no es necesario que sea con grandes e ilegibles carteles que únicamente sirven para justificar subvenciones y patrocinios.



Los corrales de lobos forman parte de la economía agropastoril cuenta más de 2000 años de tradición. Es sin duda esta raigambre en la cultura popular lo que ha permitido su conservación a pesar de llevar en la mayoría de los casos más de 100 años sin uso.

Su orientación como recurso turístico en la comarca del Bierzo es un potencial evidente, no obstante la divulgación debe hacerse previa restauración y habilitación para el uso turístico. No llega sólo con la limpieza y adecuación de los caminos de acceso, puesto que la actividad turística puede agravar la situación de conservación de los corrales pues, acciones tan simples como recorrer a pie los muros, aparte de ser un riesgo para las personas, implica la destrucción de los muros. Además el visitante debe recibir la información adecuada para la interpretación y comprensión de lo que implicó para la sociedad rural la utilización de las trampas.



Ejemplar restauración e interpretación en Monte Santiago (Burgos)



Trampas para la caza de lobos en la comarca del Bierzo (León)



Ejemplar restauración e interpretación en Picos de Europa (León)







© Carlos Sanz Producciones

EL CALECHU DEL TSOBU DE RIOSCURO

Eduardo M. González Menca I. Naturalista, colaborador WWF Grupo Alto Sil



Una de las preocupaciones más genuinas de las sociedades modernas y avanzadas ha de tener como prioritaria la conservación de sus elementos tradicionales, ya que estos forman parte de su patrimonio cultural, o lo que es lo mismo, de su identidad como pueblo. En el mismo plano ha de atender igualmente a la preservación de su otra herencia: su paisaje, es decir su acervo natural. Entre los primeros, son causa de recuperación o

estudio aquellas piezas que conformaban la vida diaria en las aldeas, donde, en el sector occidental de la Cordillera Cantábrica donde nos situamos, la escabrosa orografía y la inclemente meteorología definían unas economías, generalmente de subsistencia, en las que destacaba de manera muy principal la ganadería, generalmente de vacuno pero también de ovino y caprino.

LA TENAZ LUCHA CONTRA EL ASTUTO DEPREDADOR

Hasta bien entrada la segunda mitad del pasado, siglo era habitual que cada pueblo tuviese su rebaño o vecera de cabras y ovejas con su recio pastor, siempre acompañado de varios mastines con carlancas y también de perros carcas para el mejor manejo del hato. Exceptuando los peores días del invierno, cuando la nieve lo impedía, el rebaño pastaba a diario en los montes comunales,

aprovechando, por altitudes y estaciones, todos los espacios disponibles. Buena parte de estos montes estaban y están cubiertos de espesas masas de piornos, brezos y escobonales, causa directa de los frecuentes incendios forestales utilizados como una herramienta más en la gestión del monte.



Pues bien, al igual que la adición de carbón, azufre y salitre origina la pólvora, la suma de ganado menor disperso por densos brezales y piornales, en encajonados valles salpicados de afloramientos rocosos, tiene como consecuencia la aparición del lobo.

El ancestral y perpetuo enfrentamiento de los poblados ganaderos y el lobo, produce un riquísimo bagaje cultural, presente en casi todos los pueblos del hemisferio norte, con especial incidencia en la península ibérica y actualmente en su cuadrante noroccidental.

Es aquí, donde esta inagotable confrontación ha permitido que diversos ingenios utilizados para intentar mantener a raya al temible depredador, hayan llegado en aceptable grado de conservación



hasta nuestros días; es el caso de los “calechos” también denominados en algunos lugares “chorcos” “pozos de lobo” “lobeiros”, “cortines de lobos”, “cortellos”, “pozobales” etc.

¿CÓMO FUNCIONABA UN CALECHO?

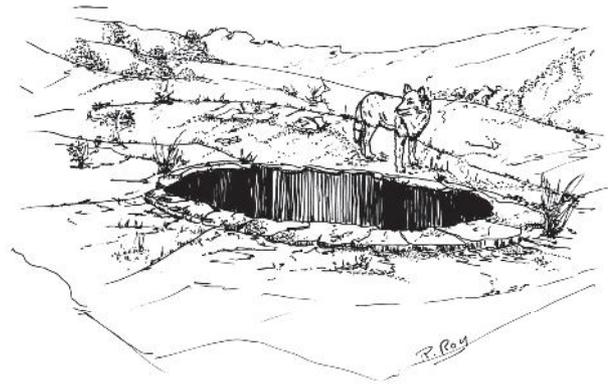
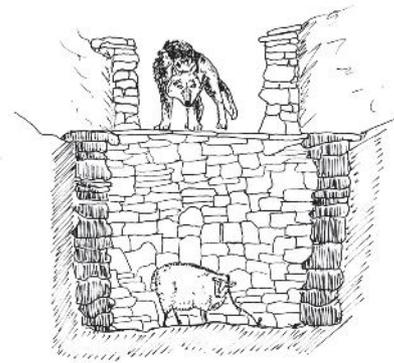
En su configuración original los calechos estaban concebidos para atrapar lobos vivos, tarea nada fácil dado el alto grado de inteligencia del cánido, y por ello confrontábanse aquí, de nuevo, el ingenio de uno frente a la picardía del otro.



Para que el engaño tuviese éxito, una de las paredonas de piedra que conformaban el corralón, pues esto era en definitiva la trampa, debía quedar a ras de tierra para facilitar la entrada, al tiempo que el cebo, por lo general un cabrito que tiene mayor y mejor capacidad de berrido que el cordero, atado y bien atado a un árbol de los que solía tener el calecho en su parte central precisamente para disimular o impedir la vista de la pared de enfrente y así animar mejor al salto del hambriento animal.

Para dificultar la salida acostumbraban a excavar su interior hasta conseguir una altura de entre 2'50m. y 3m. y era frecuente coronar la pared con chábanas (piedras grandes y planas) dispuestas

con su vuelo hacia el interior de modo que si algún lobo, excepcionalmente dotado para el salto, consiguiese impulsarse a esa altura las chábanas estorbasen su salida al exterior.



La construcción del calecho se completaba con la instalación de una puerta dotada a veces de ventanillo o mirilla para mejor observar su interior. Incluso así se dieron casos en diferentes calechos de, al abrir el portillo, por no percatarse de la presencia de lobos en su interior, darse estos a la fuga como almas en pena. Presumo que estos animales salvados in extremis por la impericia

de algún mozo apresurado, jamás repetirían el lance y huirían de gratuitas comilonas cuando estas berreasen sin tregua dentro de un asequible corralito de paredes de piedra.

EN LACIANA



Chorco de Prioro, de estilo similar al de Rioscuro

En la comarca de Laciaña, limítrofe por el suroeste con el Bierzo, eran conocidas desde tiempos inmemorables, tres de estas trampas que estaban situadas en los pueblos de: Rioscuro, Robles y Caboañles de Arriba. Al menos una de ellas, el calecho de Rioscuro, era en la práctica más parecido a un chorco (donde los lobos son empujados a un foso mediante una batida) que a un cortello o calecho (en la que se coloca un cebo y a espera) pues ya en algunas ordenanzas concejiles, se hace referencia a la obligatoriedad de retirar las dos empalizadas o brazos en forma de V, que tenían por misión encauzar a los lobos a la trampa y que en este caso eran de madera por lo que las inclemencias del tiempo las podrían deteriorar.

Estas antiguas disposiciones donde se regulaban todos los usos, aprovechamientos, pastos, leñas y en general todo lo que tuviese

carácter público, nos informan igualmente sobre un personaje bastante popular en aquellos tiempos y que contribuía muy notablemente a contener la población lobera: el alimañero.

Solía ser este sujeto gran conocedor del monte y de las costumbres de sus pobladores, de los que obtenía sus ingresos: osos, lobos, zorros, rapaces diurnas y nocturnas... etc. No hay que olvidar que las “Juntas de Extinción de Animales Dañinos y Protección a la Caza”, que funcionaron entre los años 1944 y 1961, potenciaban la captura de animales perjudiciales a la ganadería, a la agricultura y a la propia caza y premiaban a los alimañeros y a cuantos demostraban de modo fehaciente su aportación en la lucha contra los animales dañinos. Existe constancia de que en este periodo de poco más de 15 años se recompensó a los alimañeros la captura de 1953 lobos.

Igualmente, las batidas contra los lobos tuvieron gran importancia y ya en las antiguas Ordenanzas del Consejo General de Laciaña de 10 de agosto de 1668 se regula su participación y hasta la sanción aplicable a quien a ellas no acudiere:

“8.- Ytem, se declara haya monterías los meses de enero y febrero de cada año y el que a ellas no fuere o enviare el Regidor de cada Lugar le ejecute una cantara de vino.”

En 1730, se profundiza más en la obligatoriedad de participar en estas batidas:

“9.- Ytem, se declara que en los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo de cada un año se han de hacer monterías generales por todos los vecinos de los Lugares de este Consejo por los montes y sitios que lo acostumbran llevando los perros de los Lugares y las armas que cada uno tuviere, las que han de hacer todos los sábados de cada mes y el Lugar y vecinos que así no lo cumpliere el Regidor del Lugar más cercano les castigue en cantara y media de vino por cada vez que no lo bicieren.”



Es en estos documentos conservados en el Ilmo. Ayuntamiento de Villablino, donde aparecen las primeras referencias al calechu de Rioscuro, el de 1668:

“9.- Ytem, se declara que en todo este Consejo no haya más que un callejo para los lobos por cuanto los Montes se van gastando y que este sea grande, anchuroso de manera que coja más con algo de maña que hasta aquí y que este sea en la parte, sitio y lugar que cuatro hombres acordaren y fuere más conveniente.”

En las mismas ordenanzas de 1739 se legisla al detalle sobre su estado y conservación:

“10.- Ytem, se acuerda que se conserven y compongan con todo lo necesario y se caven los dos calellos de Rioscuro y Caboalles desde el día de San Miguel de septiembre hasta fin de Mayo nombrando un juez en cada uno para que así lo haga cumplir castigando a los omisos en la pena acostumbrada y el calello de Rioscuro por ser de madera se guarde cerrado en todo el tiempo del año y si dichos jueces así no lo cumplen los Procuradores de este dicho Consejo los castiguen en dichas tres cantaras de vino por cada vez.”

Llama la atención en estas antiguas disposiciones que la pena a pagar por incurrir en incumplimiento son cántaras de vino (cántara es una vieja medida que equivale en vino a 16'13 litros) lo cual viene a confirmar lo apreciado del producto, ya en aquel entonces e igualmente la apertencia por el mismo que manifestaban aquellos lacianegos.

DECLIVE DE LOBOS Y CALECHOS

Con el paso del tiempo, la generalización de las armas de fuego y lo que fue peor, el uso descontrolado de la estricnina, llevaron al lobo a la práctica extinción en muchos lugares de Europa, y en otros como el noroeste español a una merma muy considerable de sus poblaciones y por tanto los calechos y chorcos que salpicaban todo este territorio

van dejando de tener utilidad paulatinamente. Los últimos fueron operativos hasta los años cincuenta o sesenta del pasado siglo.

Lo demás es fácil de imaginar: contruidos en montes o parajes públicos y bien pertrechados de piedra de buena calidad, canceada en muchos casos, son objeto de expolio y llegan a nuestros días en distintos grados de conservación, pero en líneas generales muy deteriorados o completamente destruidos.

El de Rioscuro no fue una excepción, y a día de hoy se encuentra semiderruido pero con inmejorables perspectivas para su recuperación y puesta en valor gracias a la colaboración vecinal y al apoyo de Ilmo. Ayto. de Villablino, que junto a ONGs de índole cultural o ambiental radicadas en la comarca, (caso de Amigos de Sierra-Pambley o WWF) se muestran decididos a su completa restauración y lo que puede ser más importante; a su divulgación.

Para ello cuenta con diversos potenciales nada desdeñables como el alto grado de conservación del paisaje que lo acoge, el camino rural que a él conduce, prácticamente flanqueado de vetustas paredes de piedra; entre los robles y los prados de siega, todos de regadío, por ser aquí el agua abundante y cristalina, con presencia igualmente de diversos elementos etnográficos, como las porticheras (ingenios de madera trabajada, para dar acceso a los prados) y ya en el pueblo de Rioscuro en la misma orilla del río Sil, excelentes ejemplos de arquitectura tradicional, iglesia, pilones, etc.

JORNADA DE DIVULGACIÓN DEL CALECHO DE RIOSCURO

En este punto y tras varias alternativas finalmente desechadas, se optó por realizar una jornada de divulgación que fue perfilándose con el paso de los días, al tiempo que se recuperaba y ponía en valor una actividad ancestral en Laciaña se intuían otros diferentes pero igualmente importantes objetivos:

- CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.
- RESTAURACIÓN DE ELEMENTOS ETNOGRÁFICOS.
- RESCATE DE ANTIGUAS HISTORIAS DE LA TRADICIÓN ORAL SOBRE LOBOS.
- POTENCIACIÓN DEL PATSUEZO. (variante del bable occidental)
- EDUCACIÓN Y DIVULGACIÓN AMBIENTAL.
- DEBATE CON DIFERENTES COLECTIVOS (cazadores, científicos, conservacionistas y ganaderos)
- JORNADA LÚDICA.
- HOMENAJE A FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE

POR LA MAÑANA



La jornada (que en el futuro se hará coincidir con la fiesta del pueblo para abrirla a más personas) se presenta por la mañana, siendo los encargados de tal misión las autoridades locales y regionales al mayor nivel: el subdelegado del gobierno, la alcaldesa del municipio y el concejal de cultura, acompañados de varios representantes de los colectivos colaboradores. A continuación y aprovechando que recientemente se había cumplido el XXX aniversario de la muerte de Félix Rodríguez de la Fuente y a modo de homenaje por su extraordinaria labor en defensa de la naturaleza española y en particular del lobo ibérico, se proyectó una de sus grabaciones míticas: "El lobo el cazador social" debatiendo los presentes a su término sobre los conceptos transmitidos por este

ya antiguo trabajo. Terminamos la mañana con un vino español y degustación de diversas viandas típicas de Laciana en agradable y distendido ambiente.

POR LA TARDE



Comienzan las actividades previstas para el resto del día con una charla coloquio a cargo del Grupo Alto Sil de WWF, con el título de "El lobo ibérico. Mito y realidad" en la que se habló de diversos aspectos relacionados con la especie, tratando de deslindar la parte real de su biología como carnívoro predador, de todo lo mítico y hasta esotérico que el imaginario popular le viene atribuyendo desde tiempos remotos.

El espacio abierto dedicado al coloquio demostró que todo lo que rodea al lobo suele estar impregnado en buena medida de leyenda, a veces poco o nada rigurosa, pero que sin embargo no se duda demasiado a la hora de atribuirle todas las desgracias que afectan a los ganados o a la caza y también las más disparatadas cualidades.

SEPRONA

Siguió inmediatamente después una exposición a cargo de un teniente del Seprona, que facilitó información detallada sobre diversa temática relacionada con el lobo. Parte destacada de esta intervención fue la dedicada a la legislación aplicable a la especie



en Castilla y León, y sobre todo en espacios protegidos como Laciñana, pues no hay que olvidar que ha sido declarada Reserva de Biosfera además de pertenecer a la Red Europea de espacios protegidos Natura 2000. Igualmente ofreció datos de interés como atropellos o muertes por otras causas por ejemplo venenos etc.



MESA REDONDA

A continuación se había dispuesto una mesa redonda con la participación de diferentes colectivos (un representante por cada uno de ellos para que fuera más operativa) todos con diferente tipo de interés por el cánido. En ella se encontraban: un científico con amplia experiencia en trabajos de campo y censos oficiales; un veterano cazador, testigo de tiempos más antiguos y buen observador de los actuales, que contaba en su haber con varios ejemplares abatidos; un ganadero de vacuno (lo ideal hubiese sido contar con la presencia de otro de ovino, pero resultó imposible) un militante de organizaciones conservacionistas y un representante de la Fundación Oso Pardo con vastos conocimientos sobre la especie en la Cordillera Cantábrica.

Al finalizar una primera intervención de los integrantes de la mesa, se inicia una ronda de participación de los asistentes apoyando o rebarriendo los argumentos escuchados, siempre en tono dialogante y educado, maneras estas que es obligado destacar ya que no siempre es así cuando el tema principal del debate es el lobo ibérico.

Como conclusión principal la mesa opinó que el entendimiento entre los diferentes grupos de interés es posible e incluso deseable, siempre y cuando la administración realice su labor de gestión de forma eficaz y responda con rapidez a la investigación y posible indemnización por los daños que este depredador pudiera causar en la cabaña ganadera.



LOS ESCRITORES TSACIANIEGOS FALAN DEL TSOBU

Terminada la mesa redonda tuvieron su oportunidad algunos de los escritores de Laciñana que tienen su obra, o parte de ella, escrita en patsuezo (dialecto local compartido con las comarcas de Babia, Omaña, Narcea y Somiedo y que es una variante del bable occidental) y que por supuesto recoja episodios loberos.



Esta fue una de las actividades más celebradas y seguidas por el público, pues incorporaba como valor añadido al meramente literario, el fonético, ya que es el patsuezo dialecto especialmente indicado para contar o leer historias que tengan a las noches loberas como principales protagonistas.

¡AL LOBO! ¡AL LOBO! ¡AL LOBO!

Grandísimas voces nos hicieron abandonar apresuradamente el salón y en completa confusión comprobamos que el vociferante grupo de vecinos medio armados de chuzos palos y fouces que a grandes zancadas se aproximaba, portaba en angarillas un soberbio ejemplar de lobo ibérico al que los nerviosos mastines de pesados hierros que con ellos venían no dejaban de tirarle tarascos y toda suerte de ladridos, gruñidos y bufidos.



En todas las puertas llamaron y al presentar al lobo muerto los vecinos les regalaban con viandas y monedas demostrando así su alegría y agradecimiento.

En realidad esta representación de lo que fue la captura de un lobo en el calecho, nos sirvió para, bien pertrechados de estos alimentos, y de otros que en previsión ya se estaban cocinando, invitar a todos los asistentes a una cena comunal en la plaza del pueblo, engalanada para tal evento. Pero antes...

TEATRO DEL BUENO Y BAILES DEL PAÍS



Cuando los aguerridos cazadores de lobos (aunque en realidad el que tan orgullosamente portaba estaba disecado, todo hay que decirlo) ingresaron en la antigua plaza del pueblo, vociferantes, ataviados a la vieja usanza y seguidos de sus impresionantes mastines, nos sentimos transportados en el tiempo unos doscientos años atrás, como privilegiados testigos de tan destacado acontecimiento.

En aquel momento, allí mismo, tuvo lugar la representación de la obra teatral "Facendera en el calecho" a cargo del grupo de teatro de Villablino "El Escarpín", que el querido escritor lacianiego Julio Álvarez Rubio había escrito, en patsuezo desde luego, especialmente para este acontecimiento. Plagada de humor, la gente disfrutó de lo lindo e incluso quién quiso en ella participar, lo hizo, con la única condición de que su atuendo respondiese al de la época evocada.

Acto seguido, sin dejar enfriar los ánimos, el grupo de baile "Xaleu" deleitó a los asistentes con diversos bailes típicos de Laciaña, entre los que destacó evidentemente "la garrucha" o baile del país. Se entamó un buen corro entre todos los que se atrevieron. Anochecido ya, hambrientos los danzarines (y los demás) se ofreció por fin:



EL CALDO ARREMENDAU, EMBUTIDOS Y EMPANADAS DIVERSAS



Durante toda la tarde un grupo de voluntarios, (con la inestimable colaboración de la panadería del pueblo, que donó diversas vituallas) había estado preparando estas ricas viandas con un plato contundente como eje central del menú: el caldo arremendao, muy celebrado y cuya elaboración es bien sencilla: Cuando hierve el agua, se añaden las patatas troceadas. A punto de cocción se vierte el arroz, se mezcla bien y se incorpora un refrito de aceite de oliva, ajo en láminas y pimentón dulce. Opcionalmente se puede completar con panceta muy picadita. Se deja hacer a fuego lento. Servir calentito y a ser posible acompañado de un vasito, o dos, de vino tinto.

Reconfortados con tan rotundo menú y alentados por la música de gaita y acordeón del grupo musical, la noche transcurrió sin prisa y el baile llegó casi hasta el alba.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La jornada de “El calechu...” se completó con una exposición permanente de elementos relacionados con el lobo: multitud de

libros, revistas y videos, fotos sobre todo antiguas, trampas y cepos, máscaras, ejemplares disecados, etc.

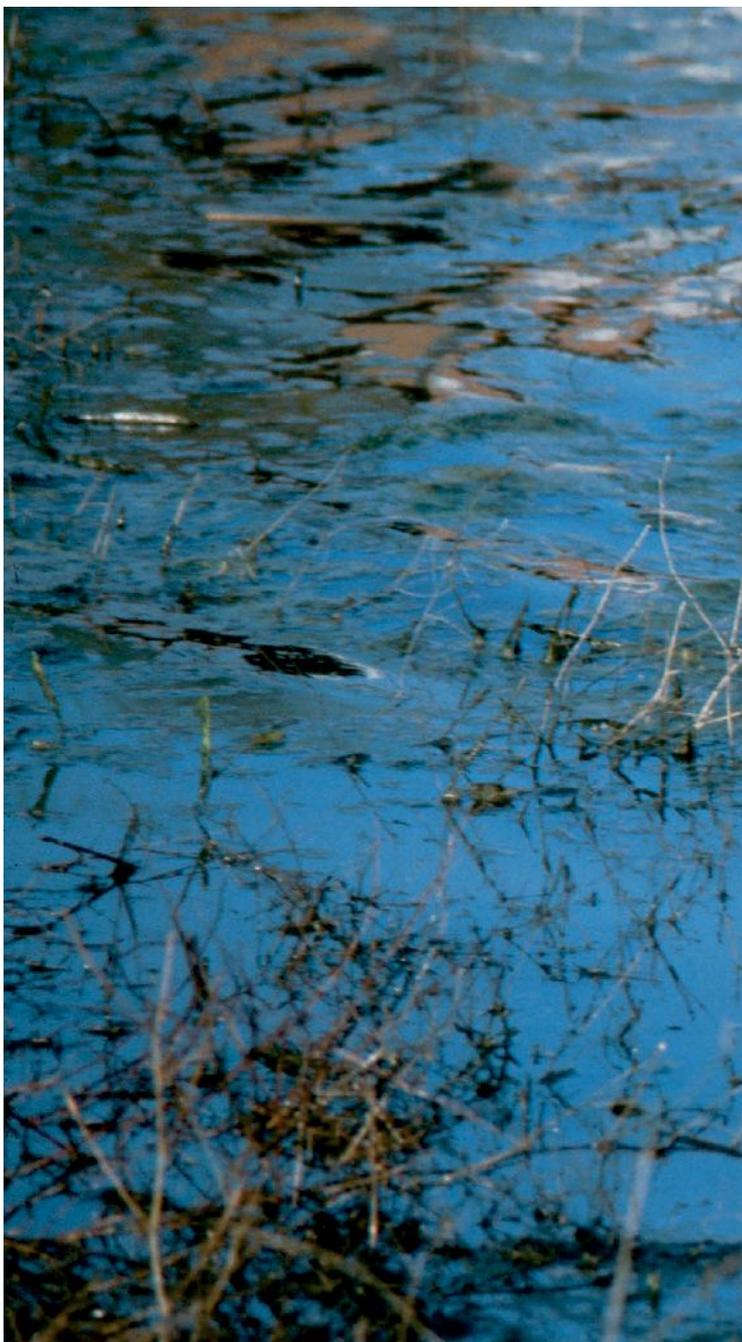
Para años sucesivos, de entre las diversas propuestas a incorporar destaca la realización de una pequeña ruta interpretativa y guiada hasta el calecho, previamente restaurado, y eje central de la jornada. La fecha prevista coincidirá con la fiesta del pueblo, por San Pelayo de junio.

En conjunto, la evaluación del evento no puede menos que valorarse como positiva, ya que además de cumplir los objetivos previos, el impulso a la conservación de los diversos elementos etnográficos, y nuestro patrimonio cultural, nos ayuda a reflexionar sobre quienes nos precedieron y que legado nos quisieron transmitir. Saber como eran y porqué hacían las cosas.

Si conseguimos como pueblo, mantener nuestras raíces firmemente ancladas al suelo, como un árbol recio y frondoso, seremos más resistentes ante la adversidad y podremos mantenernos erguidos y mirando al frente.

Por otro lado, el saber legar lo heredado, es el concepto clave de la sostenibilidad, y sin ella de poco valdrá cualquier esfuerzo. El Homo Tecnológico no debe jamás dejar de ser el Homo Sapiens.







© Carlos Sanz Producciones

LA EXISTENCIA DEL LOBO

Toño Criado | Pericostic

La existencia del lobo, siempre entre la mitología y la leyenda, ha estado ligada a la del hombre y ha convertido a este animal, en uno de los seres más fascinantes. Se mueve entre el más allá y la realidad. Lo primero le difama, la segunda le amenaza de muerte. La superstición es tan antigua como la humanidad misma. La leyenda es fruto de la imaginación, del miedo, de la noche y la ignorancia. Se los ha visto merodear incluso en aquellas latitudes donde el lobo nunca ha existido. Así, el hombre ha tenido la convicción de que podía convertirse en distintos animales. La zoantropía, que así se llama a este tipo de pensamiento mágico, es un tema frecuente en casi todas las mitologías. En nuestro caso, la teórica conversión de un hombre o una mujer en lobo se llama licantropía o mejor dicho un trastorno delirante que hace que la persona tenga la ilusión de creer ser o transformarse en un animal a pesar de que realmente no haya sufrido ninguna transformación física. De todas las regiones de España, en las del noroeste es donde más ha calado el tema de la licantropía, y donde con más facilidad se pueden encontrar leyendas e historias reales de "lobishomes". El Bierzo se puede considerar un núcleo mágico según lo define Juan G. Atienza: "Es un lugar en el que, a lo largo de la historia del hombre, se ha amontonado, a veces sin orden y a veces con una continuidad sorprendente, una serie de circunstancias insólitas, que lo han convertido en centro sagrado permanente o en un lugar en el que, secularmente también, se han dado cita todos los anatemas y todas las maldiciones que han podido acumular fuerzas espirituales predominantes de cada periodo cultural". De parecida opinión es Fernando Sánchez Dragó en el libro *Gárgoris y Hábidis* apunta que el Bierzo ha alumbrado muchas aventuras místicas y heterodoxas. Es un lugar de milagros y sociedades secretas, inseparable de la Vía Láctea, el Grial, los caballeros gnósticos y los monjes que entre el siglo VIII y el XI asumieron el relevo del ascetismo troglodita.

Nos vamos a mover, entre la leyenda y la realidad. Dejando claro que algunos de los casos relatados de muertes de humanos por un hombre que se creía un lobo son ciertos.

En el **Bierzo** se documenta también uno de los casos de licantropía más famosos de nuestro país, en el libro "**Del comercio de las brujas**", publicado en 1754 de Pedro Calatayud: "en ese siglo hacia el año de 20, un hombre transformado en lobo en cuya figura le vieron muchos, despedazó y mató en los montes, prados y cercanías de Villafranca del Bierzo, más de veinte personas, y perdonó a veces a los becerras, vacas y ovejas. Se tiraba con una furia infernal a los muchachos y muchachas, que los cuidaban y oí decir, que saliendo uno armado, y á caballo contra él, huía el cuerpo y declinaba los golpes con destreza propia del hombre, el que era lobo figurado".

En unos documentos fechados el 27 de junio de 1719, en la parroquia de San Esteban de Corullón, se amenazaba con dar aviso a la Inquisición si se mantenían ciertas costumbres en el pueblo como usos extravagantes, oraciones y supersticiones para curar enfermedades de hombre y bestia. En **Corullón**, ciento y pico años más tarde, hubo un caso que produjo gran inquietud y que fue estudiado por el entonces médico del pueblo, Miguel González González. Las autoridades no se atrevían a decir que había un hombre-lobo que mataba niños para no crear inquietud en la población, era más cómodo echar la culpa a un lobo. Estamos en 1868, el hambre estaba extendido, un tiempo infernal había producido unas malas cosechas, **el lobo u hombre lobo devoró a tres niños**, llamados Dionisio Amigo de 14 años y Manuel

Rodríguez Abella de 9, el 30 de mayo en monte Oscuro. Y a Encarnación González de Alba de 10 años, el 13 de noviembre en la Pórcara.

En el año siguiente corrieron la misma suerte en este mismo término y en los de Sobredo y Cabeza de Campo otros cinco. Ante la situación de alarma, la Diputación provincial saca un bando que dice: “Esta corporación, afectada por las muchas víctimas que ha causado una fiera en el ayuntamiento de Corullón y en vista de las cuatro criaturas que ha devorado esta vez en los días 23 y 24 de marzo ahora en Sobredo y Cabeza de Campo, hace un llamamiento a todos los cazadores del Bierzo. El que consiga presentarla muerta a esta Diputación recibirá 8.000 reales a los 14 meses siguientes para evitar estar seguros que es esa misma fiera”. No hubo resultados concretos, sólo decenas de lobos muertos por cazadores que recibían pequeñas recompensas.

Hijo de Lyaon es Manuel Blanco Romasanta, un sanguinario personaje que a día de hoy sigue de actualidad. Un ejemplo de lobo instalado en el espíritu más abyecto del hombre. Uno de los grandes monstruos de la criminología española.

Nació el 18 de noviembre de 1809 en Reguciro, una pequeña población del valle de Allariz, en Ourense. En el libro de bautizados de la parroquia de Santa Eulalia de Esgos, no aparece como Manuel sino como Manuela, otro enigma más. Medía menos de metro y medio, tez morena, pelo negro, barba crecida, un poco calvo, ojos castaños, era robusto, con ademanes afeminados y poscía una apariencia agradable, que inspiraba confianza (de vista hasta los lobos parecen corderos). Con 21 años se casó en Soutelo con la joven Francisca Gómez Vázquez.

Era sastre, sabía leer y escribir, pero su vida cambió radicalmente cuando quedó viudo tres años después, en circunstancias nada claras. Entonces el conocido después por sus paisanos como “el lobo

de Roberdechao”, vendió sus pertenencias y se dedicó a la venta ambulante de grasa, que en muchos casos era humana, muy valorada -entre otros usos- para enfermedades de la piel, en forma de jabón o crema, decían que era para mantener la juventud eterna.

No se sabe las crueldades que pudo hacer durante varios años pero sólo al llegar al Bierzo empezó a ser perseguido. Todavía esta por investigar el número de asesinatos que aquí cometió en la década de los cuarenta.

Sobre 1841 andaba de ambulante con un caballo por los pueblos del Bierzo. Aparte de la “grasa”, adquiría material en Chaves, Portugal, y en la tienda de Alonso y Cerdeña de don Miguel Sardo, situada en la calle del Reloj de Ponferrada. Compraba de fiado, telas, comida, cueros, zapatos o hierro para vender después en las aldeas que cruzaba desde Ourense a Villablino, hasta que la deuda le llegó a 600 reales y Miguel Sardo lo denunció. Con la orden de embargo del juez, comenzó su persecución.

Un alguacil de León, Vicente Fernández, tuvo la mala suerte de que le encargarán la misión de buscarlo. Solo se sabe que partió acompañado de una perrita de aguas y cubierto de una zamarra de pieles, una capa parda y su reloj de plata con cubierta de concha el 21 de agosto de 1843 hacia Pardavé, al norte de León. El 25 de agosto un maragato encontró su cadáver entre unos matorrales a unos kilómetros de ese pueblo. Y junto a él, la perrita de aguas que acompañaba a su amo. Vicente Fernández no hacía mucho que había muerto “porque aún no se notaba olor alguno”, dijeron los cuatro que durante toda aquella noche se quedaron a custodiar el cadáver del alguacil.

Entonces Romasanta se convirtió en el principal sospechoso. El 10 de octubre de 1844 el juzgado de Primera instancia de Ponferrada condenó a Blanco Romasanta a diez años de cárcel con retención y juzgado en rebeldía “sin perjuicio de oírle cuando se

presentase o fuera habido”, señalaba el auto judicial confirmado después por la Audiencia de Valladolid el 3 de diciembre.

Todo fue recogido en La Causa número 1788 del Hombre Lobo que hoy se conserva en el Archivo Histórico del Reino de Galicia de A Coruña, en más de mil páginas, divididas en cuatro piezas, dos rollos y un extracto. En los informes confiesa que las transformaciones ocurrían sorpresivamente y que él no podía evitarlas. El juez de Allariz emitió sentencia el 6 de abril de 1853, condenándolo a muerte por garrote vil. La audiencia de A Coruña confirmó la sentencia el 9 de noviembre del mismo año. Pero fue finalmente la intercesión directa de la reina Isabel II, que al parecer también estaba interesada por este extraño caso de licantropía, la que le salvó la vida. Una Real Orden del 13 de mayo de 1854, la conmutó por cadena perpetua que nunca cumplió. Romasanta ingresó en la cárcel de Allariz y después pasó a la de Celanova dónde se pierde su pista. Desapareció en 1854 en circunstancias aún no aclaradas. No existe ni certificado de traslado ni de muerte.

Nadie sabe con exactitud cuándo se originaron las leyendas sobre hombres lobo. Puede que se trate de una superstición tan antigua como la humanidad misma, originada como explicación de diversas patologías. Aún hoy, mucha gente cree en la existencia de los hombres lobo o de otras clases de hombres bestia. En el Bierzo se les llamaba “lobishome” u “home-lobo”. Tenían las personas muchas papeletas de serlo, ya que no es voluntario, por tener la osadía de haber nacido el 24 de diciembre, o el Viernes Santo comparándose así con Cristo y arreviéndose a distraer a la naturaleza en horas tan señaladas. Por eso, nunca se debe mencionar su nombre en este mes. También, por un mal de ojo, por ser una maldición de los padres (malos lobos te coman), por ponerse un determinado cinturón, por frotar el cuerpo con unto de sapo, o tomar infusiones de “cornezuelo”, un hongo de centeno que crece en temporadas húmedas, después de inviernos muy fríos.

Pero sobre todo, influía ser el séptimo descendiente, varón o hembra, de una ininterrumpida estirpe cuya descendencia a lo largo de las generaciones no ha variado el sexo de los miembros de la prole hasta el séptimo descendiente objeto de la maldición. No hay un claro remedio ritual contra este último alobamiento, si acaso, que al recibir las aguas del bautismo, sea apadrinado por uno de sus hermanos y que le pongan a este séptimo hijo o hija, el nombre Benito o Benita.

En menor medida podía ocurrir que se convirtieran, por ser mordido por otro hombre-lobo, beber en el mismo lugar donde lo hubiera hecho el lobo, dormir desnudo a la luz de la luna, tener relaciones sexuales con otro hombre-mujer lobo, usar prendas hechas con su piel, ser el hijo mayor de un sacerdote, ser hijo de un matrimonio incestuoso y haber probado carne humana alguna vez.

La leyenda mas extendida en nuestra región, es la de la muchacha que fue expulsada de casa por sus padres con la maldición de que se la comieron los lobos, y se convirtió en uno de ellos. En Pórtela dicen que de esa historia viene el nombre del arroyo de Valdlobas próximo al pueblo.

En Burbia, así lo narra Jesusa Rellán González, en el libro de Cuentos tradicionales de León, de Julio Camerana: “era una muchacha que la echaron sus padres fuera de su casa con una maldición, que la comieron los lobos. Pero en vez de devorarla se hizo ella de lobo. Y luego, pues en el pueblo había una casa que secaban las castañas y a la que cada poco había que ir para darles la vuelta. Y aquel que iba, la muchacha lo comía, ya no salía más. Y ella de que los comía tiraba su piel y se peinaba y preparaba en la lumbré. Luego volvía a poner la piel y ya era lobo. Llegó entonces un chico del servicio militar y le dijeron lo que pasaba en el pueblo. Dijo -pues yo voy a ir-. Y la familia no quería que fuera, porque lo comía. Y él dice -pues voy-. Pues fue, hizo la lumbré y se subió a las castañas que estaban en el desván, y tapó la boca

para que ella no oliera nada. Y ella, al llegar empezó a arreglarse, tiró la piel y era una chica ¡bueno! ¡estupenda! Y él bajó despacio, con todo tapado, que no oliera nada. Como ella, tenía el pelo largo, se estaba peinando así... cara para abajo. Y él baja, coge la piel y se la tira. Había un fuego grande, y la tiró en medio. Y la abrazó bien... así, bien apretada, porque, si no, la saca. Y dijo ella: Mira si un pelo me quedara de la piel, lo más grande que te iba a quedar a ti era una oreja. Y luego, pues como la piel se quemó toda, se casó con ella”.

El periodista ponferradino Ángel Ossorio, en Bierzo 7, escribe un relato recogido en Corrales o As Corraís:

“Que sintieron un día cantar a una moza en el monte, cuando fueron para allí un grupo de mozos y mozas, se encontraron con una joven que le cantaba a los lobos. La joven había sufrido una maldición de su madre, un día le dijo o vienes para casa o si no vete con los lobos, se tuvo que ir de casa y desde entonces vivió con ellos. Cuando la encontraron, la llevaron para Serviz, a la casa de los Caurel, y dicen que le dieron un calzado, pero no le valía de lo deformado que tenía los pies de andar por el monte. Estaban comiendo patatas y ella les dijo que cerrasen la ventana que la estaban viendo sus compañeros. Llamaba a los lobos “meus compañeros” (el que con lobos anda, a aullar se enseña).

Decía que cuando tenían que cruzar un riachuelo la llevaba el lobo más grande sobre su lomo y cuando mataban una oveja o una cabra le dejaban la mejor carne y de noche dormía entre ellos. Otra vez la llevaron a Morales, y se escapó. Cuando salieron a ver lo que pasaba, la chica iba acompañada por dos lobos delante y uno detrás”.

En San Juan de Paluezas, los pastores tenían pánico al “Lobo da Xente”, que atacaba si entrabas en la antigua jurisdicción de Samos, Peón y Villadepalos. Decían que el lobo fue un hombre convertido en devorador de gente.

Por otra parte el lobo, no ataca casi nunca al hombre más bien le teme, y menos de día, a pesar de su poderío e imponente estructura. La carne humana en general le repugna, le parece demasiado coriácea y nauseabunda. En todo caso probará la piel y un poco de las partes espesas y gruesas. Aniano de Mata “León”, Jefe de Comarca de los Ancares, nos aseguró que en 35 años de trabajo nunca oyó que atacaran los lobos a una persona. La palabra agresiva significa propenso a meterse con los demás, buscar pelea y amenazar, y el lobo siempre rehuye la presencia de los hombres.

Recordamos que han sido muchas las personas muertas por los perros, y muchas de ellas atribuidas a los lobos pero muy pocas las personas atacadas por los lobos, esto se debe a que los perros incuban una serie de psicopatías por haber sido domesticados. En España todos los años mueren entre 2 y 4 personas por perros. En Estados Unidos de 1968 al 78 hubo más de un millón de casos de personas atacadas por los perros. Vamos con un caso que tuvo mucha repercusión en el Bierzo. Se celebraban en Almazcara las fiestas de la Cruz. En 1946 (por Santa Cruz de mayo la loba parida y el monte cerrado).

Un grupo de niños y jóvenes regresaban al atardecer después de disfrutar de las carreras de roscas y bailes de chiffla y tamboril. En vez de ir por el camino principal a San Miguel, se desviaron para llegar antes por un carreiro entre el centeno y el trigo, es decir por el pan. Tenían edades, los más pequeños, que iban agrupados al final, entre 8 y 12 años.

Todo era alegría y bromas, aunque también tenían algo de temor porque en la feria habían oído a algunos mayores decir que los caballos se habían inquietado mucho al pasar por el campo de trigo, lo que podía indicar la presencia de lobos.

En un momento dado se retrasaron jugando varios de ellos. De repente, saltó la loba y tiró al suelo a Rosendo Rodríguez López.

Cuando intentaba llevarlo al interior del campo, Miguel Cabo Rodríguez, Hilario López Fernández y Dionisio Orallo Prieto tiraron de él y la loba desistió. Ya todos reagrupados siguieron caminando unos metros pero Luis Rodríguez López de 11 años, hermano de Sendo, e hijos de Daniel y Celia, se agachó a atarse los zapatos y de nuevo salió la loba, que esta vez no falló. Sin mover ni un milímetro su cuello, le mordió en la garganta y lo arrastró con ella a las profundidades de la noche. Entonces un grupo de los jóvenes, se quedó en la zona buscando a Daniel, mientras otros iban corriendo a San Miguel de las Dueñas pidiendo ayuda. Se tocó a concejo. La población se movilizó. A la hora y media ya lo habían encontrado a unos cuatrocientos metros de dónde había sido cogido. Estaba todavía vivo entre una tierra centenal. Fue llevado inmediatamente a casa del médico de San Miguel, dónde a poco de llegar falleció. La autopsia realizada el 5 de mayo informó que presentaba numerosas heridas en ambos muslos, tronco y cuello que estaban hechas con instrumentos punzantes y que la muerte fue producida por hemorragia ocasionada por las heridas sufridas y producidas por un animal como el perro o lobo ya que a veces no se ve claramente marcada la mordedura y que la muerte data de 36 horas. Como vemos la autopsia no se atrevió a certificar que había sido un lobo. Sin embargo en el pueblo y las declaraciones de los niños así lo aseguraban.

En septiembre de 1975 en el periódico Aquiana leemos: “que en la zona de Compostilla, proximidades de la Fuente de la Azufre, estaba Dositeo Santín Airas, que vive en la calle 406 de Ponferrada, con su rebaño de ovejas. Inesperadamente un lobo le atacó produciéndole lesiones en la cara, de las que tuvo que ser asistido. Con la herramienta de labranza se defendió de la fiera, haciéndola escapar herida. Un nuevo caso de lobos que no acertamos a comprender -concluye la crónica- ya que parece imposible que estas alimañas bajen a estos parajes a atacar y sobre todo que se enfrente con el pastor armado de palo con pinchos. El caso es que el afectado afirma ser verdad, y su cara sufrió lesiones”. Hoy su presencia mantiene viva la fascinación primitiva

hacia él. Admiración-odio. Extraordinario encantamiento en el subconsciente colectivo. Una gran parte de la gente adulta de los pueblos del Bierzo, asegura haber percibido alguna vez los lobos o haberse impresionado por su aullido. Pero no tantos han visto de cerca sus ojos con la mirada de color miel congelada tirando a canela. Al no pestañear, descubrimos una vivacidad imponente, que taladra objetos, personas y animales.

En general la presencia del lobo se detecta por un frío que se siente en todo el cuerpo y porque te quedas afónico. Si vas a caminar de noche no es conveniente, así lo recomendaba la creencia popular, pronunciar su nombre, ni decir la palabra “perico”. Es mejor llamarle “el perillán”, “el outro”, “el bocazas”, o “zangarrián”, porque si no aparece rápidamente (dónde se menciona al lobo, allí se le encuentra).

Aquilino Poncelas Abella, en su libro Cuentos y Leyendas del Bierzo, nos recuerda que un teitador, que había salido de Vilela por la noche, al llegar a Penoselo se encontró con los lobos. Llevaba unas madreñas y del brazo, colgada, una calderina de cobre que había comprado en Villafranca. Los vio saltar como locos, gruñendo, y mordiéndose. Le produjo mucho miedo el chasquido al aire de sus terribles dentaduras y los afilados colmillos. Pensó en San Antonio Abad y se le ocurrió tirar la caldera, por una cuesta. El cacharro, cantaba y cantaba, al chocar contra las piedras y los lobos se esparcieron asustados. Quitó las madreñas y echó a correr con los calcerines de lana. Eso sí, no soltó una paletina de madera que era la herramienta para teitar. Al día siguiente, volvió al mismo sitio a recuperar lo abandonado.

Entendemos que a los lobos no les gustan los estruendos, ni de las calderinas ni el chirriar de los carros:

*Si quieres que el carro cante,
úntalo con sal de biguera,*

*y verás como el carro canta
y las ruedas se menean.*

El inglés Richard Ford, viajero de la primera mitad del siglo XIX, queda impresionado por ese ruido en el monte. Pero tiene una explicación, leamos:

“La rueda gira haciendo un chirrido lamentable, que emite inintermitentemente, por toda la parte noroeste de España. Los carteros, cuyas orejas de cuero son tan romas, como sus dientes sin filo, se deleitan sobremanera con este espantoso chirrido, en árabe charrar, hacer ruido, que ellos llaman música. Piensan además que ahuyenta a los lobos, a los osos, y al demonio mismo, lo que bien pudiera ser verdad después de todo, porque la rueda de Ixión, aunque condenada en el infierno, no chilló jamás de manera más lamentable”.

Por eso, había artimañas sólo para asustar al lobo como “a piola” que consistía en una especie de rodicio que se ponía en una corriente de agua y que al girar hacía que un pequeño mazo batiese contra un objeto metálico produciendo un gran ruido.

En algunos pueblos de la zona de Páramo del Sil, había un sistema de alarma conectada a todos los vecinos para saber si el lobo se acercaba, eran las llamadas “tejas del lobo”. En las últimas casas que iban dirección al monte, se ponían unas tejas pequeñas, con un espacio por el medio. Cuando soplaban el viento hacían un ruido característico, parecido a un aullido, que para los lugareños significaba que bajaba el lobo. Su explicación escribía en que soplaban el viento del norte que trae el frío y las nieves y por tanto es cuando bajan los lobos a los valles (por los santos la nieve en los altos y los lobos por lo bajo).

También Dominga Bello, lechera de Dehesas escribe en la revista Crisampe que cuando iba con las ovejas le salieron tres lobos (no es igual hablar de lobos que toparse con ellos), con la mancha oscura en la cola y en la espalda o cruz. No le aloballaron pero

La existencia del lobo

estuvo quince días sin hablar por lo que la llevaron a Villafranca al Dr. Elío. De aquella cuando les atacaban los lobos, los bercianos no decían ¡Socorro! ¡Socorro! sino ¡¡avor! ¡¡avor!

Los médicos, curas, carteros, secretarios y guardia civiles eran los que más experiencias tenían sobre su compañía cuando los mandaban como destino a los pueblos recónditos del Bierzo. Castor Corredera Benuza, cartero, hacía 32 kilómetros diarios entre Silván y Benuza. En 1950, en su primer año de carrera profesional, el mismo día de Nochebuena se vio sumergido en una vaguada por una nevada de más de tres metros de gruesa, haciendo escalones pudo salir de milagro. Pero el día 29 en el mismo paraje, se vio rodeado de nueve lobos, pero rezó -añade - a la Divina Providencia y San Antonio y se salvó.

En Pobladura de Somoza se veían siempre en el Mirandelo, donde antes crecía el centeno y si crecía mucho, el aire lo tumbaba en el mes de marzo, por eso llevaban el ganado a pastar. Por allí andaban los lobos, pero nadie los vio en los días de fiesta. Cuando, el centeno ya estaba cribado y granado, al moverlo parecía que iba corriendo y se decía “ya anda el pan al lobo”.

Nos cuenta Benjamín Rubio, en sus Memorias de la lucha antifranquista, que “Pedro el de Villabuena, hermano de Salvador, que fue uno de los primeros en entrar en la Federación de Guerrillas de León-Galicia creada en Ferradillo en 1942, llegó un día a mi casa y nos contó que unos días antes se había visto en peligro de ser descubierto por la Guardia Civil. Estando en una casa en el pueblo de Arganza, rodearon el edificio. Pedro salió y fue arrastrándose entre las cepas de una viña. El enemigo estaba ya muy cerca. Al llevar recorridos algunos metros, un lobo le salió al paso, con un mechón de pelos negros en la punta de la cola. Y a pesar de tirarle tierra de la que cogía del suelo, el lobo no se separaba de él. Tenía miedo de hacer ruido y ser descubierto, así que descaba salir a l monte para acribillarlo. Nos decía después: Mirad si sería fascista

el lobo, y estaba de acuerdo con la Guardia Civil, que al salir al monte desapareció”.

Otro, que ha vivido mucho en el monte es, Benjamín “El Bigotes” de Peñalba pero con un bar en Villar de los Barrios. Nos contaba, que un maestro de su pueblo, en los primeros meses de su labor, subía con frecuencia desde San Esteban andando y “acompañado”. El lobo solo se separaba de él, cuando pasaba por los pueblos de San Clemente o Valdefrancos. En una ocasión que regresaba muy cansado, se acostó debajo de una nogal, al lado del camino. Cuando se despertó al día siguiente, el lobo estaba acostado a su lado. Luego siguió el camino hacia su casa, hasta llegar al corral, donde le despedió el lobo con un colerazo en señal de amigo.

En Ferradillo, bajaba una vez un vecino con un mulo cargado de nieve, que mezclaban con paja para que se conservara más y así poder venderla en Ponferrada, y tres lobos estuvieron parte del camino rebozándose en la nieve para repelizarse y cegar al comerciante. Al mismo tiempo intentaban derribarlo para poder orinarlo. El lugareño al ver que ya comenzaban a mordisquear las patas al mulo empezó a echarles trozos de la hogaza de pan que llevaba. Estuvo racionando como pudo la comida. Así los tuvo entretenidos hasta llegar a Santa Lucía.

Hay que agradecer al lobo, que llegara a ser un gran relojero, el cabreirense Losada, al que se atribuye el mecanismo que da las horas en la Puerta del Sol de Madrid. José Rodríguez Losada era un pastor temeroso de su patrón tras los estragos del lobo en las cabras a su cuidado. Huyó de miedo hacía Portugal y fue a parar a Inglaterra donde se convirtió en un famoso relojero.

Para desengrasar, una simpática anécdota recogida en Yeres, por Serafín Álvarez Gamelo: “Estrella, tenía un hijo de soltera, cuyo padre dicen que fue un hombre adinerado de los Vegas, y vivía en Vega de Yeres. Cuando se festejaba la fiesta del pueblo,

cogía el jumento y subía al baile (el burro delante para que no se espante). Siempre le escondían el burro y ella con santa paciencia lo buscaba, pero sin prisas porque paraba con éste, con aquel, recordando vivencias y trastadas lejanas. Cuando encontraba el burro bajaba para las Vegas y, casi siempre, era noche cerrada, los vecinos de Yeres viéndola bajar por aquella oscuridad le decían:

-Estrella, hora dinoite, ¿si te sale a lobo?

-T'valle o burro-respondía ella.

-¿ia, si te sale un home?

-T'rome you, -conchuta Estrella” (Si entre lobos vives, aúlla, y si entre burros, rebuzna).

ROMANCE DE LA LOBA PARDA

Como los pastores pasaban todo el día en el monte, se dedicaban a hacer y tocar instrumentos musicales que fabricaban ellos mismos como los chiflos y en algunos casos a componer romances como el de La Loba Parda:

*“Estando yo en la mi choza, pintando la mi cayada,
las cabrillas abas iban, y la luna rebajada,
mal barruntan las ovejas, no paran en la majada,
vide venir siete lobos, por una oscura cañada,
veníán echarudo suertes, quién entrara en la majada,
le tocó a una loba vieja, patinuerta, cana y parda,
que tenía los colmillos, como puntas de navaja,
dio siete vueltas al redil, y no pudo sacar nada,
a la otra vuelta que dio, sacó la borrega blanca,
hija de la oveja churra, nieta de la oveja sana,
la que tenían mis amos, para el Domingo de Pascua.
aquí mis siete cachorros, aquí perra trujillana,
aquí perro para vosotros, a colmar la oveja blanca,
aquí perro el de los hierros a correr la loba parda.*

La existencia del lobo

*Si me colmáis la borrega, cenareis leche y bogaza,
y si no me la colmáis, cenareis de mi cayada
Los perros tras de la loba, las uñas se esmigayaban,
siete leguas la corrieron por unas sierras muy agrias
al llegar a un cotarrito, la loba ya va causada,
tonad perros la borrega, sana, buena como estaba.
No queremos la borrega, de tu boca alobalada,
que queremos tu pellejo, pal pastor una zanarra.
El rabo para correas, para atarse las bragas,
de la cabeza un zurrón para meter las cucharas.
Las tripas para vihuelas para que bailen las damas.*

La medicina científica ha sustituido a la vieja medicina de remedios caseros y creencias mágicas. Con los excrementos del lobo se hacían pomadas para los ojos. Este fármaco viene de los tiempos de los romanos y está recogido en un libro de Plinio el Viejo.

Para vivir muchos años, en el Bierzo se recomendaba beber agua cocida con excrementos de lobos después de cada comida.

En estos bosques de coníferas y de árboles de hoja caduca, podemos encontrar el hongo conocido como “pedo de lobo”. Si el ganado se mete en una cueva y no puede no quiere salir, el escritor cacabelense, Antonio Fernández y Morales, recomienda introducir estos hongos, y lo cuenta así en dialecto berciano:

*“para que salga, busca y presto,
Peídos do lobo, e ‘n o lume.
Para que cheiren, botáremoslos,
verédes, que pronto sale,
a res d’a cona correndo”*

Al lobo se le ve con todo respeto porque muchos aseguran que tiene poderes fácticos debido a que tiene tres pelos del diablo. Por ejemplo con su mirada traspasa cuerpos opacos, traslada el

“mal de ojo y las armas de fuego no disparan si el lobo las está mirando. Si se escuchaba el aullido por la noche, había que hacer la señal de la cruz, porque sino podría anunciar una muerte. En Sotogayoso dicen que si un lobo pasa cerca de una casa, donde hay un enfermo grave, éste fallecerá.

Para proteger a personas y animales se cogía en el Bierzo la garganta del lobo, y se trituraba por el mismo lugar donde se filtra el pienso. De esta manera evitaban que si el lobo pasaba por las proximidades donde estaba el ganado que comía el pienso, éste moriría.

Los huesos del lobo como amuleto, sirven para preservar del mal y alejar algún daño a quién los usa. El colmillo del lobo se empleaba también hace años en el Bierzo contra la envidia, como fetiche para combatir picaduras de culebras, meadas de sapo (meixacan) o mordeduras de “sapagueira”. Para que tenga poder, debe proceder de un lobo adulto, arrancado cuando está todavía vivo y conserva toda la rabia. Se efectúan con ellos punciones en el pecho a los moribundos para devolverles la vida:

*Si eres cuxillo, sale por este colmillo.
Si eres sapagueira, vete pa la eira.
Si eres sapo, vete al funaco.
Si eres avañá, vete a la palla.
Si eres culebra ou alacrán, sálleme por este pan.
Si eres diavicela, quémate na vela.
Y si foras de outra cosa, vaite para una losa.*

Así se rezaba mientras se pasa el colmillo largo y afilado por la parte herida, o enferma, haciendo cinco o siete cruces. Después se mete en una bolsa de lana virgen.

La grasa del lobo servía para curar la impotencia. Los novios untaban con ella la alcoba el día de la noche de bodas.

Los responseadores, existían en todos los pueblos, solían ser mujeres muy devotas. Rezaban a San Bartolomé, San Mauro, San Benito y la oración de San Antonio que era la más echada en el Bierzo. Tenía tal fuerza que si era bien declamada, es decir, si salía a la primera y no se equivocaba, el animal perdido tenía que aparecer y no sería devorado. También podían adivinar el lugar dónde estaban. Su efecto consistía en que el lobo se quedaba con la boca abierta en el momento de ir a morder el cuello. Los responseadores no podían ver al lobo, porque sino éste volvía por el ganado. El responsorio sirve sobre todo contra el lobo y los males del ganado:

*San Antonio bendito,
guárdame el cabrito.
San Antonio, San Antónin
guárdame este rebañín
para hoy y para mañana
y para toda la semana.*

En el capítulo de cuentos que se escuchaban alrededor del fuego, en las larciras, citamos al de:

“una vieja que vivía en choza en el Cabezo. Llegó un día de invierno una hormiga pidiéndole algo de comer y sitio para calentarse. La dejó pasar. Después, llamó a la puerta un oso y también lo dejó colocarse alrededor de la hoguera. A continuación, llamó el lobo y le dijo que ya tenía muchos invitados pero que le haría un hueco, alrededor de los rizonos de la lumbre, donde estaban sus dos compañeros. Al llegar la hora de la cena, mandó la señora, a la hormiga a ir a buscar un feje de leña, al oso una colmena de miel y al lobo a que buscara una oveja. Pero la vieja, con toda la astucia, metió un hierro a calentar al fuego. Antes de cenar, al calor de la lumbre se quedaron dormidos, la hormiga, el oso y el lobo. Entonces cogió el hierro y se lo puso en el trasero al lobo. Dio tal grito que todos echaron a correr y la señora comió toda la cena que habían traído.

Y el de **LA ZORRA, EL LOBO Y LA LUNA**, también recogido por Julio Camerana en 1985:

El lobo le dijo a la zorra, que tenía mucha hambre y que la iba a comer. Entonces le contestó:

¡Hombre, tú y yo siempre hemos sido amigos, aunque a distancia! Cómeme si quieres pero ¿no te aprovecharía más un queso, que sé yo dónde está, bien curadito. Y le dijo el lobo:

-No me engañes. ¿eh?

-Mira -era una noche de luna- y lo arrimó al pie de un pozo y le dijo: míralo, míralo, qué curadito está. Anda, baja por él.

El lobo dijo que ella. Al final aceptó y el lobo la metió en un cubo para bajarla.

- ¿Sacas ya el queso pa fuera?

- ¡No puedo! Es cómo la rueda de un molino !Grandísimo! Baja tú y ayúdame.

- ¿Y cómo bajo yo? Contestó el lobo.

- Métete en el otro cubo y bajas con un cuchillo para cortarlo a la mitad y entre los dos ...

Y entonces el lobo agarró y se metió dentro. Pero como el lobo pesaba más, aquel cubo bajó pabajo y la zorra subió parrriba.

Entonces le dijo el lobo:

- ¡Ah, zorra, zorra!

Hay otro cuento muy conocido en toda la región llamado de BIS A BAL, Aquilino Poncelas lo recogió en Teixeira:

En la Llama de la Piedra estaban unas ovejas, madres e hijos, rapa que rapa, cuando una de las más viejas le dijo al resto:

- Vamos, que vendrá el lobo y seguras no estamos.

- Pazamos, pazamos, que no hay hartura si nos marchamos -le contestaron las demás-

De improviso se presentó el lobo:

- Ovejas, os voy a comer -les dijo-

- Escucha- le contestó la anciana- ya que nos quieres comer, mejor será que nos coloquemos todas, grandes y pequeñas, en un corro

y tú en el centro. Debes cerrar los ojos y rezar un padrenuestro, tan pronto como termines nos zampas a todas.

Se colocaron todas en círculo y el lobo, muy confiado, comenzó a rezar el Padrenuestro. Mientras, las ovejas, con su andar silencioso, fueron huyendo sin hacer ruido. Cuando el lobo abrió los ojos allí no quedaba un alma.

El lobo a la carrera detrás de ellas. Pero se encerraron en la cuadra Campás. A continuación se amontonaron tras la puerta para que no la abriese el lobo, con las hocicadas que estaban dando. El lobo, maldiciendo su suerte, decía:

- Aunque soy lobo cano, nunca sufrí carrera tan en vano.

Y la oveja más vieja desde dentro:

- Aunque soy oveja ducha, nunca sufrí tal escaramuza.

O EL LOBO QUE SE LAMENTA DE SU MALA FAMA

Pues pasó un lobo al lado de una vaca que estaba lambiendo a la cría, y al verla le dijo:

- Mira, si fuera yo, ya decían que le comía la cría, y así de la vaca no dicen nada (87).

Dos apuntes más para terminar, Muchos nos acordamos de los programas de Félix Rodríguez de la Fuente en TVE. Los que más fama le dieron fueron los dedicados a los lobos. Dos de sus protagonistas fueron recogidos en el Bierzo. Les llamaron “Sibila” y “Remo”.

Así lo narra el propio Félix en el reportaje “Como llegué a ser jefe de una manada de lobos” en la revista Blanco y Negro de ABC:

“La voz estentórea de Jesús Martín Fernández de Velasco sonó como un trueno, a las siete de la mañana, en el auricular de mi teléfono.

- Tengo dos lobeznos para ti; se los acababan de robar a la loba unos pastores del Bierzo y los he rescatado.

- Pobres lobos, perseguidos durante siglos a sangre y fuego... Pero

es que ahora mismo salgo para un rodaje en Gredos.

- Nada de rodajes, estos bichos están deshidratados, muriéndose de hambre. Sólo tú puedes sacarlos adelante.

Cuatro horas más tarde rodaba a 120 por las rectas de Arévalo, con el lloriqueo de dos lobeznos como música de fondo. En el soto de Medinilla, bastión de mi amigo «Chus», se intentó darles leche de vaca, pero la tomaban muy mal y los infelices animalitos perdían vitalidad por momentos. Cuando abrimos el cajón donde habían viajado los cachorritos, una secreta desilusión se apoderó de todos nosotros: estaban sucios, malolientes, delgados, con los ojillos tristes y velados. Intentamos darles el biberón, pero si les cogíamos en brazos se debatían y movían las pesadas cabecitas con tal energía, que resultaba imposible meterles la retina en la boca. Febrilmente pensaba yo en lo que hace una loba o una perra con sus cachorrillos: les calienta, les amamanta, les protege... ¡les lame! Aquí podía estar la clave. Pero no se alarmen ustedes; afortunadamente no tuve que pasar detenidamente mi lengua por el sucio cuerpecillo de los lobeznos. Teníamos una esponja y agua tibia. Y, con toda meticulosidad, Micky fue acariciando con ella la tripita y, sobre todo, los orificios naturales de los cachorritos. El resultado fue teatral: al contacto de la esponja, húmeda y caliente, «Sibila» y «Remo» se relajaron y, por primera vez, emitieron una vocecita dulce que reflejaba la más profunda satisfacción. Creímos que había llegado el momento de ofrecerles nuevamente el biberón. Esta vez fue muy fácil meterlo en la boca, pero ninguno de los dos hizo el menor movimiento de succión. Les dejaba tan indiferentes como meterles un trozo de madera. En nuestros interminables manejos con el biberón, notamos que ya apuntaban en sus encías los dientecillos y se nos ocurrió ofrecerles carne. Frutos salió corriendo a comprar un buen filete magro. La carne no les atrajo lo más mínimo. Pese a que estaba perfectamente picada la retenían en la boquita sin tragarla, para terminar devolviéndola. ¿Cómo traen los lobos la carne a sus hijos? —me preguntó Micky.

- En el estómago respondí.

Cuando llegan al cubil devuelven la caza que han comido, en grandes trozos. La loba vuelve a mastcarlo todo, para triturarlo mejor, y se lo va dando a los cachorros. Sin decir una palabra más, Micky comenzó a escupir sobre la carne picada y la mezcló íntegramente con su saliva. Otro golpe de teatro: los cachorros se la bebieron materialmente, engullían tan de prisa y con tan visible satisfacción, que no nos daban tiempo de colocar puñados delante de sus hocicos. Frutos salió, esta vez volando, hacia la carnicería. Sólo entonces me di cuenta de que mi papel en la crianza de «Sibila» y «Remo» se había decidido aquella mañana. Los lobeznos ya habían elegido a su madre. En la primera comida de «Sibila» y «Remo» tuvimos ya la oportunidad de aprender algo nuevo: la saliva humana tiene un gusto muy parecido a la saliva lobuna. En otro caso no hubiera despertado el apetito de los cachorros. Y también nos explicamos la costumbre que tienen las madres de todos los pueblos primitivos del mundo, desde los esquimales a los pigmeos. Mastican cuidadosamente los alimentos antes de meterlos en la boca de sus hijos“.

Y es que si los lobos contaran cuentos, el hombre siempre sería el malo másfimo.

TERMINAMOS CON LOS MANDAMIENTOS DEL BERCIANO

O primeiro; terlle amor o dinero.

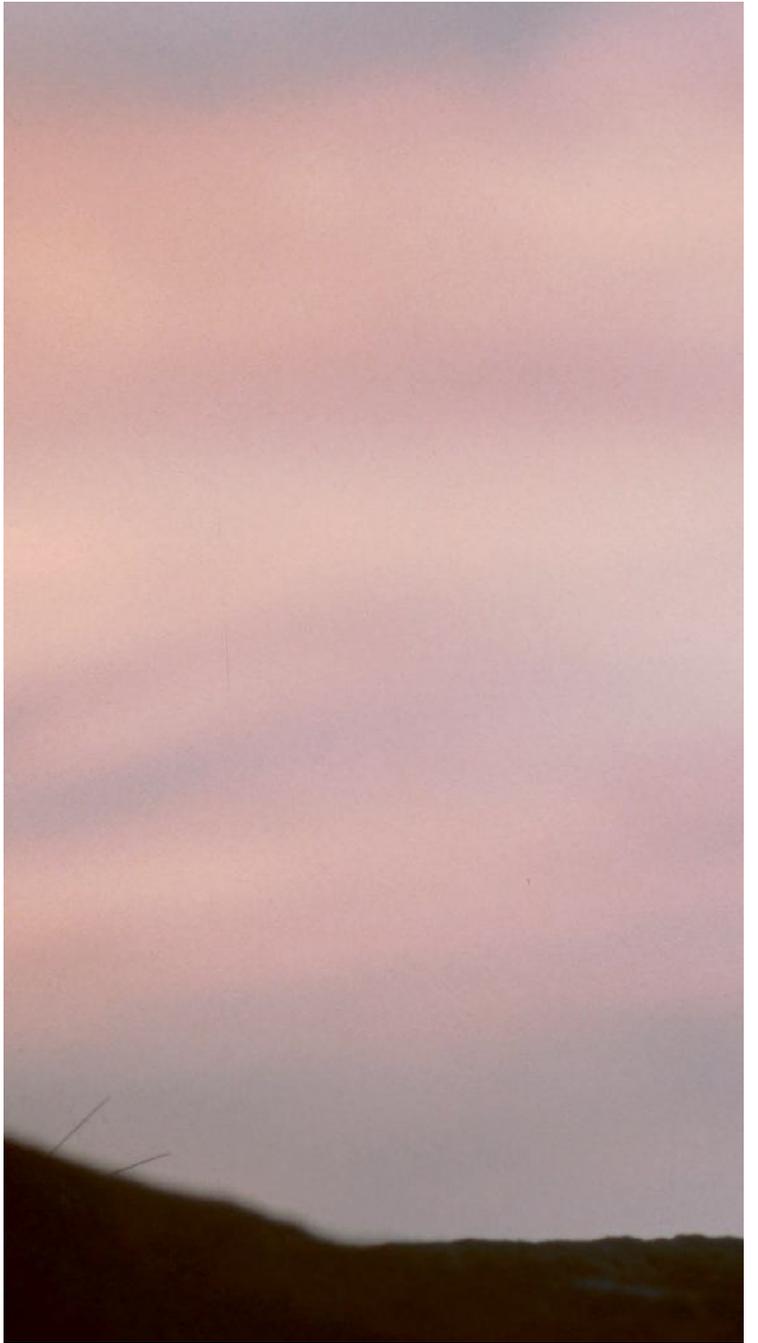
O segundo; respeto o difunto.

O terceiro; comer bñ botelo.

O cuarto; ayunar cñudo se esté farto.

O quinto; nñ comer nunca sin tiuto.

O sexto; respetarás el lobo.





© Carlos Sanz Producciones



HISTORIAS DE LOBOS

En la clausura del encuentro, la Concejal de Medio Ambiente, recoge el interés de los asistentes para poder recopilar los relatos aportados en las jornadas.

Estas historias, son la narración de intensas vivencias, propias o con origen en la tradición oral más cercana que, entre las esferas de lo real y del imaginario popular, tienen como protagonista común al lobo. Todas esas experiencias, vividas al calor de la emoción que suscita la cercanía con el fascinante animal, han quedado plasmadas en este libro, tal y como testimonian los relatos que se presentan a continuación.

UNA HISTORIA DE MI PADRE

Les voy a contar una pequeña historia, que mi padre contaba desde que yo era pequeña.

Mi padre se llama Eloy García García, nació en Espina de Tremor, un pequeño pueblo al Nordeste del Bierzo, muy cerca de las Omañas, es el último pueblo del valle del Tremor.

Contaba mi padre que, con 18 años y tocando a su fin las vacaciones de verano, subió a recoger unas vacas de las brañas. Estos prados estaban un poco alejados del pueblo y él iba a caballo. Siempre le acompañaba una pequeña perrita muy simpática que le hacía compañía, y que era muy querida por la familia.

Caminando de regreso, casi anocheciendo, dejando atrás los prados y próximos ya al pueblo, vio cómo una sombra repentina se llevaba a su perrita, que iba caminando delante. Casi sin tiempo a reaccionar se tiró del caballo para tratar de descubrir qué había ocurrido. Fue entonces cuando vio al lobo a través de unas tierras y con la perrita en la boca. Angustiado, no pudo más que coger de un extremo al animal, al tiempo que el lobo tiraba en dirección

contraria. Tras un breve forcejeo el lobo soltó a la perra. Finalmente la pobre murió, pero ese acto tan decidido de mi padre me hizo verlo como un héroe cuando todavía era niña. Lo que hoy sí puedo decir es que fue un valiente.

Narrado por Teresa García Magaz
durante la clausura del VI Encuentro
Ponferrada, 21 de marzo de 2011

RECUERDOS DE INFANCIA SOBRE LOBOS, (1981)

Mi primo Manolin y yo estábamos echando la siesta, cuando de repente, la campana grande de la parroquia empezó a tocar como loca, más rápido que cuando tocan a fuego. Apareció mi abuela secándose las manos en el vuelo del delantal y nos dijo “andar ligeros, que tocan a lobo”. Salimos escopetados para la plaza. Mi primo corría más ligero y me sacaba ventaja; me dio el flato cuesta arriba, pero cuanto más tocaban las campanas, más corría.

Cuando llegamos a la plaza había un corro de cazadores que fumaban alrededor de un doscaballos. Al acercarnos, uno me cogió del cogote y me arrimó para que viese de cerca un lobo que estaba

tendido en el suelo. Me dio mucho miedo. Tenía los ojos abiertos, con dos moscas revolteando, la boca llena de colmillos, la lengua colgando y un hilito de sangre que corría por la arena caliente. Manolín, que era muy bichero se acercó a ciscarle en la orejas con un palo. Un cazador al que llamaban Pote le dijo: “quita allá tú, que tiene las orejas llenitas de garrapatas; como lo toques se te cae el pito”. En un momento la plaza se llenó de gente. Detrás del landrover del Señor Florián venía Antolín, con el remolque del tractor lleno de ojeadores dando muchas voces y una furgoneta llena de perros. Desde el remolque fueron bajando unos cuantos lobos; tenían el pelo embarullado y manchado de sangre y tierra.

Había mucho personal mirando, un chaval pequeño no paraba de berrear. Los hombres olían a montuno y a sudor. Andrés, al que le decían el Pesero era el que dirigía el grupo y daba las órdenes; iba de un lado para otro y doblaba la mano para quitarse la saliva de la boca. Enseguida sacaron del comercio del Sr. Agapito un caldero de agua, y el Pesero le dijo: “saca un cántaro de vino coño, que lo paga el alcalde”. Las mujeres trajeron perrunillas, anís y unas botellas de clarete. Encima de la plaza se puso como una nube espesa de aguardiente; el calor era agobiante y los perros estaban resollando entre las angarillas del remolque. Yo me quedaba a distancia de los lobos, pero para que no me dijeran que era un cagón me fui arrimando poco a poco. No quería verlos pero no podía dejar de mirarlos.

Trajeron un brazado de leña mediana y empezaron a hacer unas horquillas para poner a los lobos de pie. Se las fueron poniendo en el pecho, por debajo de la boca y fueron colocando los lobos uno detrás de otro, como haciendo una fila; a algunos les ponían otra horca en las patas traseras. Todos tenían los ojos abiertos, algunos como empañados. Después les pusieron un palo terciado en la boca. De entre todos los lobos, sobresalía uno grandote que de repente se cayó. Todos se rieron y el Pesero le dijo a Monchi, “anda quinto, ponlo de pino”. Ángel Patato empezó a relatar la

cacería, haciendo gestos y poniendo los brazos como simulara una escopeta: “Me entró en el camino de la Cañahonda. Según me olió, se quedó en mitad del camino, como tonto, ablandó las orejas el animal, como cobarde, eché la escopeta a la cara y le pegué en el cabeza. Oye majo, cayó seco el pobrito”.

Un rato después vino Francis, el tamborilero, tocando y manchándose la pechera al empinar la bota. La plaza era una fiesta. Llegaron los guardias en un 4 latas. Paró el del tamboril cuando se acercó el cabo. Venía amodorrado, como recién levantado de la siesta; llevaba los galones rojos gastados, el tricornio de la mano y un cerco grande de sudor en la camisa; parecía fastidiado. Detrás se quedó el guardia de pelo cano, con la mano en la hebilla del cinto. El cabo pasó delante de la fila de lobos como si estuviera pasando revista y al acabar, prendió una faria.

Aquella noche no pegué ojo. Me acordaba todo el rato de la mirada velada de los lobos.

Francisco-Javier García Bueso
(Redactado en 1989)
San Felices de los Gallegos (Salamanca)

LOS LOBOS DE LA CASA DE CAMPO

En los primeros años de la década de los setenta se repitió la anécdota que aunque usual no dejaba de ser trágica. Fueron unos cazadores los que, tras matar a una loba, cogieron al cachorro pequeño y se lo llevaron a Vega de Espinareda a la Cerámica, ladrillera de Rutilio Astorgano Amigo.

Charry, el encargado de la cerámica, fue el que lo crió, disfrutó de las diabluras y sufrió los atrevimientos. Sin duda el mordisco en las posaderas de Charry marcó su destino que se ventiló cuando Lobo mordió a la mujer de Rutilio en la mano.

Rutilio Astorgano, en esas fechas Alcalde de Vega de Espinareda, conocía a Arias Navarro, Alcalde de Madrid, puesto que lo conocía de los años en que este fuera Gobernador Civil de León. Un nuevo destino esperaba al lobo que con dos años ya era un fornido animal. Lobo fue llevado a las nuevas instalaciones del Zoo de la Casa de Campo. Ahí empezaba una nueva vida.

Narrado por Rutilio Astorgano González
Vega de Espinareda, marzo de 2011



LOS LOBOS DE LA CASA DE CAMPO, (2ª PARTE)

Entonces, había muchos de lobos ,yo cogí uno, un lobo pequeño que encontré cuando mi padre estaba arando una tierra. Y lo he criado.

Lo cogí que aún no tenía los ojos abiertos, y lo he criado, era un lobo precioso. Lo tenía en un cajón de madera alto, desde que era pequeño. Se bebía, igual 5 que 6 litros de leche a la mañana, se la daba al ir a ordeñar las vacas, en una perola que tenía dentro

del cajón, y se los tragaba. Si le daba un hueso de ternera, que me guardaban en la carnicería de Vega, pero un hueso pelao, se lo tiraba al cajón, lo cogía con las dos manos de adelante, empezaba, y lo trituraba.

Un día me voy a la feria de Piedrafita, con papa, a comprar unas vacas, y cuando vine, mis tres hermanas, que eran pequeñas, llorando en casa, “¿juh?”, llorando, “¿que pasa?”, “estamos muy disgustaos Antonio, que murió el lobo”. Claro que se murió el lobo, le metieron medio litro de estornina, fueron a la droguería a Vega (de Valcarce), que era farmacia, y compraron medio litro de arsénica de esa, un veneno que había para los ratones, y lo metieron con dos litros de leche y el animal reventó.

Mamá sabía de la historia reciente de un pueblo de la montaña de Lugo, que se llama Zanfoga, en el año 30, un señor tenía un lobo, lo crío en casa, y lo tenía igual que un perro, oye y no se le iba; iba al campo con él, lo tenía igual que un perro. Un buen día, era en verano, fueron a segar a una tierra de centeno, y a medio día, dormía la siesta, estaba durmiendo debajo de un acebo, el hombre, el trabajo era duro pues claro se quedó dormido; y el lobo le apresó en el cuello, lo ahogó allí.

Yo tenía el tío y mi mamá les decía a mis hermanas “hay que deshacerse del lobo”. Venía un señor de Madrid, 1000 pesetas me daba de aquella y yo no vendía el lobo, aunque me dieran pa... que va. Y el tío Miguel, que en el cielo esté, decía “véndelo, véndelo”. Era un señor del Zoo de Madrid, un jefezo del ayuntamiento, que lo querían para el Zoo y sabían que yo tenía el lobo, pues ya te digo, venía en un dogge.

Narrado por Antonio Fernández Fernández de 83 años,
natural de la Porrela de Valcarce
 Recogido por Fernando Arias.

Marzo 2011

NI LOBOS, NI CHACALES

Mi primer encuentro con los lobos sucedió en el Barrio de los Judíos, una esquina de Ponferrada en la que la naturaleza estaba a la puerta de casa. Por la mañana veraniega la noticia corrió entre los chavales del barrio, Pepe el pescadero había matado un lobo y lo mostraba orgullo en el descampado junto a su casa. Allí desfilaron todo el barrio, hasta la prensa apareció a hacer las fotografías de rigor. Pepe, en un acto de representación fotográfica portaba su escopeta junto a la presa, el resto del vecindario ensalzaba la hazaña. Todavía no me termina de cuadrar por qué mostraba la escopeta si el lobo lo había atropellado con el camión en el puerto del Cebreiro.

Eran los años en que por la radio, por ejemplo Manuel Pérez Álvarez, desde la cuenca minera, divulgaban las lobadas y arremetida

contra los defensores de los lobos, o nos narraban las muertes de niños en Galicia ocasionadas por lobos. Otra de las contiendas era si los causantes eran lobos, chacales o perros salvajes.

Años más tarde, por una casualidad buscada, encontré en el Diario de León de la época un artículo en el que se retrata la escena. Tan sospechoso era que el animal tuviera las orejas cortadas desde su niñez, un color claro y aspecto de perro mastín, que el propio reportero auguraba que tanto debate sobre lobos, chacales o perros corpulentos se acabaría en verano en “cuanto se discuta de los balonazos, los goles, lo millones de las quinielas y la victorias del Barcelona”.

Carlos Martínez
Ponferrada, marzo de 2011

LA PESADILLA DE LOS LOBOS

Nos gustaría que los organismos competentes digan algo serio en el tema de las "apariciones".



FOTOS TINO

Don José Sánchez Lopez, de profesión camionero, vive en la avenida del Campo número 49 de Ponferrada. En la madrugada del día 17 de agosto regresaba de Galicia a donde había llevado un viaje de carbón. A las 4 de la madrugada en el Cebreiro, fue sorprendido por una presa de unos 70 kilos en el cruce de la carretera N-VI de Madrid a la Ceca, y según sus propias declaraciones estos animales se encontraban en celo. Don José pensó rápidamente en los posibles lobos impetados, y acelerando su vehículo acometió de

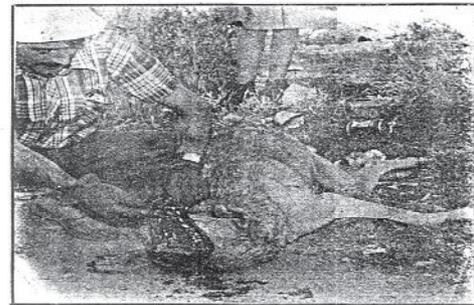
pleno sobre ellos, logrando dar muerte casi instantánea al macho que con enormes arañazos sucumbió. No sin algo de miedo, el camionero cargó su presa en la caja del camión y la trasladó al cuartel de la Guardia Civil de Ponferrada.

Se midió un peso de 72 kilos, una longitud de 1,70 metros, 0,70 metros de altura, cola de 0,80 metros y los comilones de su boca medían 0,5 centímetros. Tiene las orejas cortadas desde su niñez, y un color narrado más claro que el lobo común de España.

Se midió un peso de 72 kilos, una longitud de 1,70 metros, 0,70 metros de altura, cola de 0,80 metros y los comilones de su boca medían 0,5 centímetros. Tiene las orejas cortadas desde su niñez, y un color narrado más claro que el lobo común de España.

materia, que había chacales merodeando por estos montes. Luego saltó la noticia de que el animal caído era un chacal. Más tarde se ha desmentido tal afirmación diciendo que era un perro silvestre. Nosotros preguntamos y nos gustaría encontrar respuesta: ¿ES CIERTO QUE SE HIZO ALGUNA BUELLA DE CHACALES? Y que no se hagan juegos de palabras de si el chacal americano es tal o cual, y que se llama vulgarmente chacal pero no lo es, etc.etc. También nos gustaría saber porque hay tanto perro silvestre, ya que antes no era tan corriente. Y por último quisiéramos averiguar las opiniones formales de la Jefatura Provincial de Montes, y la Jefatura Provincial de Ganadería, en este tema de los lobos, los chacales, y los perros silvestres. Nos queda una última duda, que ya apuntaba Hermano Lobo con cierto humor, sobre el

futuro de este tema cuando empiece la Liga el día 8, ya que es curioso que aparezcan los lobos, precisamente en verano, cuando menos se les ve, y cuando no hay tema que discutir, ni oipio que dar a las masas. Si la presencia de los lobos es real, no quedará lugar a dudas de que el invierno estará amenizado por su visita a pueblos y caminos, pero si todo ha sido "una serpiente de mar veraniega" sabidamente difundida aprovechando el luctuoso suceso y lamentable, también de la muerte de dos criaturas en circunstancias no bien aclaradas, comprobaremos que en cuanto se discuta los balonazos, los goles, los millones de las quinielas y las victorias del Barcelona, nadie volverá a pensar en lobos, chacales, ni perros corpulentos. ¿Que así sea, amigos; y que nos deje en paz el hermano lobo...!



EL LOBO: El guardián del bosque, Cultura, Gestión y Conservación

JULIANA

Esta historia comienza en el año 1976, concretamente en la localidad de Pinolledo. Por aquel entonces se hablaba mucho del lobo, este animal misterioso bajaba del monte, se metía en los pueblos, atacaba a los animales domésticos cuando tenía hambre, sobre todo ovejas, cabras y perros. Yo era muy pequeño, solo contaba con tres años pero cuando sentía hablar a los mayores de las hazañas que comería el lobo por el día y la noche en el pueblo, tenía miedo.

Vivía con mis abuelos maternos, ya que mis padres tuvieron que emigrar a Suiza, en busca de una vida mejor por que pasaba lo que hoy en día, había poco trabajo y unas condiciones malas.

Un día del mes de abril-mayo no recuerdo muy bien porque era muy pequeño veo subir por una senda a una señora mayor con un cesto de mimbre con tapa, cuando se va acercando, veo que es mi abuela paterna que viene de visita, corro hacia ella lo mas rápido que puedo, pues no la veía todos los días, me dijo que si le daba un beso me daba lo que llevaba dentro de la cesta de mimbre, se lo di y cual fue mi sorpresa cuando sacó una pequeña perrita blanca con pintas negras y marrones (parecía un peluche) y me la entrego, se llamaba "Juliana". Fue pasando el tiempo y Juliana creció, pero muy poco ya que era de raza pequeña, no se daba a la gente solo jugaba conmigo y con otros perros, nadie más la acariciaba porque no la pillaban, se escapaba. Llego el mes de octubre y Juliana se escapaba con los perros de mi tío de caza, corría detrás de los conejos y no volvía hasta que, agotada, sentía hambre o sed, normalmente la recogíamos cuando se dejaba pillar para que durmiese en un corral, donde los abuelos tenían ganado. La mayoría de los días no éramos capaces a cogerla y marchaba a dormir a un pajar cercano donde se guardaba entre la hierba almacenada para el ganado, yo sentía miedo porque la gente mayor decía que andaban los lobos rondando por las calles en la oscuridad de la noche, en aquel entonces no había alumbrado publico como hoy en día y como es de suponer, la visibilidad era prácticamente

nula. Muchos eran los vecinos que al amparo de esta oscuridad se cruzaban con los lobos en plena calle, algunos de ellos escondidos tras una tapia o al accecho de comida. Varias noches cuando Juliana dormía en el corral la sentía ladrar, esto era debido porque el lobo estaba fuera, por las mañanas era visible como intentaba entrar en el corral escarbando, se veían las marcas de las zarpas y uñas en el suelo de tierra marcadas al intentar entrar.

Tanto va el cántaro a la fuente que al final se rompe, muchos días Juliana se escapaba y dormía en el pajar, hasta que un día cuando me levanto la perra no estaba donde acostumbraba, normalmente se sentaba a la puerta de la casa, la llamo y no viene, empiezo a sospechar que algo le ha pasado, cuando mi bisabuela va al pajar a por hierba para darle de comer al ganado y baja me dice que no la llame que se la ha comido el lobo esta noche en el pajar, me quede triste llorando la pérdida de mi mascota, además aquella misma noche se habían comido el perro de otro vecino, yo el espectáculo del pajar no lo vi pero el del perro del vecino si; en un camino y a ambos márgenes del mismo viñas, estaban las cepas todas machacadas de haber luchado el perro y el lobo con las hojas ensangrentadas y en el camino, un poco mas adelante la cabeza del perro, trozos de piel y las patas.

Llore mucho a Juliana, sentía que nadie me protegía ya por las noches, sentía miedo y no podía dormir solo, veía al lobo en sueños comiéndola y despertaba llorando; era muy pequeño. Cuando veía a mi tío con la escopeta para ir de caza juré vengarme del lobo cuando yo fuese mayor por haberme arrebatado de esa forma a mi perra; desde la mayoría de edad tengo permiso de armas y no por el hecho de perseguir al lobo, sino porque me gusta la caza y ahora que yo soy cazador me pongo en la piel del lobo porque hoy se el papel que desempeña en el monte y que solo ataca cuando tiene hambre de verdad, el caza por necesidad.

Víctor Manuel Cuellas Gundín

Pinolledo, marzo 2011



ENCUENTROS DEL DÍA
FORESTAL MUNDIAL

Ponferrada

- Conservación y Gestión del Arbolado Monumental. Año 2006.
- Conservación y Gestión de los Bosques. Año 2007.
- Red Natura 2000. Año 2008.
- Gestión y Conservación de la Fauna Salvaje. Año 2009.

publicaciones en la web:
www.ponferrada.org

D.L.: 261-2012

I.S.B.N.: 987-84-15535-02-7

Foto contraportada: David Pérez López



Organiza:



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE PONFERRADA

Colaboran:



Universidad de León
(Campus de Ponferrada)

